

Economía & **SOCIEDAD**

POR UN PENSAMIENTO ECONÓMICO ALTERNATIVO

Revista

ISSN 1409-1070

Volumen 22 / Número 51

Enero - Junio 2017

**APORTES PARA EL DEBATE DE LA
REALIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL**



Director

Dr. Henry Mora Jiménez
hmoraj@gmail.com
Universidad Nacional, Costa Rica

Comité Editorial

M. Sc. Ruth Martínez Cascante
rmarti@una.cr
Universidad Nacional, Costa Rica
M.Sc. Greivin Hernández González
greivin.hernandez.gonzalez@una.cr
Universidad Nacional, Costa Rica
Dr. Jorge Arturo Chaves Ortiz
jachaves@cedi.cr
Centro Dominicano de Investigación, Costa Rica
Dr. Franz Hinkelammert
franz@correo.co.org
Consultor Internacional, Alemania
Ph.D. Gregorio Giménez Esteban
gregim@unizar.es
Universidad de Zaragoza, España

Comité Asesor

Dr. Gilberto Hernández Zinzún
Universidad Nacional Autónoma de México, México
economiasociedad@una.cr
Dr. Adolfo Rodríguez Herrera
adolfo.rodriguezherreira@ucr.ac.cr
Universidad de Costa Rica
M.Sc. Mario Hidalgo González
mhidal@una.cr
Universidad Nacional, Costa Rica
M.Sc. Mario Fernández Arias
mariofer@ice.co.cr
Consultor Independiente, Costa Rica
Dr. Fernando Carrera Castro
economiasociedad@una.cr
Ministerio de Planificación, Guatemala
Dr. Wim Dierckxsens
economiasociedad@una.cr
Departamento Ecuménico de Investigaciones, Costa Rica
Dr. Theotonio Dos Santos
theotonio@nitnet.com.br
Universidad Federal Fluminense, Brasil
Dr. John Saxe Fernández
economiasociedad@una.cr
Universidad Nacional Autónoma de México, México
Dr. Edgar Fürst
efurst@racsa.co.cr
Consultor Internacional, Alemania
M.Sc. José Francisco Pacheco Jiménez
pacheco.jimenez@gmail.com
Viceministro de Hacienda, Costa Rica.

Editora en Jefe

M. Sc. Roxana Morales Ramos
rmorale@una.cr
Universidad Nacional, Costa Rica

Editora Adjunta

Licda. Fabiola Quirós Segura
fabiola.quirós.segura@una.cr
Universidad Nacional, Costa Rica

Apoyo Técnico

Diseño, diagramación, portada e ilustración
Juliana Morales Orozco
jumoror@gmail.com
Escuela de Arte y Comunicación Visual, Universidad
Nacional, Costa Rica

Traducción

M. Sc. Elieth Salazar Alpízar
eliethsalazar@gmail.com
San José, Costa Rica

Agradecimiento

Bach. Liza Pacheco Miranda
Revista Economía y Sociedad agradece las
sugerencias de revisión filológica realizadas a los
autores (as).



Para suscripciones diríjase a:
Escuela de Economía
Universidad Nacional
Apartado 86-3000
Heredia, Costa Rica.
Tel: (506) 2562-41-42
Fax: (506) 2562-41-89
E-mail: economiasociedad@una.cr
La corrección filológica es competencia exclusiva del
Comité Editorial de la Revista

CONTENIDO

ACERCA DE LA REVISTA.....	6
PRESENTACIÓN.....	7
<i>Dr. Henry Mora Jiménez</i>	
DESARROLLO CAPITALISTA Y LA INVIABILIDAD DEL PLANTEAMIENTO ECOLOGISTA... 9	
<i>Carlos Eduardo Cruz Meléndez</i>	
MODERNIDAD CAPITALISTA Y VALOR DE USO EN BOLÍVAR ECHEVERRÍA 27	
<i>Moisés Martínez Gutiérrez</i>	
COSTA RICA COMO EXPULSOR DE PERSONAS MIGRANTES: UNA LECTURA DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA..... 39	
<i>Gustavo Gatica López</i>	
LÍMITE NATURAL DE DEUDA PARA LA ECONOMÍA COSTARRICENSE 59	
<i>Carlos Chaverri Morales</i>	
ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD 73	
<i>Pedro César Cantú-Martínez</i>	
INFORMACIÓN PARA AUTORES Y AUTORAS..... 85	

ACERCA DE LA REVISTA

Economía y Sociedad es una Revista de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica (ESEUNA), de publicación semestral (enero-junio y julio-diciembre de cada año). La Revista se enmarca dentro de un esfuerzo por promover un pensamiento económico crítico y alternativo, desde la perspectiva de una economía del desarrollo, el cual constituye el enfoque de nuestra Escuela.

La revista busca aportar desde una perspectiva pluralista, instrumentos analíticos que contribuyan a forjar un pensamiento económico nacional e internacional y, que además, fomenten el debate sobre tópicos del desarrollo y las políticas públicas en los campos económico, social, político y ambiental.

El público meta son tanto los/las académicos/as, así como los/las profesionales y estudiantes vinculados/as a las Ciencias Económicas y Sociales.

La Revista Economía y Sociedad, en su versión digital EISSN: 2215-3403, esta indexada y registrada en:

- Thomson Reuters Emerging Sources Citation Index
- DOAJ
- LATINDEX
- Open Academic Journal Index (OAJI)
- MIAR
- REDIB
- Sherpa/Romeo
- Clase
- Biblat
- GSI Repository
- Journal TOCs
- SSKS
- Open access articles
- ECONBIZ
- Sicultura
- LATINOAMERICANA
- CCUC
- Journals for Free
- JournalSeek
- WorldCat
- Toronto Public Library
- The Knowledge Network
- Keystone Library Network
- SciELO

Rector

Dr. Alberto Salom Echeverría

Consejo Editorial de la EUNA

Dra. Maribel Soto Ramírez
Presidenta

M.I. Erick Álvarez Ramírez
M.I. Gabriel Baltodano Román
Dra. Shirley Benavides Vindas
Lic. Marlene Aguirre Chaves
Sr. Fabián Campos Mora

Editora

Licda. Alexandra Meléndez Calderón
amelende@una.cr

Contacto

economaiysociedad@una.cr
(506) 2562-4142
Apartado 86-3000, Heredia, Costa Rica.
<http://www.revistas.una.ac.cr/economia>

PRESENTACIÓN

La Revista Economía & Sociedad es un proyecto de la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica (UNA), que se enmarca dentro de un esfuerzo por promover un pensamiento económico crítico y alternativo, desde la perspectiva de una economía y una ética del desarrollo, que constituyen ejes transversales de la carrera.

Además, y acorde con los principios de la Universidad Nacional y de la Facultad de Ciencias Sociales, la revista promueve la publicación de artículos con enfoques y perspectivas de análisis no solamente novedosos, sino propiciadores del bien común y la justicia social y ambiental. También ostenta un enfoque plural de las ciencias sociales, promoviendo la diversidad teórica y metodológica, siempre que contribuyan a enfrentar los desafíos socio-económicos de las sociedades latinoamericanas y representen un aporte al conocimiento.

En este sentido, el nombre de la revista “*Economía & Sociedad*” no es casual, pues expresa un eje de articulación de lo social a partir de lo económico, pero sin caer en posiciones economicistas, esto es, en reduccionismos que pretendan subsumir la rica diversidad de lo social a enfoques y lógicas puramente económicas. Pero además, lo económico en sí mismo se contempla de manera plural, no únicamente a partir de los enfoques dominantes o de la corriente principal.

Así mismo, la revista es partícipe de la revolución científica para poder aumentar la visibilidad a nivel mundial con lo que publica, y al adoptar políticas de Acceso Abierto y gratuito, pretende darle a todas las poblaciones el derecho al conocimiento como necesidad humana. La versión digital de Economía & Sociedad puede consultarse en: <http://www.revistas.una.ac.cr/economia>

Dr. Henry Mora Jiménez
Director

DESARROLLO CAPITALISTA Y LA INVIABILIDAD DEL PLANTEAMIENTO ECOLOGISTA

Contradicciones entre la lógica de acumulación de capital y los conceptos de protección/conservación del medioambiente

CAPITALIST DEVELOPMENT AND THE INVIABILITY OF THE ENVIRONMENTALIST APPROACH

Contradictions between capital accumulation logic and environmental protection/conservation concepts

Carlos Eduardo Cruz Meléndez¹

Resumen

La creciente constatación de la destrucción ambiental a escala planetaria que conlleva el desarrollo de una producción económica regida por la lógica de la acumulación capitalista ha motivado, a su vez, una creciente movilización social contestataria, centrada en la protección per se del medioambiente. Así, los planteamientos ecologistas críticos se quedan en última instancia en atacar los síntomas de la crisis ambiental y no sus causas, que subyacen precisamente en el supuesto y exigencia de un crecimiento a infinito de la explotación económica tanto del ser humano como de los llamados recursos naturales. Esta contradicción es posible porque éticamente los planteamientos ecologistas no superan una ética compatible con la sociedad capitalista basada en un “bien común” abstracto, sin historia, según presenta en un autor como Adam Smith, un pensador liberal burgués para quien la conducta del homo economicus no es contradictoria con una ética social basada en la simpatía hacia los demás y el propio interés, donde la conducta individual se ve condicionada por cómo nos ven y cómo nos juzgan los demás.

Palabras claves: capitalismo; crisis ambiental; ética; Adam Smith; ecologismo.

Abstract

Constantly confirming that global environmental destruction has resulted from an economic production based on capitalist accumulation logic has motivated growing social mobilization focused on environmental protection per se. Therefore, critical environmental approaches ultimately attack the symptoms of the environmental crisis rather than the causes, which lie precisely on the assumption and the demand of an infinite growth of economic exploitation of

Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ey.22-51.1>

Fecha de recepción: 30-09-2016. Fechas de reenvíos: 28-11-2016 / 08-12-2016 / 23-01-2017 / 24-01-2017 / 10-02-2017 / 21-02-2017. Fecha de aceptación: 26-02-2017. Fecha de publicación: 26-02-2017.

¹ Antropólogo y sociólogo. Académico y coordinador del Centro de Información Documental en Ciencias Sociales (CIDCSO) de la Universidad Nacional (UNA), Costa Rica. Correo electrónico: carlos.cruz.melendez@una.cr

Carlos Eduardo Cruz Meléndez



Artículo protegido por licencia Creative Commons

both human beings and natural resources. This contradiction is possible because these ecological approaches do not surpass ethics compatible with a capitalist society based on an abstract and unhistorical "common good", as presented by authors such as Adam Smith. Smith, a bourgeois liberal thinker, believed the behavior of the homo economicus does not contradict social ethics, which is based on sympathy for others and self-interest and where individual behavior is conditioned by how we are seen and judged by others.

Keywords: capitalism; environmental crisis; ethics; Adam Smith; environmentalism.

1. Introducción

Por tanto, la producción capitalista solo sabe desarrollar la técnica y la combinación del proceso social de producción, lo cual socava al mismo tiempo las dos fuentes originales de toda riqueza: la tierra y el hombre (Marx, 1973, p. 424).

Siempre he pensado que calificar el ecologismo de alternativa es dejarlo fuera de los centros de toma de decisiones de la sociedad. El medio ambiente, hoy, no es una alternativa, es la única posibilidad de actuación (Aulí, 2007, p. 76).

La reflexión sobre la relación entre la naturaleza y el ser humano ha estado presente a lo largo de la historia de la filosofía², pero ciertamente es en el último medio siglo cuando esta disquisición cobra la forma de un dramático llamado por la sobrevivencia misma de la humanidad ante una eventual crisis ambiental a nivel planetario. Esta apelación ha sido el nodo constitutivo del ecologismo como planteamiento y movimiento social, de creciente presencia pública en las últimas décadas. Pero frente a las contemporáneas y reiteradas denuncias de destrucción ambiental, señalamiento del calentamiento de planeta, constatación de la creciente carencia de agua potable, etc., ¿en qué consisten y cuál es la viabilidad de los planteamientos ecologistas en el seno de la sociedad capitalista? Siendo este cuestionamiento general el que orienta la presente reflexión.

Como epígrafes se cita a dos pensadores, Carlos Marx y Enric Aulí Mellado; el primer autor con una vasta obra explicativa sobre el tramado y lógica de las relaciones sociales

² Se trata de una constante que, a manera de ilustración, se puede encontrar en pensadores tan distantes en el tiempo pero tan cercanos en su concepción de la realidad, como Heráclito —“Este mundo, ningún dios ningún hombre lo ha creado, sino que fue siempre, es y será un fuego eternamente viviente, que se incendia y se extingue según ciertas leyes.” (Bitsakis, 1975, p. 115)— y Hegel —“La Naturaleza, por tanto, considerada con respecto a su existencia determinada, por la cual es precisamente Naturaleza, no debe ser divinizada, ni hay que considerar y presentar ni el sol, la luna, los animales, las plantas, etcétera, como obras de Dios, con preferencia a los hechos humanos. La Naturaleza, considerada en sí, en la idea, es divina; pero en el modo en que es, su ser no se corresponde con su concepto; es, por el contrario, la contradicción no resuelta. Su carácter peculiar es este mismo: el ser puesta, el de ser negación; y los antiguos concibieron, en efecto, la materia en general como el non-eus. Así la Naturaleza ha sido también definida como la caída de la idea desde sí misma, porque la idea, en esta forma de exterioridad, es inadecuada a sí misma. Solo a aquella conciencia que es ella misma inicialmente exterior y, por consiguiente, inmediata, se le aparece la Naturaleza como lo primero, lo inmediato, como ente. Pero como quiera que también se encuentra en el elemento de la exterioridad, la Naturaleza es presentación de la idea, por lo que ciertamente se puede y se debe admirar en ella la sabiduría de Dios.” (Hegel, 2006, p. 58)— y que hoy cobra contemporáneamente, siendo el contenido que interesa en el presente ensayo, la forma de una reflexión sobre una “crisis ambiental” que en principio cuestiona la existencia misma del ser humano.



propias de la sociedad capitalista y quien, ya para mediados del siglo XIX, da cuenta del carácter depredador, tanto sobre el ser humano como sobre la naturaleza que es consustancial a la acumulación de capital. Por su lado, Enric Aulí, en la actualidad un muy conocido ecologista, constata (describe pero no explica, siendo esta la crítica que aquí se pretende mostrar respecto a los planteamientos ecologistas) no solo la eminencia de la crisis ambiental sino que, además, enarbola la bandera de un imprescindible cambio de la relación del ser humano con respecto al medioambiente. Así pues se toman estos dos autores como representantes de dos maneras distintas de abordar contemporáneamente la relación ser humano/naturaleza. ¿Pero qué tienen de afinidad o de contradicción entre sí los planteamientos de ambos autores? Presentar una respuesta a esta pregunta es el propósito específico de este artículo y esto se hace en la forma de una hipótesis de trabajo:

El planteamiento ecologista³ como opción programática de organización de la sociedad contemporánea es contradictorio (inviabile) respecto a la racionalidad de la acumulación de capital que determina el funcionamiento de la sociedad capitalista.

Esta hipótesis de trabajo se descompone en tres dimensiones analíticas que se buscan explorar en estas páginas: la mercantilización de la naturaleza, la cosificación de las relaciones humanas y el contenido neomalthusianismo en el ecologismo.

La mercantilización de la naturaleza

Hasta qué punto el fetichismo adherido al mundo de las mercancías, o sea la apariencia material de las condiciones sociales del trabajo, empaña la mirada de no pocos economistas, lo prueba entre otras cosas esa aburrida y necia discusión del papel de la naturaleza en la formación del valor de cambio. El valor de cambio no es más que una determinada manera social de expresar el trabajo invertido en un objeto y no puede, por tanto, contener materia alguna material, como no puede contenerla, v. gr., la cotización cambiaria (Marx, 1973, p.46).

El contenido social de la naturaleza es determinado históricamente por las relaciones de producción que se establecen entre los seres humanos y, como señala Hegel, no debe ser divinizado, sino siempre entendido como una contradicción no resuelta respecto a la condición de lo humano y su negación. Carlos Marx basa su explicación de la destrucción ambiental en la relación histórica de la explotación capitalista del hombre por el hombre, que pasa necesariamente por la mercantilización de la naturaleza misma. Una mercantilización que para el capital no tiene límites ni cuantitativos ni cualitativos. Por su lado, Enric Aulí Mellado se queda en la verificación descriptiva actual (para el último medio siglo) de la degradación del medioambiente, resultado del “crecimiento de la

³ Se es consciente que hay diversos y hasta contradictorios “planteamientos ecologistas”, pero es válida su unificación como recurso expositivo en la presente reflexión manteniendo un alto nivel de generalización con el fin de poder resaltar rasgos comunes. Como se abordará adelante, planteamientos que refieren a autores, movimientos y organizaciones surgidos a partir de los años tales como World Wildlife Fund (WWF), ONG ambientalista fundada en 1961; “Primavera silenciosa” (Silent Spring), libro de Rachel Carson, publicado en 1962; Greenpeace, ONG ambientalista fundada en el año de 1971; El informe “Los límites al crecimiento”, publicado en 1972; la “Declaración de Río”, de 1992; o el “Protocolo de Kyoto”, de 1997.



moderna sociedad de consumo”, y solo ve en ese crecimiento una forma abstracta de la relación hombre/naturaleza. El ecologista constata ciertamente el creciente número de seres humanos y su nivel de consumo, y encuentra allí “la causa de la crisis”: se demanda del medio más de lo que se puede obtener de forma sostenible. Verificación que se torna determinante en su planteamiento y se vuelve en forma de la noción de una “retirada sostenible” (decrecimiento de la población y su demanda sobre los recursos del planeta) como solución (igualmente abstracta) al problema ambiental:

No sé si fue Lovelock quien acuñó la frase, pero desde luego es quien la ha hecho célebre: “Es preciso pasar del desarrollo sostenible a la retirada sostenible”. Este científico insiste que el modelo actual de sociedad lleva al caos y es necesario cambiarlo, pero que dicho cambio no puede hacerse bruscamente porque significaría el colapso total de nuestra sociedad y comportaría una gran dosis de violencia (Aulí, 2007, p. 109).

La explicación marxista es otra y mucho más compleja. En la relación/contradicción entre el desarrollo de la sociedad capitalista y los límites naturales al crecimiento económico, Marx ve, desde lo que sería perfectamente entendido como una perspectiva ecologista, el fin irremediable del capitalismo como autodestrucción del sustento natural (material) de la existencia humana misma. Desde esta perspectiva y contrario al supuesto de un crecimiento ilimitado de la producción de bienes y servicios propios de la economía neoclásica⁴, la tendencia y capacidad del ser humano de destruir su propio hábitat se hace en la práctica evidente con la II Guerra Mundial, aun cuando teóricamente Marx ya lo había anunciado un siglo antes.

No se trata solamente de la amenaza de la aniquilación nuclear que habría de marcar los años de la Guerra Fría después de la destrucción de Hiroshima y Nagasaki, sino, esencialmente, el hecho de constatar a escala planetaria la destrucción ambiental que conlleva la irracional imposición de la lógica de valorización del capital como racionalidad y racionalización de la vida en sociedad: con el capitalismo todo puede ser convertido en mercancía y de esta es el valor de cambio, lo que se impone como sentido y contenido de la vida humana

La causa de la crisis se encuentra, por lo tanto, para Marx, en la racionalización de lo irracional: el capital impone una lógica de muerte en su imparable necesidad de valorización que lo convierte todo, incluyendo al mismo ser humano, en una mercancía más que debe ser subsumida en el proceso de acumulación. El desarrollo capitalista no tiene límites morales, biológicos o económicos al depredar la naturaleza. Este proceso expansivo lo ilustra muy bien el artículo “La privatización de la vida”, de Henry Mora Jiménez. El contenido básico de este (Mora, 2007) se puede esquematizar de la forma siguiente:

⁴ Sin duda el término “economía neoclásica” puede considerarse ambiguo, pero ciertamente refiere a concepciones económicas que utilizan instrumentos como el “individualismo metodológico”, un comportamiento racional orientado por las “preferencias”, una tendencia colectiva hacia el “equilibrio económico”, etc. Pero sobre todo, y central en esta reflexión”, la economía neoclásica asume como supuesto básico el crecimiento Ad Infinitum. Supuesto básico de una lógica de acumulación de capital que simplemente no concibe ni permite ningún límite al proceso de valorización.



Patentar la naturaleza → privatizar la naturaleza → (naturaleza = mercancía) [en el contexto de la producción capitalista] → la naturaleza se somete a la lógica del proceso de acumulación de capital.

El argumento básico que expone Mora es que una imposición de poder en la forma de una disposición legal obligatoria para todos, por provenir de los EE.UU. como potencia hegemónica mundial, ha conllevado a convertir a la vida misma (y con ella toda forma de la naturaleza) en una mercancía más; esto es, privatizarla. Sometida a una relación mercantil, la naturaleza es ahora un medio y fin más del proceso de acumulación de capital. Donde esta posibilidad ahora de “patentar” toda forma de la naturaleza no es más que un paso en una larga historia de subsunción del mundo humano, junto, por supuesto, a la naturaleza, a las necesidades y a la lógica de valorización capitalista. Se presenta pues, una forma específicamente capitalista de la relación naturaleza/ser humano cuando este último le da a la primera la forma de mercancía y, como tal, la subsume en la lógica de valorización capitalista. Dice al respecto este autor:

Con esta decisión, la corte judicial de un país hegemónico en la economía y la política mundiales, y con una mayoría de apenas un voto, cambió el curso de la historia, que como hecho simbólico, marcaba el paso del capitalismo industrial a lo que Jeremy Rifkin ha denominado el hipercapitalismo: la naturaleza entera y el propio ser humano (su alma, su cuerpo y su cultura), son ahora otros tantos medios para el fin de la acumulación de capital (Mora, 2007, párr.2).

Pero el planteamiento ecologista de un pensador como Enric Aulí Mellado no ve esta especificidad histórica del capitalismo. Ciertamente es consciente de la inviabilidad del desarrollo de la sociedad capitalista (para él, “la sociedad de consumo”), pero no necesariamente por capitalista sino por el “insostenible” volumen de su demanda de recursos naturales. Con esta sensibilidad, un parteaguas en esta toma de conciencia crítica sobre la imposibilidad de un crecimiento infinito —supuesto básico de la economía neoclásica, debe reiterarse—, es el muy famoso “Informe Meadows” o “Los límites al crecimiento”, publicado en 1972, producto de una investigación que el denominado Club de Roma encargó al Instituto Tecnológico de Massachusetts:

Si se mantienen las tendencias actuales de crecimiento de la población mundial, industrialización, contaminación ambiental, producción de alimentos y agotamiento de los recursos, este planeta alcanzará los límites de su crecimiento en el curso de los próximos cien años. El resultado más probable sería un súbito e incontrolable descenso tanto de la población como de la capacidad industrial” (Meadows, 1972, p. 78).

Se tiene, entonces, que a partir de los años sesenta del siglo pasado, la evidencia cada vez más clara de una eminente crisis ambiental propiciaría el desarrollo de los planteamientos y organizaciones ecologistas. Una evolución de concepciones que bien se puede ejemplificar con el camino recorrido desde la edición en 1968 del libro *The Population Bomb*, de los esposos Paul R. Ehrlich y Anne H. Ehrlich, a la publicación de la *Carta Encíclica Laudato Si*, en 2015, por parte del Papa Francisco; así como también se puede



ilustrar con el acrecentamiento de organizaciones y movimientos ecologistas en todo el planeta que se muestra en la fundación de ONG ambientalistas, tales como en 1961 de la World Wildlife Fund (WWF) y diez años después de Greenpeace, así como también, en los multitudinarios trabajos ejecutados en el marco de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que llevaron, por ejemplo, a la *Declaración de Río* en 1992, al *Protocolo de Kyoto* en 1997 o a los recientes logros en 2016 de la Convención Marco de la ONU sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Sin embargo y distinto al carácter explicativo del planteamiento marxista, todo este desarrollo de un planteamiento ecologista se mantiene en un plano descriptivo. Para Marx, entonces, la destrucción ambiental es producto y se explica por el desarrollo del capitalismo que impone una siempre creciente agudización de la relación contradictoria explotación/destrucción entre los seres humanos, mediada por la destrucción de la naturaleza. Es la lógica de la acumulación capitalista la que conlleva la depredación y degradación del medioambiente como condición y resultado de la explotación del hombre por el hombre. Pero los ecologistas solo describen una abstracta relación entre el ser humano (así, en general) y la naturaleza (también abstracta y si se quiere y como señala Hegel, divinizada) donde el problema residiría, pues, en la demanda (depredación/destrucción) creciente (insostenible) de recursos ambientales resultado del crecimiento de la población y de una mayor demanda de bienes y servicios per cápita. Se hace, pues, una verificación del proceso de destrucción ambiental, pero no se explica. Este quedarse en un plano descriptivo es claro en la siguiente cita de la Carta Encíclica *Laudato Si*, del Papa Francisco:

Ocho años después de *Pacem in terris*, en 1971, el beato Papa Pablo VI se refirió a la problemática ecológica, presentándola como una crisis, que es “una consecuencia dramática” de la actividad descontrolada del ser humano: “Debido a una explotación inconsiderada de la naturaleza, [el ser humano] corre el riesgo de destruirla y de ser a su vez víctima de esta degradación”. También habló a la FAO sobre la posibilidad de una “catástrofe ecológica bajo el efecto de la explosión de la civilización industrial”, subrayando la “urgencia y la necesidad de un cambio radical en el comporta miento de la humanidad”, porque “los progresos científicos más extraordinarios, las proezas técnicas más sorprendentes, el crecimiento económico más prodigioso, si no van acompañados por un auténtico progreso social y moral, se vuelven en definitiva contra el hombre”.

San Juan Pablo II se ocupó de este tema con un interés cada vez mayor. En su primera encíclica, advirtió que el ser humano parece “no percibir otros significados de su ambiente natural, sino solamente aquellos que sirven a los fines de un uso inmediato y consumo”. Sucesivamente llamó a una *conversión* ecológica global. Pero al mismo tiempo hizo notar que se pone poco empeño para “salvaguardar las condiciones morales de una auténtica *ecología humana*”. La destrucción del ambiente humano es algo muy serio, porque Dios no sólo le encomendó el mundo al ser humano, sino que su propia vida es un don que debe ser protegido de diversas formas de degradación. Toda pretensión de cuidar y mejorar el mundo supone cambios profundos en “los estilos de vida, los modelos de producción y



de consumo, las estructuras consolidadas de poder que rigen hoy la sociedad". El auténtico desarrollo humano posee un carácter moral y supone el pleno respeto a la persona humana, pero también debe prestar atención al mundo natural y "tener en cuenta la naturaleza de cada ser y su mutua conexión en un sistema ordenado". Por lo tanto, la capacidad de transformar la realidad que tiene el ser humano debe desarrollarse sobre la base de la donación originaria de las cosas por parte de Dios.

Mi predecesor Benedicto XVI renovó la invitación a "eliminar las causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial y corregir los modelos de crecimiento que parecen incapaces de garantizar el respeto del medio ambiente". Recordó que el mundo no puede ser analizado sólo aislando uno de sus aspectos, porque "el libro de la naturaleza es uno e indivisible", e incluye el ambiente, la vida, la sexualidad, la familia, las relaciones sociales, etc. Por consiguiente, "la degradación de la naturaleza está estrechamente unida a la cultura que modela la convivencia humana". El Papa Benedicto nos propuso reconocer que el ambiente natural está lleno de heridas producidas por nuestro comportamiento irresponsable. También el ambiente social tiene sus heridas. Pero todas ellas se deben en el fondo al mismo mal, es decir, a la idea de que no existen verdades indiscutibles que guíen nuestras vidas, por lo cual la libertad humana no tiene límites. Se olvida que "el hombre no es solamente una libertad que él se crea por sí solo. El hombre no se crea a sí mismo. Es espíritu y voluntad, pero también naturaleza". Con paternal preocupación, nos invitó a tomar conciencia de que la creación se ve perjudicada "donde nosotros mismos somos las últimas instancias, donde el conjunto es simplemente una propiedad nuestra y el consumo es sólo para nosotros mismos. El derroche de la creación comienza donde no reconocemos ya ninguna instancia por encima de nosotros, sino que sólo nos vemos a nosotros mismos" (Papa Francisco, 2015, párr. 4-6).

En el primer párrafo de la anterior cita encontramos aseveraciones como las siguientes:

- Actividad descontrolada del ser humano.
- Explotación inconsiderada de la naturaleza.
- Riesgo de destruirla y de ser, a su vez, víctima de esta degradación.
- Catástrofe ecológica bajo el efecto de la explosión de la civilización industrial.
- La necesidad de un cambio radical en el comportamiento de la humanidad.
- Los progresos científicos más extraordinarios, las proezas técnicas más sorprendentes, el crecimiento económico más prodigioso, si no van acompañados por un auténtico progreso social y moral, se vuelven en definitiva contra el hombre.

Aseveraciones que contienen, es claro, en referencia a la relación ser humano/naturaleza, una constatación de, por un lado, la existencia de problemas que marcan la inviabilidad de seguir haciendo lo que se hace por sus efectos irremediables de degradación del medioambiente. Por otra parte, una "intuición" sobre las causas de ese comportamiento destructivo referido a la "civilización industrial" y un "uso indebido" del progreso científico/



tecnológico⁵. Hay, debe reiterarse, una descripción pero no una explicación. Desde una perspectiva marxista, sencillamente no hay “causas estructurales de las disfunciones de la economía mundial” que corregir, tal como lo afirma el Papa Francisco, simplemente porque esa es la naturaleza misma del capitalismo. En Marx la causa de la crisis ambiental está en la específica relación capitalista de explotación del ser humano por el ser humano, mientras que los planteamientos ecologistas permanecen en descripción abstracta de la relación ser humano con su hábitat. Desde esta perspectiva, en general, “el ecologismo” se constituye como una reacción ideológica y un posicionamiento que asume sin más la protección del medioambiente como su razón de ser:

Soy de la opinión de que hay que trabajar para evitar la degradación del medio ambiente, pero dentro de una estrategia global de cambio del modelo de la sociedad desarrollista. No se trata de sólo “conservar” el medio ambiente para que nuestros hijos puedan continuar con el modelo actual. ¿Te das cuenta de que definimos sostenibilidad diciendo que nuestros hijos han de poder vivir como nosotros? Parece que estemos aceptando implícitamente que nuestro modelo actual de sociedad es bueno. Yo estoy radicalmente en contra. Hemos de cambiar y conseguir un modelo de sociedad que preserve el medio ambiente y el desarrollo natural de la humanidad, en donde el impulso vital de la existencia esté al alcance de todas las personas que lo deseen. En este sentido, yo me siento conservacionista; y la defensa de la naturaleza, que muchas veces creo es demasiado folclórica, pone límites al desarrollo salvaje del modelo de sociedad consumista, bienvenido sea (Aulí, 2007, p. 33).

La cosificación de las relaciones humanas

La Economía Política no trata de cosas, sino de relaciones entre personas y, en última instancia, entre clases; si bien estas relaciones van siempre unidas a cosas y aparecen como cosa (Engels, 1978, p. 529).

Mientras que Enric Aulí Mellado construye su planteamiento sobre la base de una abstracta relación de cada ser humano (el “individuo racional”, el homo economicus de la Modernidad) con la naturaleza (como “cosa”), una relación individuo/cosa⁶; para Marx, de manera distinta, se trata que la causa del problema yace en las relaciones entre las personas (clases sociales) mediadas por la naturaleza; el medioambiente se humaniza. Para este pensador, una determinada relación entre personas, que es la sociedad

⁵ En relación con la ciencia y la tecnología, hay en este planteamiento del Papa Francisco un cambio político e ideológico fundamental. El pensamiento burgués siempre ha presentado a la ciencia y la tecnología como la panacea (futura) para todos los problemas sociales que conlleva el desarrollo capitalista. Ahora en este documento, contraria y críticamente, se presenta a la ciencia y la tecnología como parte de las causas de la degradación ambiental.

⁶ Esta cosificación de las relaciones sociales que hacen los movimientos ecologistas al constatar el proceso histórico de destrucción del medioambiente se expresa, por ejemplo, en nociones programáticas como la “huella ecológica”, mediante la cual se termina reduciendo el problema de la destrucción ambiental a una responsabilidad individual: una relación individuo con el medioambiente como cosa. Se trata en todo caso de medidas paliativas que en última instancia son ineficaces; pero, lo más grave, en que son usadas para ocultar las causas reales de esa destrucción que se encuentran en la lógica de la acumulación capitalista; que es en definitiva una relación entre personas.



capitalista, es la causa de la destrucción ambiental y solamente cambiando esa relación entre las personas, construyendo otra forma de sociedad, será posible establecer una relación armoniosa y no destructiva en el proceso de humanizar la naturaleza.

Se tiene, luego, que para Marx la crisis ambiental debe ser explicada por las relaciones históricas (concretas) entre los seres humanos en la sociedad capitalista, mientras que los planteamientos ecologistas se enfocan en una abstracta relación entre el ser humano y la naturaleza: se trata en definitiva, entonces, de una cosificación de las relaciones humanas. Pero, más grave aún, los planteamientos ecologistas no solo no cuestionan el capitalismo sino que lo terminan avalando al compartir en definitiva los fundamentos ideológicos de la sociedad burguesa: “mercado”, “emprededurismo”, “individualismo”, “democracia”, etc. Una paradoja que debe ser explicada, y para ello se recurre a Adam Smith.

Los planteamientos ecologistas no cuestionan la racionalidad de la acumulación de capital porque éticamente parten de, paradójicamente, naturalizar, y con ello legitimar la irracional conducta egoísta/utilitaria del homo economicus. Entran por ello en la contradicción de buscar el “bien común” (proteger “la casa común”), pero lo hacen sin cuestionar el soporte social e ideológico de la acumulación de capital que es el homo economicus. Esta contradicción ideológica de los planteamientos ecologistas puede ser explicada recuperando el pensamiento del autor de *La riqueza de las naciones*⁷, célebre por la imagen de la “mano invisible del mercado”.

Adam Smith es un pensador que de inmediato se liga a las tesis liberales burguesas. Un defensor del liberalismo que, basado en una racional (irracional) conducta egoísta/utilitaria del homo economicus, encuentra la optimización de la ganancia como motivo y resultado básico de la producción y circulación capitalista. Asimismo, está el Smith de La teoría de los sentimientos morales⁸, para quien existiría una ética social basada en la simpatía hacia los demás y el propio interés, donde la conducta individual se ve condicionada por cómo nos ven y cómo nos juzgan los demás. Estos “dos” Smith aparecen, en una primera aproximación como contradictorios, tal como lo señala Carlos Rodríguez Braum:

Es curioso que con frecuencia sea Adam Smith caracterizado como la imagen del capitalismo salvaje, desconsiderado y brutal. El primero que se indignaría ante semejante descripción sería sin duda él mismo, que era después de todo un profesor de moral y que se preocupó siempre por las reglas éticas que limitan y constriñen la conducta de los seres humanos (Rodríguez, 2005, p.11).

Ahora bien, ¿puede regirse la sociedad capitalista de libre competencia que estudia Adam Smith por la misma ética que no solamente él propone, sino que ve como parte de la naturaleza humana? Para algunos autores pareciera que la respuesta sería positiva; por ejemplo, Eduardo Nicol:

Los rasgos característicos de esta filosofía inglesa llegan a su plenitud representativa en Adam Smith. En él parece lograrse una concordancia perfecta entre el egoísmo

⁷ Smith, 2005.

⁸ Smith, 1978.



natural del hombre y la convivencia y beneficios sociales; todo ello, aunado por una Providencia más o menos laica, cuya misión, tanto como coordinar al universo entero, parece también consistir en un benévola protección del libre cambio y los buenos negocios. (Smith, 1978, pp. 18-19)

Para otros autores, por ejemplo Wim Dierckxsens, la respuesta sería negativa:

La crisis del capitalismo no sólo es la crisis de una racionalidad económica sino también la crisis de la modernidad, al no lograr la construcción de sociedad a partir de intereses individuales. El capitalismo, en toda su historia, revela una crisis permanente de su totalidad por construir sociedad a partir de intereses individuales. (2003, p. 21)

Pareciera, entonces, que tratar de comprender la complementariedad o tensión (contradicción) entre las dos obras de Adam Smith, supone dar cuenta, por un lado, del plano de realidad (distinta o no) en que se maneja la construcción de los argumentos discursivos en ambas obras, y, por otra parte, el ámbito de conciencia y voluntad conductual que supone la simpatía e interés propio fundamento de la ética en *La teoría de los sentimientos morales* contrastada por la lógica del capital que subyace y determina las relaciones de producción capitalistas.

Este es, precisamente, el tipo de contradicciones que se encuentra al interior del discurso ecologista: por una parte se habla del “bien común”, pero, por otro lado, se sigue manteniendo al homo economicus como fundamento y finalidad de la sociedad. Por un lado, tenemos al Smith ocupado en la filosofía moral que encuentra en la simpatía, que hace que “con frecuencia el dolor ajeno nos haga padecer”, junto con el interés propio, el fundamento de una trama de solidaridad que sería parte de la *naturaleza humana*:

El que con frecuencia el dolor ajeno nos haga padecer es un hecho demasiado obvio que no requiere comprobación; porque este sentimiento, al igual que todas las pasiones de la *naturaleza humana*, en modo alguno se limita a los virtuosos y humanos, aunque posiblemente sean éstos los que lo experimenten con más exquisita sensibilidad. El mayor malhechor, el más endurecido transgresor de la leyes de la sociedad, no carece del todo de este sentimiento. (Smith, 1978, p.31).

Así como una simpatía unilateral es lo que hace en la mayoría de las ocasiones, que todo el repertorio de pasiones que acaban de mencionarse sea poco agradables y desagradables, así hay otro repertorio opuesto, para el que una simpatía compartida hace que por lo general sean particularmente agradables y propias. La generosidad, la humanidad, la benevolencia, la compasión, la mutua amistad y aprecio, todos son sentimientos sociales y benévolos, cuando se manifiestan en el semblante o comportamiento, hasta hacia aquellos con quienes no tenemos relaciones especiales, casi siempre agradan al espectador indiferente. Su simpatía



por la persona que experimenta estas pasiones coincide exactamente con su cuidado por la persona objeto de ella (Smith, 1978, pp. 69-70).

No obstante, este Smith contrasta con el teórico de la lógica de las relaciones capitalistas de producción presentes en su concepción liberal, donde cada cual busca su propio beneficio: aunque, y este sería el planteamiento de Adam Smith, al hacerlo los hombres de una manera no consciente, por medio de “la mano invisible del mercado”, logran el mayor beneficio social como consecuencia de la división social del trabajo. Así pues, Smith, en el ámbito de la ética, encuentra en la *naturaleza humana* tanto una simpatía hacia la colectividad y como el propio interés del individuo, pero que en su conjunción le permiten fundamentar una ética preocupada y ocupada en el bienestar de la colectividad donde la felicidad propia conlleva y requiere de la felicidad de los otros: “Su mutuo miramiento los hace felices el uno en el otro, y la simpatía, con ese mutuo miramiento, los hace agradables a todas las demás personas” (Smith, 1978, p. 71).

Sin embargo, como se ha señalado, para otros pensadores si existen tensiones entre ambos planteamientos de Adam Smith. Es necesario, pues, como parte de un acercamiento crítico, plantearse entonces las tensiones (sino contradicciones) que existirían entre la ética de *La teoría de los sentimientos morales* y la lógica de la acumulación capitalista de *la riqueza de las naciones*. Entre el individuo solidario interesado en la felicidad de los demás, y el burgués que orienta su conducta por el frío interés y el cálculo egoísta en maximizar la ganancia. En este sentido ilustra bien la crítica a las “virtudes del empresario” y de la sociedad capitalista que logra el mayor beneficio social, tal como lo encontraba Adam Smith en su Inglaterra, que hacen autores como Horkheimer y Adorno (2006):

La posibilidad de convertirse en sujeto económico, en empresario o propietario, ha desaparecido definitivamente. Descendiendo hasta la última quiescencia, la empresa independiente, en cuya dirección y herencia se había fundado la familia burguesa y la posición de su jefe, ha caído en una dependencia sin salida. Todos se convierten en empleados, y en la civilización de los empleados cesa la dignidad, ya de por sí problemática, del padre (p. 198).

Ahora, ¿la lógica de las relaciones capitalistas en un mercado de libre competencia es distinta a las relaciones capitalistas en un mercado mundial dominado por los monopolios? Para un marxista la respuesta sería no. Se trata del mismo modo de producción que, como lo señala Marx, destruye sus dos fuentes de riqueza: los trabajadores y la naturaleza. La lógica de la valorización del capital no varía con el llamado “capitalismo salvaje”, como si hubiese otro capitalismo con límites morales, biológicos o económicos.

Pero la moral dice de la voluntad consciente del individuo y no necesariamente la lógica de las relaciones capitalistas se expresa como comportamiento consciente del “virtuoso empresario” con el que convive Adam Smith. En realidad estamos ante dos planos distintos de la realidad social: el empresario atrapado por la lógica de la acumulación de capital y el individuo, la misma persona, capaz de conmoverse por la misma destrucción que la necesidad de acumular conlleva, y sin ni siquiera en la situación donde asocie “su trabajo”



como empresario con los resultados del despliegue histórico del modo de producción capitalista: se ha culminado la cosificación de las relaciones sociales.

El contenido neomalthusianismo en el ecologismo

La marcha capitalista, que comenzó con la mercantilización del espacio y de los materiales, terminará con la mercantilización del tiempo y la duración de la vida humana. La venta creciente de cultura en forma de actividad humana como pago por evento conduce rápidamente a un mundo en el cual los tipos pecuniarios de relación humana sustituyen a las relaciones sociales tradicionales (Rifkin, 2002, p. 20).

Pero el contenido político más grave y peligroso de los planteamientos ecologistas reside en la concepción neomalthusiana que conllevan. La tesis de la “retirada sostenible” dice de una necesaria reducción de la población mundial pero, entonces, ¿quiénes son las personas que sobran sobre el planeta? ¿Sobran acaso solo los pobres y los habitantes del llamado tercer mundo? ¿Acaso se resuelve la pobreza eliminando los pobres? Se puede sin duda estar de acuerdo con la siguiente aseveración del Papa Francisco:

Conocemos bien la imposibilidad de sostener el actual nivel de consumo de los países más desarrollados y de los sectores más ricos de las sociedades, donde el hábito de gastar y tirar alcanza niveles inauditos. Ya se han rebasado ciertos límites máximos de explotación del planeta, sin que hayamos resuelto el problema de la pobreza (2015, párr.27).

Pero debe tenerse claro que no hay “pobres”, sino personas empobrecidas. La pobreza es resultado del desarrollo capitalista y sin lugar a dudas no es causa de la depredación del planeta, que su lógica de valorización conlleva; aquí el orden de los factores sí se vuelve determinante en el resultado. No obstante, en la era del acceso de la que habla Rifkin pareciera que para el capital sobran millones y millones de personas en el planeta.

El contenido neomalthusiano presente en el ecologismo implica sin duda una confrontación de clases sociales a escala planetaria —ricos versus pobres, países del primer mundo versus países del tercer mundo, trabajadores versus empresarios, etc.—, que bien puede ser ilustrada con la conocida respuesta que el entonces ministro de Educación de Brasil, Cristóvão Buarque, dio en un encuentro de humanistas a la pretensión, so pretexto de protegerla y conservarla, de internacionalizar la Amazonia. La argumentación del político brasileño puede ser esquematizada de la manera siguiente:

Primera línea de argumentación:

La Amazonia = los pulmones verdes del Planeta Tierra → la necesidad de su internacionalización para protegerla de su destrucción = la necesidad de proteger un patrimonio para el ser humano en general.



Segunda línea de argumentación:

Los brasileños ≠ ciudadanos del mundo → los brasileños no pueden disfrutar en plano de igualdad de los patrimonios del ser humano en general → los brasileños deben evitar que les arrebaten la Amazonia en nombre de un patrimonio de una humanidad que los excluye (Buarque, 2012).

Se trata el uso abstracto de la categoría valorativa de “ser humano” en la primera línea de argumentación, que es rechazada cuando se concreta como “brasileño” en la segunda línea de argumentación, como ciudadano de un Estado nacional que abarca territorialmente la Amazonia. Se tiene en definitiva los intereses de los ciudadanos estadounidenses, proponentes de la internacionalización, enfrentados a los intereses nacionalistas de los ciudadanos brasileños, donde “la naturaleza” se concreta como patrimonio “nacional” a favor de los brasileños en contraposición de un pretendido “valor universal” que favorecería a los estadounidenses (como “verdaderos” ciudadanos del mundo). En otras palabras, la relación ser humano/naturaleza pasa o es mediada por la relación ser humano/ser humano, que para el Ministro de Educación de Brasil se presenta como el enfrentamiento entre Estados nacionales: el medioambiente se presenta como un patrimonio universal, pero en la realidad se fragmenta en posesiones nacionales de parcelas del globo terráqueo. Se trata de una concreción de la confrontación entre seres humanos determinada por un acceso desigual a las “bondades” del desarrollo capitalista.

Sin duda y de un enorme valor crítico, la publicación de la Carta Encíclica Laudato Si, del máximo jerarca de la Iglesia Católica, viene a sumarse a una gran cantidad de documentos producidos en los últimos cincuenta años, que tienen por objetivo llamar la atención sobre la precariedad de la vida humana producto del deterioro del medioambiente:

Esta hermana clama por el daño que le provocamos a causa del uso irresponsable y del abuso de los bienes que Dios ha puesto en ella. Hemos crecido pensando que éramos sus propietarios y dominadores, autorizados a expoliarla. La violencia que hay en el corazón humano, herido por el pecado, también se manifiesta en los síntomas de enfermedad que advertimos en el suelo, en el agua, en el aire y en los seres vivientes. Por eso, entre los pobres más abandonados y maltratados, está nuestra oprimida y devastada tierra, que “gime y sufre dolores de parto” (Rm 8,22). Olvidamos que nosotros mismos somos tierra (cf. Gn 2,7). Nuestro propio cuerpo está constituido por los elementos del planeta, su aire es el que nos da el aliento y su agua nos vivifica y restaura (Papa Francisco, 2015, párr. 2).

Sin embargo, la realidad concreta es que esta precariedad no está homogéneamente repartida ni entre clases sociales ni entre países. Esta sensibilidad para con “la casa común”, en la imagen del Papa Francisco, viene a ser una culminación —por síntesis de contenido y autoridad social del mensajero— de un “discurso ambientalista” que, con distintas variantes teóricas de explicación y posturas éticas de movilización frente al fenómeno en cuestión, viene cobrando cada vez mayor relevancia a escala mundial. Un discurso que se centra en una crisis (ciertamente con muchos y variados contenidos para



esa “crisis”) en la relación entre la sociedad humana y el medioambiente. Pero la realidad es que la crisis está muy desigualmente distribuida entre los distintos grupos humanos.

Una precariedad de la relación entre el ser humano y la naturaleza que tiene fundamentalmente dos dimensiones: una de carácter absoluto, relacionada con los llamados “límites del crecimiento” —en palabras del Papa Francisco, “los límites máximos de explotación del planeta”—, que viene a cuestionar, se ha dicho, un supuesto teórico básico de la economía neoclásica como es “el crecimiento de la producción de mercancías al infinito”. Por otra parte, una dimensión de carácter relativo referida a la desigualdad social” —en las palabras de Papa Francisco, “el problema de la pobreza”—, que dice que la precariedad de la existencia humana es mayor o menor si trata de pobres o de ricos (referido a individuos o países) y con ello una confrontación social objetiva.

Pero al mostrar estas dos caras de la llamada “crisis ambiental”, en realidad el jerarca católico se mantiene en la superficie de los síntomas del fenómeno, a pesar de la pretensión explícita de llegar a las causas: “Luego intentaré llegar a las raíces de la actual situación, de manera que no miremos sólo los síntomas sino también las causas más profundas.” (Papa Francisco, 2015, párr. 15).

¿Pero cuáles son esas causas más profundas? La realidad es que los distintos manifiestos ecologistas han venido reiterando por décadas la existencia de una “crisis ambiental”, pero sin que ello cuestione, en definitiva, la sociedad capitalista y su lógica de producción. Un discurso ecologista que se diversifica según las causas del deterioro ambiental que identifica y, con ello, las distintas “vías de solución”. Pero hay un campo donde pareciera existir un consenso entre los ecologistas: ¡en el planeta sobra gente! Siendo James Ephraim Lovelock el más conocido representante de esta tesis⁹:

Es decir, que es preciso cambiar de manera paulatina y no traumática nuestro actual modelo de sociedad. Para ello propone, de manera especial, dos actuaciones polémicas: reducir la población de la Tierra a uno mil millones —1/6 de la actual— y utilizar energía nuclear —que no emite CO₂— de manera transitoria hasta que se desarrollen más las energías renovables (Aulí, 2007, p. 22).

Con Lovelock se tiene claramente un planteamiento neomaltusianismo, donde el “discurso ambientalista” tiene como uno de sus planos de análisis una supuesta reproducción “excesiva” de la especie humana misma. En este sentido, sin duda y como es, la relación ser humano/medioambiente pasa por la relación ser humano/ser humano. Thomas Malthus crea una teoría social específica de entender el fenómeno demográfico centrada

⁹ Expresión concreta de esta tesis han sido todas las políticas de “control de la natalidad” que los centros del poder hegemónico capitalista han impulsado en los países del tercer mundo, justificadas como “forma de combate a la pobreza”. Vale recordar un par de palabras de Eduardo Galeano:

Dwight Eisenhower pronosticó que si los habitantes de la Tierra seguían multiplicándose al mismo ritmo, no sólo se agudizaría el peligro de la revolución, sino que además se produciría “una degradación del nivel de vida de todos los pueblos, el nuestro inclusive”. (Galeano, 2004, p.20). *En América Latina resulta más higiénico y eficaz matar a los guerrilleros en los úteros que en las sierras o en las calles*. Diversas misiones norteamericanas han esterilizado a millares de mujeres en la Amazonia, pese a que ésta es la zona habitable más desierta del planeta. En la mayor parte de los países latinoamericanos, la gente no sobra: falta. (Galeano, 2004, p.21).



en considerar que el “exceso de población” de los “sectores pobres y clases trabajadoras” era la causa misma de su pobreza. El postulado teórico de Malthus es que la población crece más que los recursos disponibles para satisfacer sus necesidades. El contenido y consecuencias ideológicas es claro: procreación limitada del proletariado mundial mediante el uso de métodos anticonceptivos, esterilización, etc. Se trata de una variante del planteamiento básico de la existencia de una creciente desproporción de la población en relación con la capacidad misma de planeta para sostener todos seres humanos. Pero, cuando se trata de decidir quién se puede reproducir y quién no, se está frente a una lucha de clases y países, por más que se quiera enmascarar como “el problema ambiental”. Una confrontación producto de reducir al ser humano a “capital humano” y a la naturaleza a “capital natural”:

Una situación similar a la reducción del ser humano al capital humano la observamos en el caso del medio ambiente natural indispensable para la reproducción de la vida. Durante la primera globalización liberal (siglo XIX en Inglaterra), la naturaleza fue transformada en “tierra”, esto es, en “factor de producción”. Se trata claramente de otra “mercancía ficticia” (junto al “trabajo” o fuerza de trabajo), pues la reducción del medio natural a su función económica como factor de producción desdeña y reprime a las otras funciones igual o mayormente válidas para asegurar las condiciones materiales de reproducción de la vida humana. Además de “factor producción”, la tierra (naturaleza, biosfera) es dispensa, hogar, recreación, paisaje, belleza, biodiversidad, fijación de carbono, regulación del clima, protección contra los rayos ultravioleta, etc. La conversión de la naturaleza en “capital natural” pretende tratar estas funciones no económicas del medio ambiente natural, dentro de una lógica de costo-beneficio, o como lo establece el lenguaje técnico, internalizar externalidades por medio del mecanismo del mercado. Esta totalidad no siempre es descartable, pero su totalidad sí lo es.

La naturaleza se podría contabilizar en dinero, y por lo tanto, la protección del ambiente en realidad sería una forma de inversión. A su vez, los ciclos ecológicos (como del agua o regeneración del suelo) pasan a ser considerados “servicios” que también pueden ser ingresados al mercado. Bajo esta postura, la conservación abandona sus objetivos primarios, y queda al servicio de las posturas tradicionales. Nuevamente los criterios de eficiencia y beneficio económico se imponen, y quedan rezagados los valores ecológicos, culturales o estéticos. La reducción de la Naturaleza a un componente más dentro del mercado termina diluyendo las particularidades del funcionamiento de los ecosistemas (Gudynas, 2002, p. 30).

De nuevo, se requiere una ética de la responsabilidad por el bien común, que asuma explícitamente que la Naturaleza no puede tratarse como mercancía, so pena de poner en peligro la propia vida humana y la del planeta en su conjunto (Hinkelammert, F. y Mora, H., 2005, pp. 302-303).



Mostrar la inviabilidad del discurso ecologista en tanto programa de organización de la sociedad cuando es la lógica de la acumulación capitalista la que determina la racionalidad y racionalización de lo social es mostrar cómo el discurso de protección/conservación del medioambiente se ha quedado en la descripción de la crisis, pero sin abordar las causas de la misma. Más aún, muchas veces encubriendo y haciéndose cómplice de la crisis misma, como lo intuye un ecologista como Enric Aulí Mellado:

Uno de los grandes riesgos de la concientización es traspasar la responsabilidad de los problemas ambientales exclusivamente al ciudadano, en vez de exigirla a las empresas y asumirla los gobiernos y administraciones. Algunas de estas campañas llegan a utilizar técnicas de culpabilizar al ciudadano, transmitiendo el mensaje subliminal de que como éste no hace lo que ha de hacer, la culpa de que el medioambiente no vaya bien es suya. Y mientras, la administración no asume su responsabilidad.

Otro gran riesgo de las campañas de concientización es crear la imagen de que los problemas del medioambiente pueden solucionarse si los ciudadanos colaboramos. Esto transmite el falso mensaje de que el problema no es tan grave, ya que está en nuestras manos solucionarlo. ¿Realmente crees que pararemos el cambio climático o la destrucción de la capa de ozono si participamos en los programas de defensa ambiental, mientras el modelo de sociedad consumista continúa arrasando con todo? Yo estoy convencido de que no, y por eso exijo actuaciones.

El tercer gran riesgo de la concientización es transmitir, una vez más, la imagen de que el ecologismo es una cosa alternativa a la sociedad actual. Algo voluntario, y que se ha de hacer porque somos buenas personas, cuando en realidad es un hecho absolutamente necesario y tan normal como pueden ser las normas de convivencia pública o sanitarias. Siempre he pensado que calificar al ecologismo de alternativa es dejarlo fuera de los centros de toma de decisiones de la sociedad. El medio ambiente, hoy, no es una alternativa, es la única posibilidad de actuación. (2007, p. 75).

De ahí la importancia de una reflexión crítica sobre las causas de la crisis ecológica como fundamento de la exigencia ética. La apuesta que aquí se hace es que el marxismo da cuenta de las causas profundas, sociohistóricas, y no sólo de los síntomas a los que se refiere el Papa Francisco o Enric Aulí Mellado. Una dolencia que acompaña a la gran mayoría de los planteamientos ecologistas. Pensadores ecologistas como Mellado, por ejemplo, construyen su planteamiento sobre la base, pues de una abstracta relación ser humano/naturaleza. Donde el ser humano es el "individuo racional", el *homo economicus*, de la Modernidad, y la naturaleza termina siendo una "cosa", externa al ser humano: una relación individuo/cosa que termina haciendo ineficaces a los planteamientos ecologistas que se han conocido en el último medio siglo. Para Marx, de manera distinta, se trata que la causa del problema yace en las relaciones entre las personas (clases sociales) mediadas por la naturaleza; el medioambiente se humaniza. Para este pensador, una determinada relación entre personas, que es la sociedad capitalista, es la causa de la destrucción



ambiental y solamente cambiando esa relación entre las personas, construyendo otra forma de sociedad, será posible establecer una relación armoniosa y no destructiva en el proceso de humanizar la naturaleza.

Referencias

- Auli, E. (2007). *Carta a un joven ecologista: Una reflexión sobre tu vida y el medio ambiente*. Recuperado de <http://www.casadellibro.com/libro-carta-a-un-joven-ecologista-una-reflexion-sobre-tu-vida-y-el-med-io-ambiente/9788498670103/1172491>
- Bitsakis, E. (1975). *Física contemporánea y materialismo dialéctico*. México: Ediciones de Cultura Popular.
- Buarque, C. (13 de septiembre de 2012). Senador brasileño responde a EE.UU sobre la internacionalización del Amazonas. *Veoverde*. Recuperado de: <https://www.veoverde.com/2012/09/chico-buarque-responde-a-ee-uu-sobre-la-internacionalizacion-del-amazonas/>
- Dierckxsens, W. (2003). *El ocaso del capitalismo y la utopía reencontrada: Una perspectiva desde América*. Recuperado de https://books.google.co.cr/books/about/El_ocaso_del_capitalismo_y_la_utop%C3%ADa_re.html?id=81K9AAAIAAJ&redir_esc=y
- Engels, F. (1978). Carlos Marx: Contribución a la crítica de la economía política. En, Marx, C. y Engels F. *Obras Escogidas: En tres tomos, Tomo I*. Recuperado de <https://www.marxists.org/espanol/m-e/oe/pdf/oe3-v1.pdf>
- Galeano, E. (2004). *Las venas abiertas de América Latina*. Recuperado de http://static.telesurtv.net/filesOnRFS/news/2015/04/13/las_venas_abiertas_de_amxrica_latina.pdf
- Gudynas, E. (2002). *Ecología, Economía y Ética del Desarrollo Sostenible*. Recuperado de <http://www.ecologiapolitica.net/gudynas/GudynasDS5.pdf>
- Hegel, G. W. F. (2006). Filosofía de la naturaleza. Recuperado de https://books.google.co.cr/books/about/Filosof%C3%ADa_de_la_naturaleza.html?id=Iw6uAAAACAAJ&redir_esc=y
- Hinkelammert, F. y Mora, H. (2005). *Hacia una economía para la vida*. Recuperado de https://books.google.co.cr/books/about/Hacia_una_econom%C3%ADa_para_la_vida.html?id=6uu4AAAAIAAJ&redir_esc=y
- Horkheimer, M. y Adorno, T. (2006). *Dialéctica de la Ilustración: Fragmentos filosóficos*. Madrid. Recuperado de: <http://www.um.es/tic/LECTURAS%20FCI-I/FCI-I%20tema%204%20texto%20c%201.pdf>



Marx, C. (1973). *El Capital: Crítica de la economía política* (Tomo I). Recuperado de http://www.socialismo-chileno.org/biblioteca/KM_capital_libro1.pdf

Meadows, Donella H., Dennis L., Randers, Jorge, & Behrens, William W. (1972). *The Limits to Growth*. New York: Signet Books.

Mora, H. (14 de noviembre del 2007). *La privatización de la vida. América Latina en Movimiento*. Recuperado de <http://www.alainet.org/es/active/20681>

Papa Francisco. (2015). *Carta Encíclica Laudato Si*. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Rifkin, J. (2002). *La era del acceso: La revolución de la nueva economía*. Recuperado de https://books.google.co.cr/books/about/La_era_del_acceso.html?id=YDWy_ScHq-AC&redir_esc=y

Rodríguez, C. (2005). Estudio preliminar. En, Smith, 2005.

Smith, A. (1978). *Teoría de los sentimientos morales*. México. Recuperado de: <https://www.elfondoenlinea.com/Detalle.aspx?ctit=015175R>

Smith, A. (2005). *Una investigación sobre la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. Madrid: Alianza Editorial.



MODERNIDAD CAPITALISTA Y VALOR DE USO EN BOLÍVAR ECHEVERRÍA

CAPITALIST MODERNITY AND USE-VALUE IN BOLÍVAR ECHEVERRÍA

Moisés Martínez Gutiérrez¹

Resumen

La problematización del valor de uso es conducida por Marx a partir de su subordinación al valor de cambio, ya que para el modo de producción capitalista lo determinante es la realización del valor económico. En este sentido, Marx no desarrolla una crítica de la forma natural de la mercancía. Sin embargo, Echeverría retoma el valor de uso como parte importante de la crítica de la economía política, como expresión real y simbólica de una determinada sociedad. Desde esta idea, el foco de atención no estará en el objeto-mercancía, sino en el sujeto, cuyo código social da sentido a sus relaciones económicas. El presente artículo tiene por objetivo analizar conceptualmente la estructura argumentativa que propone Echeverría, comenzando por la caracterización que da Marx sobre la mercancía.

Palabras clave: forma abstracta; acuerdo; código social; forma concreta.

Abstract

The problematization of use-value is considered by Marx from its subordination to exchange-value, since the realization of economic value is the determinant for the capitalist mode of production. In this respect, Marx does not give a critique of the natural form of commodity. However, Echeverría returns to use-value as an important part of the critique of political economy and as a real and symbolic expression of a given society. From this approach, focus will not be on the object-commodity but on the subject, whose social code gives meaning to economic relationships. This paper is aimed at conceptually analyzing Echeverría's theoretical argument beginning with Marx' characterization of commodity.

Keywords: abstract form; agreement; social code; concrete form.

1. Introducción

Hoy, la crítica de la economía política debe tener en cuenta el análisis del valor de uso, considerándolo técnica y simbólicamente. Su carácter físico no explica por sí mismo la

Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/eyes.22-51.2>

Fecha de recepción: 17-12-2016. Fechas de reenvíos: 11-01-2017 / 06-02-2017 / 13-02-2017 / 27-02-2017. Fecha de aceptación: 01-03-2017. Fecha de publicación: 04-03-2017.

¹ Profesor adjunto en el Posgrado en Estudios Latinoamericanos de la UNAM, México. Realizó una estancia doctoral en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Correo electrónico: mmgu76@gmail.com



reproducción del sujeto social, la materialidad solamente adquiere sentido cuando el hombre proyecta en ella una forma propia, una forma de existencia cultural. Sin embargo, en el mundo de las mercancías lo que adquiere preeminencia es la modalidad del valor que la acompaña.

En su momento, Marx advirtió el absurdo de la economía moderna capitalista: la reproducción del ser humano estaba condicionada a la reproducción del valor. Con lo anterior, dejó entrever que, para el capitalista, los trabajos y productos concretos no son determinantes (hoy, el peso que tiene lo subjetivo en la determinación de la producción no modifica la esencia del capital); no obstante, no continuó más allá. Echeverría decide recuperar el tema del valor de uso y lo desarrolla desde un enfoque distinto: la producción-consumo de valores de uso es la producción-consumo de significaciones, devolviéndole su forma de existencia cultural. De esta manera, el valor de uso deja de ser un simple rostro de la mercancía para convertirse en una expresión autónoma del sujeto social en un determinado momento.

La voluntad del sujeto social de dar un sentido a su objeto es un acto político (no económico). Por lo tanto, el sujeto productor es, primeramente, un sujeto político que da, a sí mismo y en reciprocidad, una forma determinada de su socialidad. Son los cambios al interior de la sociedad los que marcan el paso y definen la *objetividad de lo material*. Dicho lo anterior, este artículo tiene el propósito de analizar conceptualmente la estructura argumentativa que sobre el valor de uso propone Echeverría, con el propósito de detectar las principales diferencias y avances con respecto al papel que Marx le asigna a dicho valor en su discurso teórico crítico.

La forma dual contradictoria

La forma representativa del capitalismo es, básicamente, la forma dual contradictoria: la mercancía. Echeverría (1998a) menciona que Marx ve en ella la expresión de todas las contradicciones de la vida moderna capitalista. Dicha forma fue normalizada como el agente de la integración o unificación económica, vía intercambio; fenómeno moderno que Marx ya advertía en el siglo XIX, propio de una realidad social que puede ser caracterizada como:

Materialismo político, es decir, el hecho de que en la vida social aparece una primacía de la política económica sobre otro tipo de políticas (...) puesto en otros términos, la primacía de la sociedad civil o burguesa (...) en que la sociedad funciona como una lucha de propietarios privados por defender cada uno los intereses de sus respectivas empresas económicas (...) lo otro, el aspecto más bien comunitario, cultural, de reproducción de la identidad colectiva, pasa a un segundo plano. (Echeverría, 2010a, p.16)

La necesidad de desenvolvimiento autónomo de la forma dual contradictoria (necesidad marcada por la constitución abstracta y general de la mercancía) suponía un mecanismo capaz de regularse por sí mismo: el mercado de precios generalizado. En otras palabras, liberarse de cualquier determinismo de la naturaleza y de cualquier orden social tradicional: normas y prácticas de convivencia. La dialéctica mercado autorregulado/



mercancía autónoma dio una imagen falaz: la totalidad intemporal. Un mito que, a decir de Polanyi (2009), desconoció al mercado regulado y focalizado, al comercio exterior complementario y a la diversidad de sistemas económicos anteriores al siglo XIX. Así pues, concretando la idea:

Desde el siglo XVI en adelante los mercados fueron numerosos e importantes. Bajo el sistema mercantil se convirtieron (...) en una preocupación principal de los gobiernos; pero aún no había señal del venidero control de los mercados sobre la sociedad humana. Por el contrario. La regulación y la regimentación fueron más estrictas que nunca; la idea misma del mercado autorregulador no se conocía. (Polanyi, 2009, p.84)

Ciertos acontecimientos fueron fundamentales en el desarrollo de aquella entidad económica que se separaba de la sociedad; por ejemplo, la unificación político-territorial de los Estados (la cual incentivó la constitución de un mercado interno o nacional), el crecimiento económico en las ciudades (movilizando la fuerza de trabajo), la creciente tecnificación de los procesos de producción (lo cual hizo que el trabajo fuera adquiriendo un perfil más homogéneo), etc.

Y así como la transición a un sistema democrático y a una política representativa entrañaba una inversión completa de la tendencia de la época, el cambio de los mercados regulados a los autorreguladores a fines del siglo XVIII representó una transformación completa en la estructura de la sociedad. (Polanyi, 2009, p.110)

Al liberarse la actividad económica del orden *ethico* antiguo, la forma dual contradictoria encuentra en el nuevo orden autorregulado el modo de su vinculación y realización. Dicho orden la vincula, socialmente, sobreponiendo lo cuantitativo a lo cualitativo; es decir, de acuerdo con su valor económico. Al revés, toda forma objetiva pre-moderna capitalista no puede ser considerada ni realizada por aquel orden.

El fundamento ético del orden autorregulado exige (para su desarrollo adecuado) el cálculo óptimo y la eficiencia de los mecanismos que lo hacen posible; en otras palabras, se trata de una ética funcional (Hinkelammert, 2012). El bien común se transforma en el interés general, justificación ideológica del orden autorregulado.

El interés propio no es egoísta, sino es portador del interés general (...) Imponiéndose al mercado, todos son llevados por sus leyes a comportarse como servidores mutuos. La sociedad de mercado no es egoísta, sino es sociedad de servicio mutuo. (Hinkelammert, 2007, p. 90)

Se podría decir de otro modo: el servicio mutuo es la servidumbre al mercado. Esta forma de servicio capitalista, que tiene como escenario el mercado de oferta y demanda, hace de las relaciones humanas un simple intercambio de bienes y servicios, el cual es la forma en que se expresa el interés por el otro.

En el nuevo orden autorregulado se impuso entonces la lógica económica del beneficio calculado y, en este sentido, un modo de la existencia para las cosas: el valor y su revalorización capitalista (Echeverría, 2011). Lo creado por la naturaleza y trabajado



por la acción del ser humano es así requerido; en su proceso formador el código social dominante (la parte sémica del objeto-mercancía) es dado por aquel modo de la existencia. Asimismo, ya que el *telos* del capitalismo se ciñe al valor y su reproducción, aparece otro mito, el mito de la trascendencia por el valor, ahí donde el hombre es el único capaz de generarlo y reproducirlo ilimitadamente.

La historia del proceso de valorización-enajenación capitalista, tratada teórica y críticamente por Marx, evidenció el conflicto entre la forma abstracta cuantitativa y la forma concreta cualitativa, dos formas antagónicas de la reproducción social. En dicho proceso operaba el espíritu de libre iniciativa con la ayuda de la técnica, la cual era gobernada por el principio de la producción del valor. De este modo se configura el *ethos* civilizatorio de la modernidad capitalista (Echeverría, 2011).

Ahora bien, la Crítica de la Economía Política, efectuada por Marx en 1859 (ampliada posteriormente en su obra *El Capital*) tuvo como punto de partida el sistema de la economía burguesa, de acuerdo con un plan y un método². Como parte de su sistema categorial (valor de cambio, equivalente general, plusvalía, etc.), el valor de uso es expuesto en calidad de soporte material de la mercancía.

Si la estructuración del plan de trabajo de Marx (expuesta en el contenido capitular de *El Capital*) no consideró el desarrollo autónomo del valor de uso es porque su carácter práctico y determinado no explicaba, por sí mismo, las relaciones económicas en el nuevo orden autorregulado: “el valor de uso en esta indiferencia a la determinación económica formal, es decir, el valor de uso como tal, se halla fuera de la esfera de investigación de la economía política” (Marx, 1976, p. 22).

En las relaciones económicas de intercambio, las diferencias reales (las cualidades particulares) entre los productos se resuelven por su valor de cambio. Para Hinkelammert y Mora (2013), este hecho es más que una relación de valor, ya que, en el fondo, hay una abstracción de la función vital de los valores de uso, situación que Marx tiene presente en su crítica al capitalismo.

En consecuencia, el resultado de Marx es que cuando los productos del trabajo humano son medidos por el trabajo abstracto, esto es, cuando las relaciones humanas entre los productores se expresan como relaciones de valor entre los productos, y la acción económica humana se orienta por este indicador, se tiende a destruir las condiciones de posibilidad de reproducción de la vida humana. (Hinkelammert y Mora, 2013, p. 331)

El valor de uso es, en el discurso teórico de Marx, una forma de existencia de la mercancía (la forma que la conciencia asume de la mercancía es una dualidad: la forma determinada y la forma indeterminada), la cual adquiere un sentido en el orden concreto de la sociedad capitalista. Al respecto, su cualidad singular tiene para el capitalista otra función distinta a la que le es propia. Con esto no se quiere decir que sus determinaciones como product-

² Rubel (2003) argumenta que el itinerario intelectual de Marx (el cual contemplaba, además de la crítica de la economía burguesa, las críticas sistemáticas a la moral, la política y el derecho) nunca fue completado. Razón para no considerar el pensamiento de Marx como un sistema cerrado, acabado, tal como los marxismos lo han querido ver.



técnico particular e ideal (Dussel, 1991) ya no interesan al capitalista (de lo contrario, sería imposible el intercambio y la realización del valor), pero ya no es condición suficiente.

Dussel (1991) sostiene que la crítica de Marx al capitalismo no está del lado del sujeto-consumidor sino del sujeto-productor, ahí donde la creación del valor es el comienzo del drama del trabajador. La preocupación por el contenido material de la mercancía o, desde otro ángulo de una misma relación dialéctica, la expectativa del consumo, real y simbólico, no explica por sí misma la problemática que quiere señalar Marx. Respecto al objeto cultural, Marx se limita a llevarlo por el mismo curso que el del valor de uso. Así lo explica Picó:

De ahí que para situar la cultura como producción material y espiritual de la humanidad en su lugar apropiado haya que vincularla a la estructura económica y social que predomina en cada momento histórico (...) tal como dice en el Prefacio (...). (Picó, 1999, p. 89)

El tránsito del objeto práctico al objeto práctico mercantil, movimiento clave (*El Capital*, Capítulo I) para la comprensión del sistema capitalista (Echeverría, 2011), va a ser el comienzo de un cambio importante en la actividad económica del hombre. El valor de uso ya no tendrá manera de realizarse más que en su contrario, desdoblándose en la forma que expresa su valor relativo y, posteriormente, en la forma del valor en general: la forma dinero. Debe tenerse en cuenta que “la realización de una condición está directamente ligada a la realización de su opuesta” (Marx, 1976, p. 43).

La explicación que da Dussel de cómo Marx avanza metódicamente (analítica y dialécticamente) de lo simple a lo complejo aclara lo anteriormente comentado. En dicho movimiento la mercancía no puede quedarse como valor de uso. Este da paso a una nueva determinación que es general.

Puede observarse en ese “devenir” (el *Übergang* hegeliano) el pasar de una categoría a otra; del producto a la mercancía, de la mercancía al dinero. Son los dos primeros pasos de su discurso dialéctico (tanto en la Contribución de 1859 como en *El capital* del 67). Para Marx (...) el producto como la mercancía o el dinero son “formas” de existencia. (Dussel, 1991, p. 81)

La omnipresencia del valor de cambio (que crea el lazo social cósmico) es ahora lo que comienza a dinamizar las relaciones económicas, las cuales, de acuerdo con Marx (1976), son protagonizadas por un individuo representativo (propietario y aislado) que aparece como puesto por la naturaleza. Inicialmente, son los propios productores los que hacen circular sus mercancías u objetos intercambiables.

En la sociedad mercantil, la forma natural del objeto está impedida de existir como realidad independiente y autónoma (...). El producto (...) debe esperar la autorización que viene de la mano oculta de la oferta y la demanda (...), autorización que consiste precisamente en la adjudicación de un valor de cambio al valor del objeto. (Echeverría, 1998a, pp. 15-16)



En el horizonte del capitalismo temprano es claro el nuevo destino de la mercancía como objeto práctico, que continúa hasta el día de hoy. El objeto práctico movido por el valor de cambio (la manera de acceder a él) ha dejado atrás el principio fundamental del proceso de trabajo. Habría que recordarlo a través del propio Marx:

El proceso de trabajo (...) es la actividad racional encaminada a la producción de valores de uso, la asimilación de las materias naturales al servicio de las necesidades humanas, la condición general del intercambio de materias entre la naturaleza y el hombre, la condición natural eterna de la vida humana, y por tanto, independiente de las formas y modalidades de esta vida y común a todas las formas sociales por igual. (Marx, 1984, p. 136)

Ahora bien, el intercambio forma parte, en el planteamiento teórico-metodológico de Marx, de una totalidad: el sistema económico capitalista. Esto es señalado en la Introducción de *Los Fundamentos de la Crítica de la Economía Política* (1857), donde ve al sistema económico como una unidad, en la que cada elemento es mediación del otro.

Por consiguiente, llegamos a la conclusión de que la producción, la distribución, el cambio y el consumo no son idénticos, sino que cada una de estas categorías constituye un elemento de un todo y representa la diversidad en el seno de la unidad. (Marx, 1975, p. 36)

De esta manera, en el intercambio de mercancías, que es el “punto de partida de la argumentación global del Capital (...) de la Crítica de la Economía Política (...) como movimiento inicial, de un paso argumental (...)” (Echeverría, 2011, p. 567), el valor de uso cumple su finalidad en la totalidad: ser la mediación objetiva y subjetiva en el mundo de las mercancías. En un segundo momento, el valor, por sí mismo, toma el lugar del objeto práctico mercantil.

En cuanto tal, como objeto práctico de la sociedad, la mercancía es, de una primera perspectiva, una porción de materia concretamente útil o con valor de uso: un bien. Y no solamente un bien en general (...) sino un bien específico o elemento que pertenece diferencialmente a la totalidad sistemática de lo que es efectivamente bueno o favorable para satisfacer las necesidades de consumo -en unos casos final o disfrutante, en otros intermedio o productivo- de un determinado sujeto social. (Echeverría, 2011, p.567)

Toda proyección y validación de las cualidades de la mercancía (diversas como la sociedad misma) sigue el curso del valor. Solamente cuando el valor de uso es separado realmente de la dualidad co-determinante (su separación de la mercancía como mero sustrato material del valor en general), prosiguiendo un devenir no capitalista, se abren otras posibilidades para su proyección y validación; como categoría, explicaría otra forma de la economía.

Respecto a esto último, ya Marx en su manuscrito de septiembre de 1857, recuperado y analizado por Dussel, mencionaba que “las categorías económicas (...) expresan formas de ser (*Daseinsformen*), determinaciones de existencia (*Existenzbestimmungen*) (...)” (Marx

citado por Dussel, 1991, p. 56). Siendo así, ¿hay otro sentido para el valor de uso? El horizonte del capital no es el único referente. La proyección autónoma de la *objetividad de lo material* y su realización fuera del ámbito del intercambio (fundado en el acuerdo) son aspectos presentes en la crítica de Bolívar Echeverría.

La forma simbólica

Echeverría comienza su argumento preguntándose qué podría constituir otra forma natural³ de la reproducción social, diferente de la forma natural que la sociedad moderna capitalista reconoce: la forma natural del progreso técnico, la cual Marx veía con buenos ojos.

Fuertemente influido (...) por la visión del progreso técnico propia del Iluminismo francés que permeaba al Industrialismo inglés de su época, Marx no avanzaría en verdad en el camino de una crítica radical de la forma natural del mundo y de la vida en la época moderna. (Echeverría, 1998b, p. 65)

La respuesta la encuentra en el orden cultural del hombre, como pre-condición del proceso técnico y como el “*surplus ontológico*” (Echeverría, 2010b, p. 25) de la reproducción social. En principio, la determinación de la forma del objeto es un asunto social y no del mercado autorregulado. Al plantearlo de esta manera, le devuelve al sujeto el derecho de proyectar la *objetividad de lo material* y definir un nuevo sentido para las relaciones económicas. Por lo tanto, “en el proceso de reproducción social, la determinación de su figura concreta está (...) entregada a la libertad” (Echeverría, 1998b, p. 166).

Esta libertad debe entenderse a partir de la capacidad que tienen el sujeto de modificar, en un determinado momento, la forma que mejor exprese su socialidad. Dicho de otro modo, al cambiar la sociedad, cambian sus reglas y la forma determinada con la cual se identifica. Los cambios que surgen al interior de la sociedad se reflejan en el proceso de producción-consumo. Según Echeverría (1998b), el compromiso entre el sistema de necesidades y del trabajo se va adecuando a dichos cambios.

Se debe tener en cuenta que en la creación del objeto social no solamente está contemplada su utilidad concreta. Para Echeverría (2010b; 1998b), su practicidad (la forma elegida) es también significativa. El objeto práctico es ahora el objeto práctico-significativo; se habla de “producir y consumir significaciones” (Echeverría, 2010b, p. 74).

La forma representativa de la socialidad nunca es definitiva. El no reconocimiento de la forma actual (su significado-significante), en un contexto inter-subjetivo comunicativo, y su consiguiente reconfiguración, es lo que, a juicio de Echeverría (2010b), hace del proceso de reproducción social un proceso de carácter político. Comienza entonces la tensión entre los dos momentos dialécticos de la reproducción social: el momento de la objetivación y el momento de la subjetivación: “Producir y consumir objetos es producir y consumir significaciones. Producir es comunicar (mitteilen), proponer a otro un valor de uso de la naturaleza; consumir es interpretar (auslegen), validar ese valor de uso” (Echeverría, 1998b, p. 182).

³ La figura representativa de una determinada sociedad.



El compromiso, siempre inestable, entre la forma propuesta y su validación lo es respecto al código social, que es, a diferencia del valor económico, el soporte substancial del objeto práctico-significativo: “Las condiciones requeridas para que tenga lugar esta simbolización (...), esta acción a un tiempo significadora (sobre el contacto) y apropiativa (sobre el referente), se encuentran establecidas en el código” (Echeverría, 1998b, p. 183).

En el proceso de reproducción social no es la omnipresencia del valor sino la del código social lo determinante. El ser humano aparece en dicho proceso (directa y personalmente) para ordenarlo de acuerdo con un proyecto de auto-transformación. Transformación de sí mismo, pero también transformación de otro: el objeto práctico-significativo entra en un proceso abierto de comunicación. Según Echeverría (2010b), pasar de decir algo a sí mismo a decir algo en reciprocidad. Comienza la historia del código social: “Todos los individuos sociales (...) están en un proceso permanente de hacerse a sí mismos, inventando hacer a los otros y dejarse hacer por ellos” (Echeverría, 2010b, p.75).

Meta-significar, un acto propiamente político, revela que el compromiso con el código social ya no es vigente, que la socialidad ha cambiado. Esto es fundamental en la explicación que da Echeverría (2010b) sobre la unidad del sistema de capacidades y necesidades del sujeto social, la que permanece en tanto permanezca vigente el compromiso o, como él mismo indica, el sujeto se mueve dialécticamente entre la fidelidad y la desobediencia al compromiso (Echeverría, 2010b). En este sentido tiene que entenderse el proceso de reproducción social.

El ciclo de la reproducción como proceso de vida social (...) es un producir/consumir significaciones, un cifrar/descifrar intenciones transformativas (...) de acuerdo a un *código* inherente a la estructura tecnológica del propio campo instrumental. (Echeverría, 1998b, p. 185)

En el proceso de significar y meta-significar no solamente está en juego el código social. Los principios meta-técnicos van a replantearse. Para empezar, el *telos* que cumple la técnica moderna tiene su raíz metafísica en la voluntad de poder (Mayz, 1983). En razón de un antropocentrismo y un progresismo que tiende hacia el infinito, el hombre moderno se arroga el derecho de hacer el mundo a su imagen y semejanza, sin fronteras. Al hacerlo, puede disponer de él y superar su finitud: “El fin del hombre, en cuanto actual, es la omnimoda disponibilidad” (García, 1986, p.51). Esta disponibilidad siempre es progresiva y supra-natural.

Las ambiciones del hombre moderno capitalista no pueden limitarse a la realización del valor de uso de la mercancía; mas en su conformación este sigue el plan que a todo artefacto moderno le es inherente: “Todo instrumento o máquina moderna (...) lleva (...) el plan propio (...). Haber inventado *planes* es el equivalente supernatural de inventar *esencias*” (García, 1986, p. 46).

La forma concreta que ha nacido con la técnica moderna existe como una invención a disposición del capitalista, pero la técnica moderna radicaliza esta situación. La progresiva efectividad de la técnica moderna (que ha superado ya la propuesta espontánea de lo útil natural) supone un modo de la disponibilidad. Ahora, indica Heidegger (1997), la

naturaleza es puesta en el camino de un develar provocado, una liberación de energía conducida por el hombre, distinguiéndose, por lo tanto, de la *poiesis* (un develar en libertad).

Esta técnica moderna, coadyuvante en la superación de la finitud del ser humano, es el soporte del modo de producción capitalista. Dicho en otros términos, el plan técnico del capitalista sigue su raíz metafísica: la voluntad de poder. En realidad, no hay una efectividad única de la técnica. Mayz (1983) afirma que todo *a priori* técnico está condicionado “epocalmente”, que no hay una efectividad única de la técnica. Esta idea es compartida por Echeverría (1998b), para quien la efectividad de la técnica permanece abierta (la configuración libre del objeto social). Ello supondría la intervención del sujeto en la modalidad del objeto social.

Usar el campo instrumental consiste por un lado en *obedecer* y por otro en *rebelarse* al proyecto de objetividad que él trae consigo en su composición técnica; es intervenir en la historia de la producción/consumo como historia de la relación sujeto-objeto. (Echeverría, 1998b, p. 186)

Al cambiar la socialidad, cambia el código social y todo principio meta-técnico del hombre. Así pues, el planteamiento de Echeverría no está centrado en el objeto sino en el sujeto de la reproducción social. Un volver a la sujetividad, a la auto-proyección, con independencia de las leyes del mercado capitalista.

Conclusión

El giro efectuado por Echeverría hacia el valor de uso tiene una razón: comenzar la problematización de la forma natural de la reproducción social, una forma que, a diferencia de la mercancía, tiene un estrato de objetividad práctica y simbólica. ¿Por qué? No solamente el valor, su reproducción y enajenación son determinantes en la vida económica del ser humano, todo proceso de reproducción social es un proceso comunicativo-significativo. En este sentido, la forma representativa de una sociedad y su reconfiguración sémica permanente es fundamental. Por lo tanto, en el análisis del valor de uso se debe considerar su proceso interno de significación y meta-significación, así como su proceso externo de convalidación-negación, a la luz de los cambios sociales y sin perder de vista su estado actual: subordinado al valor y al telos de la técnica moderna.



Marx, K. (1976). *Contribución a la crítica de la economía política*. Recuperado de http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/YGU5BTQ2SUVQK1NXXL9IEY2YU15QATLJNDYV81FQTX6NGQ43SR-43460?func=full-set-set&set_number=031583&set_entry=000012&format=999

Marx, K. (1984). *El Capital*. México: Fondo de Cultura Económica.

Mayz, E. (1983). *Ratio Technica*. Recuperado de <https://www.casadellibro.com/libro-ratio-technica/9789999119207/488067>

Picó, J. (1999). *Cultura y modernidad*. Recuperado de https://books.google.es/books/about/Cultura_y_modernidad.html?hl=es&id=-6dfmcGlpY4C

Polanyi, K. (2009). *La gran transformación*. Recuperado de http://librunam.dgbiblio.unam.mx:8991/F/YGU5BTQ2SUVQK1NXXL9IEY2YU15QATLJNDYV81FQTX6NGQ43SR-70467?func=full-set-set&set_number=032993&set_entry=000010&format=999

Rubel, M. (2003). *Marx sin mito*. Barcelona: OCTAEDRO. Recuperado de <https://www.casadellibro.com/libro-marx-sin-mito/9788480635639/881725>



COSTA RICA COMO EXPULSOR DE PERSONAS MIGRANTES: UNA LECTURA DESDE LA ECONOMÍA POLÍTICA¹

COSTA RICA AS A SOURCE OF EMIGRANTS: A READING FROM A POLITICAL ECONOMY APPROACH

Gustavo Gatica López²

Resumen

Los datos disponibles permiten observar un incremento de las migraciones internacionales desde Costa Rica, principalmente hacia Estados Unidos. A partir de los datos de dos encuestas aplicadas a personas potenciales migrantes y a hogares con familiares en el extranjero, el presente trabajo se acerca a comprender las razones de estos desplazamientos. Asimismo, se identifican algunos impactos socio-económicos en cuatro cantones expulsores de población. Desde el enfoque de la economía política del desarrollo, se discute el marco desde el cual pueden comprenderse de mejor forma estos desplazamientos. Por otra parte, las transformaciones de la matriz productiva y de empleo seguida por Costa Rica en las últimas tres décadas así como la forma de inserción a la economía internacional llevada a cabo por el país, son dos factores estructurales que inciden y se relacionan con los desplazamientos de personas que se estudian en este trabajo.

Palabras clave: migración; desarrollo; remesas familiares.

Abstract

Available data shows an increase in international migration departing from Costa Rica, mainly to the United States. Based on the data obtained from two surveys conducted with potential emigrants and families with members living abroad, this paper is aimed at understanding their reasons for emigrating. In addition, some socio-economic impacts in four suburbs with high rates of emigration are identified. From a political economy approach, the most appropriate framework to better understand these emigration cases is discussed. Moreover, the transformation of the employment and productive matrix followed by Costa Rica during the last three decades, as well as the country's form of insertion

Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/eyes.22-51.3>

Fecha de recepción: 18-11-2016. Fechas de reenvíos: 22-11-2016, 30-11-2016, 05-12-2016, 11-01-2017, 06-03-2017, 18-03-2017, 31-03-2017. Fecha de aceptación: 03-04-2017. Fecha de publicación: 10-04-2017.

¹ El artículo es un resultado del proyecto de investigación: "Migraciones internacionales desde Costa Rica, aproximación a partir de dos estudios de caso en los cantones de Pérez Zeledón, Dota, Tarrazú y León Cortés", del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE), coordinado por el autor de este artículo.

² Guatemalteco. Investigador del Centro de Investigación en Cultura y Desarrollo (CICDE) de la Universidad Estatal a Distancia (UNED), Costa Rica. Correo electrónico: ggatica@uned.ac.cr



into the international economy are two structural factors strongly linked to the emigration of the subjects studied in this paper.

Keywords: migration; development; family remittances.

Introducción

Este artículo analiza la migración de costarricenses hacia Estados Unidos a partir del estudio en cuatro cantones emisores netos de población migrante (Pérez Zeledón, Dota, Tarrazú y León Cortés). En estos cantones se recolectó información de hogares con familiares en el extranjero -que a la vez, reciben remesas familiares-, así como de personas que manifestaron su interés en emigrar. Además de lo anterior, hubo otros aspectos que motivaron la realización de la investigación:

- Estos cantones se ubican fuera del Gran Área Metropolitana de Costa Rica y su estructura de empleo gira en torno al sector primario. Siguiendo el concepto de heterogeneidad estructural (Rodríguez, 1984 y 1998), se distinguirían de los cantones que se ubican en el Gran Área Metropolitana (cantones del centro), que concentran la mayor parte del empleo en los sectores industriales y de servicios.
- Estos cantones han tenido históricamente una fuerte vinculación a la producción del café. Estas actividades demandan intensivamente mano de obra menos calificada, con menor productividad y menores salarios en comparación con otras actividades ocupacionales que pueden requerir mayor calificación o especialización. Los cantones de Pérez Zeledón y los de la Zona de Los Santos, se ubicarían como *cantones periféricos*.
- Por otra parte, el interés de estudiar estos cantones se asocia a observar cómo, a partir de la apuesta del país por un tipo de inserción a la economía internacional, se prioriza la atracción de inversión extranjera directa para estimular actividades económicas vinculadas a la exportación (manufactura tecnológica, soporte y servicios técnicos, entre otros) en detrimento de actividades agrícolas que se quedan rezagadas respecto de aquellas por las que se prioriza y que cuentan con un conjunto de políticas de fomento bien delineadas, con un cierto nivel de consistencia, con apoyo institucional y financiero.

El artículo se estructura en cuatro apartados. En el primero, se desarrolla el marco teórico a partir del cual se interpretan los cambios y transformaciones de estos movimientos migratorios. Un segundo apartado describe la evolución de las migraciones internacionales desde Centroamérica y, en particular, desde Costa Rica. En el tercer apartado se describe la metodología y se muestran los resultados del trabajo de campo. En un último apartado se plantean algunas conclusiones.



Migraciones internacionales, una lectura desde la economía política del desarrollo

Los estudios sobre migraciones internacionales han sido generosos en la utilización de distintos marcos teóricos. En particular, la teoría económica en su vertiente neoclásica ha proporcionado criterios de análisis que han dominado buena parte de la literatura sobre migraciones.

El enfoque neoclásico, en su explicación convencional, analiza la migración dentro de las dinámicas de los movimientos internacionales de factores: trabajo y capital. Los supuestos teóricos de este enfoque parten de un modelo con dos países; suponen que el trabajo es un factor homogéneo y móvil en ambos; por tanto, este debe moverse de áreas de abundancia y salarios más bajos a áreas de escasez y de salarios más altos (Ray, 2002). Este movimiento del factor trabajo hace que los salarios aumenten en el área de emigración y bajen en el área de inmigración. En ausencia de costos de traslado, el factor trabajo continúa moviéndose hasta que los salarios sean iguales en las dos regiones (Appleyard y Field, 2003). Bajo los supuestos de este enfoque, en el largo plazo asistiríamos a una convergencia salarial que daría como resultado una estabilización de los desplazamientos de las personas trabajadoras migrantes.

La interpretación de las migraciones desde este enfoque asume la migración internacional como parte de un gran mercado. En este, los factores se desplazan a donde obtengan mayores beneficios. La decisión de migrar no está determinada por las condiciones sociohistóricas de los países expulsores, sino por la “decisión racional” que toma un individuo (Todaro, 1969) a partir de la ponderación de las potenciales ganancias y beneficios que esperaría tener de forma individual. Este planteamiento supone que la persona que va a migrar tiene información completa (óptima) de los riesgos del viaje o de las dificultades de inserción en el mercado laboral del país receptor.

Asimismo, este enfoque asigna un papel relevante al mercado, dado que determina la direccionalidad de los movimientos migratorios. Asumiendo entonces que el mercado es el mecanismo que mejor asigna los recursos y que el trabajo es solo un factor de producción, la migración deviene en algo consustancial y necesario a los mercados de trabajo que se encargan de asignar eficientemente los factores según la demanda existente y “el mejor uso posible”. Este enfoque ve desplegada otra línea argumental que propone un “aprovechamiento productivo” de las remesas familiares, dado su “potencial catalizador de desarrollo”. Diversos estudios proponen ver la migración como una variable independiente del desarrollo, a los migrantes como los sujetos y a las remesas como el instrumento de desarrollo, con lo cual se coloca la migración como una alternativa de financiamiento para el desarrollo local y territorial (Orozco y Yansura, 2013; Orozco, 2012). En el ámbito costarricense, esta tesis ha sido desarrollada por Céspedes, Monge y Vargas (2010), quienes han sugerido que las remesas son “parte de la solución” y una “oportunidad para el desarrollo”. Más aún, según estos autores, “la migración ocurre en el sur porque esa es la mejor decisión que toman los emigrantes en conjunto con su familia” (2010, pp. 22-23).



Ahora bien, los alcances interpretativos de la corriente principal resultan limitados, entre otras razones, por las siguientes:

- Los supuestos teóricos aplicados al análisis de la migración corresponden a patrones ideales que poco se relacionan con lo que sucede en la realidad. La reducción del trabajo humano a la categoría de *factor de producción* que se desplaza mecánicamente de regiones o países con bajos salarios a otras con altos salarios asume que hay una completa o plena movilidad “de factores”. Las restricciones a la migración laboral que se observan actualmente en el corredor migratorio Centroamérica-México-Estados Unidos, confirman que ello no es así.
- Anula el marco socio-histórico desde el cual se configuran objetivamente los desplazamientos de personas. Este enfoque centra su fuerza argumentativa en la decisión individual o las racionalidades individuales como factor explicativo de las migraciones -“enfoque microsocioal”- (Márquez, 2010) y desplaza los factores estructurales y estructurantes vinculados al desarrollo desigual (Márquez, 2010; Delgado y Márquez, 2009).
- El enfoque en cuestión promueve una visión romántica a través de la cual la migración y las remesas son una variable independiente que promueve el desarrollo. Este planteamiento ubica a las personas migrantes como los sujetos y a las remesas como el instrumento que apalanca el desarrollo (Márquez, 2010; Delgado y Márquez, 2009). Esta interpretación ve la migración como algo positivo, donde los grandes beneficiados son los países expulsores de personas y receptores de remesas familiares. Además de las divisas que genera la migración, se resalta la transferencia de conocimientos y de capacidades a las que da lugar la migración. Esta visión no toma en consideración aspectos como los costos económicos impuestos a los países expulsores por la formación y preparación de quienes se van, lo que Amin llamó, en su momento, la transferencia de valor oculto de la periferia al centro (1981); el despoblamiento o la transferencia del bono demográfico (Márquez, 2010, p. 70), la crónica dependencia de las remesas; y la pérdida de su población como principal valor que tiene un país.

El enfoque teórico bajo el que elaboramos el presente artículo se inscribe dentro de la economía política del desarrollo.

Desarrollo desigual, globalización y migraciones

Durante la segunda parte del siglo pasado, América Latina fue territorio fértil para las discusiones sobre la noción de “desarrollo”. Dos perspectivas ofrecieron contribuciones a las discusiones de esos años. Por una parte, la influencia de Raúl Prebisch y la CEPAL promovieron un enfoque estructuralista que resaltó la heterogeneidad de las economías y estructuras productivas latinoamericanas, el deterioro de los términos de intercambio y los desequilibrios externos (Rodríguez, 1984 y 1998). Este enfoque promovió, durante las décadas de los años cincuenta-setenta del siglo pasado, un mayor intervencionismo



del Estado dentro de los marcos de la economía convencional, a decir de Rodríguez (1984). Por otra parte, fueron significativos los aportes de la teoría de la dependencia; esta planteó la relación desigual entre los países bajo una dinámica metrópoli-satélite. El núcleo analítico giraba en torno a “concebir que el subdesarrollo no es una fase previa al desarrollo, sino que es *su producto*, y en buena medida es el resultado del colonialismo y del imperialismo” (Gudynas, 2012, p. 24).

La virtud de ambas perspectivas radicó en establecer con claridad, en primer lugar, los factores estructurales que históricamente configuraron la heterogeneidad productiva y ocupacional en América Latina. Esta perspectiva señaló las limitaciones de la especialización en la producción de materias primas y la alta concentración del sector primario en la estructura ocupacional y de exportaciones, lo que Rodríguez (1984) denominó la “estructura productiva especializada y heterogénea de la periferia”, frente a la “diversificada y homogénea” de la estructura productiva de los centros.

En segundo lugar, que este tipo de especialización condicionaba la forma de integración de los países -periféricos- a la economía internacional y a las cadenas globales de producción, las cuales demandaban intensamente materias primas que eran procesadas y comercializadas en todo el mundo. La inserción de los países periféricos, respecto de los países centrales, ocurría -y sigue ocurriendo- en condiciones de desigualdad y asimetría.

En términos metodológicos, ambas perspectivas subrayaron que una de las formas de inserción desigual -a lo que hoy llamaríamos la economía internacional- fue a través de la provisión intensiva de materias primas que eran procesadas en los países desarrollados. Lo anterior ofrece una clave interpretativa para comprender cómo los países periféricos se integran hoy a la economía y a los procesos globales de producción capitalista: a través de la exportación/expulsión de personas que contribuyen con su fuerza de trabajo a nutrir las dinámicas de acumulación patrimonial. La migración desde los países periféricos a los países centrales es una forma de integración desigual a los procesos globales de producción.

A Wallerstein se le debe el amplio uso de la noción *sistema-mundo*. El “sistema mundo” que sugiere Wallerstein es una zona espacio-temporal que atraviesa múltiples unidades políticas y culturales y que representa una zona integrada de actividad e instituciones que obedecen a ciertas reglas sistémicas (2006). En tanto que:

(...) la economía mundo designa una gran zona geográfica dentro de la cual existe una división del trabajo y por lo tanto un intercambio significativo de bienes básicos o esenciales, así como un flujo de capital y trabajo. Una característica definitoria de una economía-mundo es que no está limitada por una estructura política unitaria. (Wallerstein, 2006, p. 38)

A partir de la categoría de sistema-mundo, podemos colocar la migración no como variable independiente, sino como una variable dependiente, parte de un sistema: el sistema mundo /economía mundo.



Introducir esta noción despliega al menos dos posibilidades. La primera es que, de acuerdo con Wallerstein, se sustituye la unidad de análisis, que había sido el Estado nacional, por la unidad de análisis “sistema mundo”. Con la segunda, se distingue que al referirse a “sistemas mundo” se hace referencia no a sistemas, economías o imperios de todo el mundo, sino a sistemas, economías e imperios que *son un mundo*. Es decir, a la forma en la que operan y se llevan a cabo sus dinámicas internas.

La utilización de la noción “sistema mundo” permite comprender que, al interior de un sistema económico, sus dinámicas internas -producción, demanda de bienes intermedios y tecnología, de distribución, de comercialización y de distribución de excedentes- operan y funcionan como un mundo, con una articulación y estructuración que no son antojadizas. Tales dinámicas internas requieren de la división del trabajo y de la provisión de bienes primarios (en reiterados casos bajo dinámicas extractivistas de sobreexplotación de recursos naturales), con una dotación de tecnologías militares, informáticas y de salud (lideradas por los países desarrollados) que acentúan y refuerzan los núcleos de acumulación capitalista.

Un marco global como este, y que se organiza como un “sistema mundo”, determina y ordena las distintas dinámicas que a su interior acontecen; y la migración no escapa a ello. A diferencia del enfoque convencional, el cual postula que la migración es un fenómeno o hecho autónomo -que se explica en buena parte por la decisión individual de las personas que migran-, desde la perspectiva de la economía política del desarrollo, la migración es y forma parte de un sistema mayor: el sistema-economía-mundo. Lo que caracteriza a este es la delimitación espacio-temporal de una zona que integra actividades e instituciones, las cuales obedecen a ciertas reglas sistémicas (no limitadas por una estructura política unitaria), que requiere la división del trabajo y un gran mercado de bienes, capital y trabajo. Así las cosas, la migración no puede entenderse como un hecho autónomo, menos aún, al margen de reglas sistémicas: debe comprenderse en relación con este marco.

Autores como Delgado y Márquez (2007 y 2009) han señalado cómo las dinámicas constitutivas de la globalización, a saber, la reconfiguración de las cadenas globales de producción, la formación de mercados globales, la intensificación de las redes transnacionales y translocales (Sassen, 2003), la internacionalización de las finanzas (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2009) y las nuevas formas de capitalismo patrimonial (Piketty, 2014), no solo han contribuido a fortalecer los mecanismos de concentración de la riqueza, sino que también han impactado en el incremento de las migraciones en el mundo (Castles, 2005). Paralelamente se intensifican los mecanismos de expulsión de mano de obra barata desde los países emisores, lo que favorece una inserción basada en la explotación laboral en los países receptores (Delgado, Márquez y Rodríguez, 2009; Castles, 2005).

Delgado y Márquez (2007 y 2009), así como Márquez (2010), han propuesto que un enfoque pertinente es el de la economía política del desarrollo, en tanto “considera que la migración internacional deviene de los problemas del desarrollo y que el fenómeno migratorio no puede estudiarse en sí mismo para dilucidar sus causas y efectos más profundos” (2007, p. 11). Este enfoque es el que se sigue en este artículo.



Ni son pocos los que se van, ni los impactos de la emigración son marginales

La emigración de costarricenses no es nueva, y las personas que se van no son pocas. Para 1970 el Censo de Población de los Estados Unidos de Norteamérica registró un total de 16.691 personas costarricenses viviendo en ese país, mientras que para el año 2010, esa cantidad se incrementó a 126.418. No solo se incrementa la cantidad de personas expulsadas desde Costa Rica, también aumentan las remesas familiares.

La Figura 1 ilustra el comportamiento de esta variable entre los años 2007-2015 y lo compara con el dato de Inversión Extranjera Directa (IED) para esos mismos años. Nótese que entre los años 2008-2009, los años en los que la crisis económica mundial fue más intensa, la caída de la IED fue de \$899,2 millones, en tanto que la caída de las remesas fue de \$95,3 millones.

Además de incrementar las divisas que recibe el país, las remesas familiares tienen al menos dos impactos significativos. En primer lugar, incrementan el ingreso disponible de los hogares que las reciben. En segundo lugar, a través del consumo de los hogares, hay un aporte fiscal a la hacienda pública.

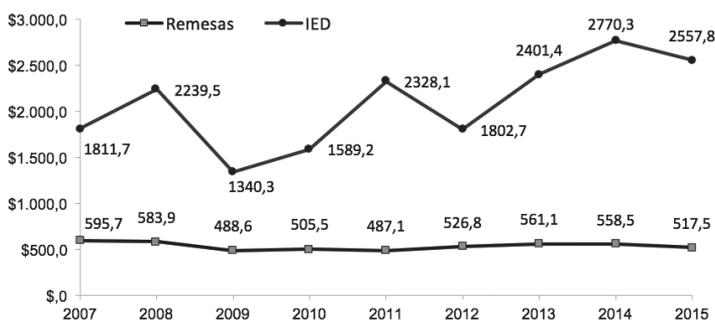


Figura 1. Costa Rica: remesas familiares e inversión extranjera directa (2007-2015) en millones de dólares. Fuente: elaboración propia con indicadores económicos del Banco Central de Costa Rica³.

¿Qué potencial impacto fiscal pueden tener las remesas familiares en Costa Rica? A partir del análisis de un impuesto específico puede medirse dicho impacto. Se tomará el impuesto de ventas, que es equiparable al impuesto al valor agregado utilizado en otros países. Las fuentes de información utilizadas son los datos sobre consumo de los hogares que provee la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH, 2014b) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos y los datos sobre recaudación tributaria del Ministerio de Hacienda.

La ENIGH (2014b) estimó el gasto total, promedio y porcentaje que realizan los hogares. Los gastos corrientes de consumo que realizan los hogares representan en términos porcentuales el 56,5%. La encuesta identificó una serie de gastos realizados por los

³ Los datos consignados en la Figura 1, pueden ser consultados en el Banco Central de Costa Rica (2017a, 2017b)



hogares que están exentos del pago del impuesto de ventas. Entre estos se incluyen los gastos en educación, que corresponden a un 2,9%; vivienda, agua, electricidad, gas y otros combustibles (5,9%); y salud (2,6%). Al ajustar el gasto corriente de los hogares, sujeto al pago de impuesto de ventas en términos porcentuales es de 45,1%. Dicho con otras palabras, de cada 100 colones, los hogares tendrían un consumo de 45,1% sujeto al pago de impuesto de ventas. Por otra parte, se asume que la estructura de gastos de los hogares no tendría variaciones significativas entre aquellos que reciben remesas y los que no las reciben.

Sobre la base del 45,1% del gasto corriente que realizan los hogares, se estima un cálculo acerca de la potencial contribución, a través del Impuesto General de Ventas (IGV), a los ingresos fiscales de Costa Rica, que tendrían su origen en las remesas familiares para el año de referencia 2013, que fue el año de recolección de datos de la Encuesta de Ingresos y Gastos. Teniendo el dato del porcentaje de gasto de consumo gravable, se calculó el potencial recaudatorio a partir de los datos oficiales de recaudación registrados por el Ministerio de Hacienda para el año 2013, teniendo a la vista el valor total de las remesas familiares recibidas en el país, expresadas en colones al tipo de cambio de julio del año en referencia, como se observa en la Tabla 1.

Para dicho año, el Ministerio de Hacienda de Costa Rica estimó que el ingreso por el IGV fue de ₡1.176.744,8 millones. Los datos para el cálculo se presentan en la Tabla 1. El potencial aporte de las remesas familiares a través de la recaudación del Impuesto General de Ventas alcanzaría los ₡16.597.671,237 millones, esto es el equivalente, al tipo de cambio de julio 2013, de \$32,9 millones.

Tabla 1.

Costa Rica: Remesas familiares y potencial aporte a la recaudación fiscal a través del Impuesto General de Ventas (IGV), en millones de colones corrientes, durante el año 2013. Tipo de cambio de julio 2013.*

Indicador	2013	
	Colones	\$
Ingresos tributarios por IGV	₡845.004.190	\$1.674.834,38
Remesas totales en dólares y colones	₡366.894.216.000	\$727.200.000
Tipo de cambio de referencia	₡ 504,53	
Estimación de consumo de los hogares (en %)	43,9%	
Estimación de consumo de los hogares receptores de remesas en términos absolutos	₡161.066.560.824	\$319.240.800,00
Porcentaje de impuesto general de ventas	13,0%	
Potencial aporte a los ingresos fiscales por IGV en términos absolutos	₡20.938.652.907	\$41.501.304,00
Aporte potencial de las remesas familiares a la recaudación total del IGV en términos relativos	2,48%	2,48%
Aporte de las remesas al PIB durante el año 2013	1,38%	

*/ No se incluyen impuestos directos: impuesto sobre la renta o impuestos a las transferencias de propiedades. Fuente: elaboración propia con datos del Ministerio de Hacienda (2014).



Los datos de la Tabla 1 muestran que las remesas familiares hacen una silenciosa pero efectiva contribución a la recaudación fiscal del país. Ello a pesar de que Costa Rica tradicionalmente no se ve como un país expulsor de personas migrantes.

Trabajo de campo: aspectos metodológicos, definición y tamaño de la población de interés⁴

Se seleccionaron cuatro cantones que, de acuerdo con el XI Censo de Población (INEC, 2012), tenían un porcentaje de hogares con familiares en el extranjero que duplicaba el promedio nacional (3,5%). Estos son: Pérez Zeledón (8,16%), Dota (7,95%), Tarrazú (9,39%) y León Cortés (7,20%), todos de la provincia de San José.

Según los objetivos del estudio, la población de interés se conformó por los hogares individuales en los cuatro cantones seleccionados que tienen al menos un miembro del hogar en el extranjero. La estimación de estos hogares tomó como base los resultados del Censo Nacional de Población y Vivienda (INEC, 2012). El total de hogares en los cuatro cantones de interés era de 48.932, de los cuales 4.012 tenían miembros en el extranjero. En términos porcentuales ello representa aproximadamente un 8% de hogares en dicha condición (Tabla 2).

Tabla 2.

Costa Rica: número de hogares con miembros en el extranjero, tamaño de la muestra en los cantones seleccionados.

Cantón	Total, hogares	Hogares con emigrantes	% de hogares	% hogares del total	Distribución de la muestra
Tarrazú	4.632	435	0,90	10,86	40
Dota	1.988	158	0,80	3,94	30
León Cortés	3.431	241	0,80	6,02	30
Pérez Zeledón	38.881	3.172	0,70	79,18	225
Totales	48.932	4.006	0,80	100,00	325

Fuente: elaboración propia con base en datos del Censo 2011 y cálculos propios.

Los mapas de las áreas geográficas correspondientes a cada uno de los cuatro cantones que se utilizaron como marco muestral (marco de áreas) fueron las Unidades Primarias de Muestreo (UPM), que son “áreas geográficas en las que se divide cada distrito del país y que contienen en promedio 150 viviendas en la zona urbana y 100 viviendas en promedio en las zonas rurales” (INEC, 2014a, p. 83). Estas Unidades Primarias de Muestreo fueron obtenidas en el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC).

⁴ Se agradece la valiosa colaboración de la señora Ligia Bermúdez, profesional en estadística, quien labora en la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Estatal a Distancia (Costa Rica), asesoró en el diseño de la muestra y estuvo atenta a responder y orientar aspectos metodológicos de la investigación.



Cálculo y selección de la muestra

Dado que los objetivos de la investigación estuvieron relacionados con la indagación de factores y opiniones que manifiestan las personas residentes en los cuatro cantones en estudio acerca de aspectos relacionados con la emigración, se aplicó la fórmula para la estimación de proporciones:

$$n = \frac{N\sigma^2 Z^{\alpha 2}}{e^2 (N-1) + \sigma^2 Z^{\alpha 2}}$$

Donde:

- n: tamaño de la muestra a seleccionar
- Z^α: valor asociado al nivel de confianza de la muestra
- σ: desviación estándar de la proporción poblacional
- e: error máximo aceptable en las estimaciones

Para el cálculo de las muestras fue asumida una proporción poblacional (P) del 70%, ya que no se previó alta variabilidad entre las opiniones de los residentes en los cuatro cantones. Se calculó el tamaño mínimo correspondiente a un nivel de confianza del 95% y un error máximo permisible del 5% entre el valor estimado y la verdadera proporción poblacional. El tamaño total de la muestra (325 hogares) se distribuyó entre los cuatro cantones, asumiéndolos como estratos. La distribución inicial se hizo aproximadamente proporcional al número de hogares por cantón, según puede observarse en la Tabla 2.

Para cada una de las encuestas el tamaño mínimo de muestra calculado era de 325 hogares. No obstante, se logró obtener un mayor número de encuestas efectivas para los hogares receptores y una cantidad menor en la encuesta a hogares con emigrantes potenciales: 358 y 301, respectivamente.

En el caso de los hogares con familiares en el extranjero fue posible obtener más encuestas efectivas por la información disponible (358 con un porcentaje obtenido de 110,2%), ya que en los mapas estaban identificadas las áreas con mayor concentración de hogares que reciben remesas del exterior, de acuerdo con los resultados del último censo nacional. La situación contraria se dio en los hogares con emigrantes potenciales, para los cuales no había ninguna información previa (301 con un porcentaje obtenido de 93,5%); es decir, no se contó con datos previos que indicaran quién emigrará. Para esta encuesta, el cálculo de la muestra asumió un comportamiento similar y en relación con los hogares con familiares en el extranjero.

Ambas muestras habían sido calculadas para obtener resultados con un nivel de confianza del 95% y un margen de error máximo permisible del 5% en las estimaciones (e = 0,05). Al considerar la cantidad de encuestas efectivas, se mantiene el nivel de confianza en las dos encuestas y solo se afecta levemente el margen de error. En la encuesta a hogares receptores el margen de error disminuye a 4,8% (e = 0,048), ya que se logró una cantidad mayor a la prevista. Para la encuesta a hogares con emigrantes potenciales, el margen



de error sube a 5,2% ($e = 0,052$), debido al menor número de encuestas efectivas. En general, los porcentajes de cobertura son altos en ambos casos y la cantidad de encuestas es suficiente para garantizar la confiabilidad de los resultados⁵.

Perfil sociodemográfico de las personas con expectativas de migrar

Se entrevistó un total de 301 personas que expresaron su voluntad de emigrar; de ellas, 182 fueron hombres (60,47%) y 119 fueron mujeres (39,53%); 238 personas fueron entrevistadas en el cantón de Pérez Zeledón (79,07%); 47 personas en Tarrazú (15,61%); 10 personas en León Cortés (3,32%); y 6 en Dora (1,99). Del total de personas entrevistadas, aproximadamente el 81% es menor de 40 años; este porcentaje es levemente superior para este grupo etario en el cantón de Pérez Zeledón, donde se acerca al 85%.

Escolaridad según cantón de residencia de las personas entrevistadas

La escolaridad reportada, según se observa en la Tabla 3, evidencia que, en el caso de la muestra de la investigación, casi dos terceras partes del total (65,45%) tienen una baja escolaridad, que se verifica al sumar los porcentajes de primaria completa, primaria incompleta y secundaria incompleta.

Tabla 3.

Costa Rica: cantón de residencia y escolaridad de las personas entrevistadas que expresaron su intención de emigrar.

Escolaridad	Cantón de residencia								Totales	
	Dota		Tarrazú		León Cortés		Pérez Zeledón		Absoluto	Relativo
Primaria completa	3	50,00	12	25,53	1	10,00	54	22,69	70	23,26
Primaria incompleta	0	0,00	4	8,51	1	10,00	17	7,14	22	7,31
Secundaria completa	0	0,00	12	25,53	3	30,00	43	18,07	58	19,27
Secundaria incompleta	0	0,00	14	29,79	4	40,00	87	36,55	105	34,88
Universidad completa	1	16,67	4	8,51	0	0,00	2	,84	7	2,33
Universidad incompleta	2	33,33	1	2,13	1	10,00	35	14,71	39	12,96
Totales	6	100	47	100,00	10	100,00	238	100,00	301	100,00

Fuente: elaboración propia con datos de encuestas aplicadas.

El dato acerca de la escolaridad de las personas con expectativas de emigrar permite observar que la mitad de las personas entrevistadas tendría más dificultades de encontrar un empleo o, encontrándolo, sería poco calificado y con baja remuneración. El perfil educativo que presentan las personas entrevistadas puede dar lugar a una expulsión de trabajadores poco calificados.

Principales motivaciones para dejar el país

Tres son las motivaciones principales para emigrar que reportan las personas entrevistadas (Tabla 4), estas son, en orden de importancia: buscar mejores condiciones de vida (36,13%), ahorrar y retornar (30,25%), y buscar un empleo (21,43%).

⁵ El trabajo de campo en los cuatro cantones en donde se aplicaron las encuestas se realizó del 23 al 27 de febrero y 02 al 06 de marzo del año 2015.



Tabla 4.

Costa Rica: cantones seleccionados. Motivos para emigrar reportados por las personas entrevistadas.

Motivación mencionada	Cantones							
	Dota		Tarrazú		León Cortés		Pérez Zeledón	
Búsqueda de empleo	2	33,33	12	25,53	1	10,00	51	21,43
Buscar mejores condiciones de vida	1	16,67	24	51,06	5	50,00	86	36,13
Reunificación familiar	0	0,00	2	4,26	0	0,00	12	5,04
Inestabilidad económica del país	0	0,00	0	0,00	1	10,00	7	2,94
Ahorrar y retornar	2	33,33	5	10,64	2	20,00	72	30,25
Crear un negocio o fortalecer uno ya existente	0	0,00	2	4,26	0	0,00	8	3,36
Otra	1	16,67	2	4,26	1	10,00	2	0,84
Totales	6	100,00	47	100,00	10	100,00	238	100,00

Fuente: elaboración propia con datos de encuestas aplicadas.

Las tres principales motivaciones, al agruparse, alcanzan un 88% del total, según se desprende de la Tabla 4. De acuerdo con la muestra, estas razones estarían configurando una migración marcadamente laboral. Por otra parte, como ya ha sido señalado, el perfil educativo de las personas entrevistadas reforzaría un panorama adverso para su inserción laboral en el país de destino.

Perfil de los hogares que tienen familiares en el extranjero: género, edad y tenencia de la vivienda

Para la segunda encuesta se entrevistó un total de 358 personas de hogares con familiares en el extranjero (esposo, esposa, hijos o hermanos). Del total de personas entrevistadas, 265 fueron mujeres (74,02%) y 93 fueron hombres (25,98%). Fueron aplicadas 227 encuestas en Pérez Zeledón (63,41%), 81 en Tarrazú (22,63%), 32 en Dota (8,94%) y 18 en León Cortés (5,03%).

Respecto del perfil etario de las personas potenciales migrantes, la encuesta aplicada a hogares con familiares en el extranjero registró a 169 personas menores de 45 años (47% de la muestra) y 189 personas mayores de 46 años (53%).

Asimismo, según la información proporcionada por los hogares con familiares en el extranjero, una proporción superior al 80% tiene casa propia (Tabla 5).



Tabla 5.

Costa Rica: cantones seleccionados. Tenencia de la vivienda de los hogares entrevistados.

Tenencia	Cantones								Totales	
	Dota		Tarrazú		León Cortés		Pérez Zeledón		Absoluto	Relativo
Propia	27	84,38	71	87,65	18	100,00	182	80,53	298	83,47
Alquilada	2	6,25	3	3,70	0	0,00	29	12,83	34	9,52
Prestada	2	6,25	6	7,41	0	0,00	14	6,19	22	6,16
Otra	0	0,00	1	1,23	0	0,00	1	0,44	2	0,56
No sabe/ no responde	1	3,13	0	0,00	0	0,00	0	0,00	1	0,28
Totales	32	100,00	81	100,00	18	100,00	226	100,00	357	100,00

Fuente: elaboración propia con datos de encuestas aplicadas.

Por otra parte, el 65,53% de los hogares entrevistados que reportaron tener vivienda propia reciben entre \$20 y \$399 por envío. Asimismo, 32 hogares (8,94%) entrevistados afirmaron haber comprado alguna propiedad en el último año con los ingresos provenientes de las remesas familiares.

Periodicidad con la que se reciben las remesas

La periodicidad con la que reciben las remesas familiares los hogares entrevistados puede ser un indicador de la importancia de las personas migrantes como proveedores materiales de los hogares y del papel que juegan las remesas familiares para los hogares entrevistados (Tabla 6).

De acuerdo con la Tabla 6, en el cantón de Dota un 34,39% de los hogares reportaron recibir las remesas con una periodicidad igual o menor a un mes (mensual). En Tarrazú esta periodicidad es de 43,21%, en León Cortés es levemente superior (44,44%), mientras que en Pérez Zeledón alcanza el 58,1%. Por cantidad de miembros del hogar y tractos de ingresos, algunos datos son los siguientes: el 27,27% de los hogares que reciben entre \$200 y \$299 tiene cinco miembros; el 36,84% de los hogares que reciben entre \$400 y \$499 tiene cuatro miembros y el 39,62% de los hogares que reciben entre \$500 y \$749 tiene tres miembros. Es decir, entre menos miembros, más dinero se recibe.

Tabla 6.

Costa Rica: cantones seleccionados. Periodicidad con la que reciben remesas.

Periodicidad	Cantones								Totales	
	Dota		Tarrazú		León Cortés		Pérez Zeledón		Absoluto	Relativo
Cada semana	1	3,13	2	2,47	0	0,00	10	4,41	13	3,63
Cada quince días	1	3,13	3	3,70	2	11,11	26	11,45	32	8,94
Cada mes	9	28,13	30	37,04	6	33,33	118	51,98	163	45,53
Cada dos meses	3	9,38	10	12,35	1	5,56	19	8,37	33	9,22
Cada tres meses	7	21,88	6	7,41	0	0,00	17	7,49	30	8,38
Cada cuatro meses	4	12,50	16	19,75	5	27,78	12	5,29	37	10,34
Cada año	5	15,63	7	8,64	4	22,22	12	5,29	28	7,82
Ocasionalmente	2	6,25	7	8,64	0	0,00	13	5,73	22	6,15
Totales	32	100,00	81	100,00	18	100,00	227	100,00	358	100,00

Fuente: elaboración propia con datos de encuestas aplicadas.

Ingreso por tractos reportados por los hogares y recepción de remesas familiares

De las 358 encuestas realizadas, 258 hogares brindaron información acerca del ingreso autónomo; es decir, del ingreso que perciben aparte de las remesas familiares (Tabla 7). Este dato permite ver cuánto le suma el ingreso de la remesa familiar al ingreso corriente del hogar.

Tabla 7.

Costa Rica: Ingreso de los hogares sin remesas y montos que reportan recibir los hogares.

Monto	Ingreso de los hogares por tractos según monto de remesas familiares recibidas												Total, hogares que informaron sobre ingreso sin remesas	
	C 0 – C199.000		C200.000 – C299.000		C300.000 – C399.000		C400.000 – C499.000		C500.000 – C749.000		Más de C749.000			
Entre \$ 20 y \$ 99	12,0	50,0	7,0	29,2	4,0	16,7	0,0	0,0	1,0	4,2	0,0	0,0	24,0	100,0
Entre \$ 100 y \$ 199	42,0	53,2	19,0	24,1	11,0	13,9	2,0	2,5	4,0	5,1	1,0	1,3	79,0	100,0
Entre \$ 200 y \$ 299	31,0	53,4	10,0	17,2	11,0	19,0	4,0	6,9	2,0	3,4	0,0	0,0	58,0	100,0
Entre \$ 300 y \$ 399	10,0	38,5	12,0	46,2	2,0	7,7	1,0	3,8	1,0	3,8	0,0	0,0	26,0	100,0
Entre \$ 400 y \$ 499	10,0	71,4	2,0	14,3	1,0	7,1	0,0	0,0	1,0	7,1	0,0	0,0	14,0	100,0
Entre \$ 500 y \$ 749	15,0	42,9	8,0	22,9	6,0	17,1	1,0	2,9	3,0	8,6	2,0	5,7	35,0	100,0
Entre \$ 750 y \$ 999	2,0	66,7	1,0	33,3	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	3,0	100,0
Entre \$ 1,000 y \$ 2,000	4,0	21,1	2,0	10,5	2,0	10,5	2,0	10,5	6,0	31,6	3,0	15,8	19,0	100,0
Más de \$ 2,000	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
Totales	126,0	48,8	61,0	23,6	37,0	14,3	10,0	3,9	18,0	7,0	6,0	2,3	258,0	100,0

Fuente: elaboración propia con datos de encuestas aplicadas.

Los hogares que reportaron información de sus ingresos en una cuantía menor a C199.000 representan casi el 50% del total de hogares informantes del ingreso autónomo a las remesas familiares. Para este grupo de hogares, el ingreso proveniente de estas transferencias se convierte en un ingreso fundamental que incrementa sus limitados ingresos autónomos.

Según cálculos de la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) del año 2014a, del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC), el grupo de hogares que pertenecen al primer quintil de ingresos para el año 2014 registra un ingreso neto (sin remesas familiares) de C198.540 y un ingreso per cápita (por cada miembro del hogar) de C54.021. El ingreso neto por hogar de los hogares de la encuesta realizada está muy por debajo de los ingresos promedio neto para la Región Brunca reportados por la ENAH (2014a), que corresponde a C671.465. En tanto que el ingreso promedio de los hogares del primer quintil es de C129.631 mensuales, en esta misma región.

Medida la condición de pobreza por el nivel de ingresos y utilizando la metodología de la Línea de Pobreza, en la región Brunca la incidencia de la pobreza en los hogares afectó a 36,2% de estos en el año 2014 (INEC 2014a). La información de la ENAH indica que para el año 2014, el ingreso promedio de los hogares en condición de pobreza (no extrema), utilizando la metodología señalada, fue de C270.868, siendo el ingreso de los hogares pobres del área urbana de C291.807 y de los hogares en condición de pobreza del área rural de C229.532. Estos datos indicarían que al menos el 48,84% de los hogares entrevistados se encuentra por debajo de la línea de pobreza.

Dos datos resultan de interés: el 39,9% de los hogares entrevistados recibe periódicamente remesas en montos iguales o menores a \$199; por otra parte, 54 hogares indicaron que su ingreso autónomo sin remesas era menor a \$199.000 y que recibían montos periódicos por remesas familiares iguales o menores a \$199 (Tabla 7). Para aproximadamente 2 de cada 10 hogares que tienen un ingreso autónomo mensual igual o menor a \$199.000, las remesas familiares que reciben les permiten desplazarse del primer al segundo quintil de ingresos y superar al mismo tiempo la línea de pobreza.

De acuerdo con la muestra y en términos absolutos, ello significa que un total de 839 hogares, de un total de 4.012 hogares con miembros en el extranjero de los cuatro cantones, ven incrementados sus ingresos y superan la línea de la pobreza. Por otra parte, las remesas familiares enviadas por los costarricenses en el exterior oriundos de estos cantones estarían permitiendo una reducción de la pobreza del 1,71% del total de hogares en los cantones de estudio.

Por otra parte, ¿cuál es la estructura de la utilización de los recursos que hacen los hogares receptores de remesas familiares entrevistados? La Tabla 8 presenta una distribución según la información brindada por los hogares entrevistados.

Tabla 8.

Costa Rica: cantones seleccionados. Estructura porcentual de la utilización de las remesas.

Rubro	Asignación
Alimentación	46,37
Educación	8,38
Gastos de salud	9,22
Pago de deudas e hipotecas	9,50
Pago de servicios públicos	9,50
Inversión en negocio propio	4,75
Construcción	4,19
Compra de otros bienes	3,35
Recreación	1,40
Ahorro	3,35
Totales	100,00

Fuente: elaboración de propia con datos de encuestas aplicadas.

Así pues, según la información proporcionada por los hogares entrevistados, aproximadamente la mitad de los ingresos provenientes de las remesas familiares se utiliza para gastos de alimentación.

Tomando como base la información disponible (ingresos reportados por los hogares entrevistados) se calculó el índice de Gini, según la fórmula usual (Anexo 1). De los hogares entrevistados, 258 ofrecieron información sobre los ingresos que perciben mensualmente con y sin remesas. Para estos hogares se calcularon dos Gini, uno para la distribución de los ingresos sin remesas familiares y un segundo con el escenario de las remesas familiares formando parte del total de los ingresos.



Para el cálculo del coeficiente de Gini con la introducción de la variable “con remesas”, se agrupó los hogares por quintiles de ingresos, teniendo a la vista los datos registrados por la Encuesta de Hogares 2014 del INEC. El coeficiente de Gini para los hogares antes de la recepción de las remesas fue de 0,29 mientras que, con la recepción de las remesas, el coeficiente fue de 0,22, lo cual indica que existe una mejora en la distribución de los ingresos en los hogares receptores de remesas.

Conclusiones

Hoy día, al interior de una economía como la costarricense, la heterogeneidad productiva y ocupacional existe y se enmarca dentro de una dinámica mucho más poderosa, y es la forma en la que el país se integra a la economía global a la que suministra, según sea el caso: manufactura tecnológica, manufactura industrial, bienes agrícolas procesados, materia prima agrícola o, más recientemente, fuerza de trabajo. Esta integración, a pesar de intentar diversificarse, no deja de ser una incorporación de país periférico a los países centrales, que tiene, como rasgo característico, la desigualdad y asimetría.

Estas dinámicas y transformaciones, además de impactar en la matriz productiva y de empleo, contribuyeron a acentuar asimetrías regionales y territoriales. La promoción de núcleos industriales y de servicios se ha concentrado prioritariamente en el Valle Central de Costa Rica, desvinculando las estrategias de promoción de estas actividades del resto de regiones del país. Los cantones de la Zona de Los Santos y Pérez Zeledón pueden ser ejemplo de territorios que quedaron al margen de estos procesos de transformación, anclados a las actividades del sector primario, con esfuerzos notables por dar mayor valor agregado a la producción agrícola.

En la primera parte de este trabajo se presentó una síntesis de la crítica a los enfoques que interpretan de manera mecánica las migraciones, los cuales insisten en que las remesas familiares contribuyen al desarrollo. Los resultados del trabajo de campo mostraron que, en el caso de los cantones en estudio, las remesas familiares se convierten en un paliativo que incrementa los ingresos de los hogares receptores. De estos ingresos, tres cuartas partes se destinan a gastos de consumo y solo una pequeña fracción (menos del 5%) se invierte en un negocio propio. Este dato es cercano al registrado por el Banco Central de Costa Rica, respecto del porcentaje de las remesas familiares que invierten los hogares receptores costarricenses para negocios, que es apenas el 3% (BCCR, 2015).

Así las cosas, no se podría decir, a partir de estos datos, que en los cantones en estudio las remesas familiares sean una notable contribución al desarrollo. En cambio, debe reconocerse que operan como una transferencia económica, la cual aminora los ya deteriorados datos de pobreza en la región. Paradójicamente, aquellos trabajadores que fueron expulsados por los cambios y transformaciones de la economía costarricense hacen un aporte silencioso pero fundamental a la economía de los hogares receptores que, en ausencia de estos ingresos, verían incrementada su condición de vulnerabilidad económica.

Tradicionalmente, el país se ha visto a sí mismo como receptor de población migrante; ello ha contribuido a invisibilizar la expulsión de personas. La información recopilada en el trabajo de campo permite obtener una actualización tanto de las características de



los hogares que tienen familiares en el extranjero, como de las personas para quienes la experiencia migratoria se presenta como una opción y están considerando la decisión de emigrar.

Por otra parte, las migraciones internacionales desde Costa Rica tienen un doble impacto. En primer lugar, a nivel macroeconómico el país cuenta con un flujo estable y permanente de divisas que ya registra la balanza de pagos del Banco Central. En segundo lugar, se ha comprobado que las remesas familiares hacen un aporte a los ingresos fiscales, según las estimaciones realizadas.

Referencias

- Amin, S. (1981). *La acumulación a escala mundial* (5ta ed. en español). Recuperado de <http://www.sigloxxieditores.com/libros/La-acumulaciOn-a-escala-mundial/9788432301612>
- Appleyard D. y Field A. (2003). *Economía Internacional* (4ta ed.). Recuperado de https://books.google.co.cr/books/about/Econom%C3%ADa_internacional.html?id=X9KZQwAACAAJ&redir_esc=y
- Banco Central de Costa Rica (2015). *Aspectos socioeconómicos de las remesas familiares 2014*. Recuperado de http://www.bccr.fi.cr/publicaciones/politica_cambiaria_sector_externo/Aspectos_Szocioeconomicos_de_las_Remesas_Familiares_2014.pdf
- Banco Central de Costa Rica (2017a). *Inversión directa: Conciliación entre el principio activo/pasivo y el principio direccional*. Recuperado de: <http://indicadoreseconomicos.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?CodCuadro=3738&Idioma=1&FecInicial=2000/03/31&FecFinal=2016/09/30&Filtro=0&Jump=4>
- Banco Central de Costa Rica (2017b). *Balanza de pagos trimestral*. Recuperado de <http://indicadoreseconomicos.bccr.fi.cr/indicadoreseconomicos/Cuadros/frmVerCatCuadro.aspx?CodCuadro=2463&Idioma=1&FecInicial=2000/01/01&FecFinal=2016/09/30&Filtro=0&Jump=3>
- Castles, S. (2005). *Nation and Empire: Hierarchies of Citizenship in the New Global Order*. Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/233678077_Nation_and_Empire_Hierarchies_of_Citizenship_in_the_New_Global_Order
- Céspedes-Torres O., Monge-González R. y Vargas-Aguilar J. (2010). *Análisis de un corredor de remesas norte-sur en los contextos norte-sur y sur-sur: Estados Unidos-Costa Rica*. Recuperado de <https://publications.iadb.org/handle/11319/5379>
- Delgado, R. y Márquez, H. (2007). Teoría y práctica de la relación dialéctica entre desarrollo y migración. *Migración y Desarrollo*, (9), 5-25. Recuperado de <http://rimd.reduaz.mx/revista/rev9/c1.pdf>



- Delgado, R., Márquez, H. y Rodríguez, H. (2009). Seis tesis para desmitificar el nexo entre migración y desarrollo. *Migración y Desarrollo*, (12), 27-52. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-75992009000100002
- Gudynas, E. (2012). Debates sobre el desarrollo y sus alternativas en América Latina: Una breve guía heterodoxa. En Lang, M. y Mokradi, D (comps.). *Más allá del desarrollo* (21-55). Recuperado de http://rosalux.org.mx/docs/Mas_alla_del_desarrollo.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2012). *X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda. Resultados Generales*. Recuperado de: http://www.inec.go.cr/publicaciones?fuentes_tid=157
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014a). *Encuesta Nacional de Hogares 2014: Resultados generales*. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/buscar?buscar=Encuesta+Nacional+de+Hogares+2014+Resultados+generales>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2014b). *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2013. Principales resultados*. Recuperado de: http://www.inec.go.cr/publicaciones?fuentes_tid=139
- Márquez, H. (2010). Desarrollo y migración: una lectura desde la economía política crítica. *Migración y Desarrollo*, 8(14), 59-87. Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/myd/v8n14/v8n14a4.pdf>
- Márquez, H. y Delgado, R. (2012). *Espejismos del Río de Oro. Dialéctica de la migración y el desarrollo en México*. Recuperado de https://books.google.co.cr/books/about/Espejismos_del_r%C3%ADO_de_oro.html?id=5W6VmwEACAAJ&redir_esc=y
- Ministerio de Hacienda (2014). *El gasto tributario, metodología y estimación, año 2013*. San José, Costa Rica: Ministerio de Hacienda.
- Orozco, M. (2012). *América Latina y el Caribe: desarrollo, migración y remesas*. Recuperado <https://www.amazon.com/Am%C3%A9rica-Latina-Caribe-Desarrollo-migraci%C3%B3n/dp/9871867239>
- Orozco, M. y Yansura, J. (2013). *Migración y Desarrollo en América Central: Percepciones, Políticas y Nuevas Oportunidades* (documento de trabajo). Recuperado del Inter-American Development Bank: <http://www19.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2014/13560.pdf>
- Piketty, T. (2014). *El capital en el siglo XXI*. Recuperado de <https://www.casadellibro.com/libro-el-capital-en-el-siglo-xxi/9788437507231/2396221>



- Ray, D. (2002). *Economía del desarrollo*. Recuperado de <http://www.antonibosch.com/libros?utf8=%E2%9C%93&muestra=libros&buscar=Econom%C3%ADa+del+desarrollo&submit.x=0&submit.y=0>
- Rodríguez, O. (1984). La teoría del subdesarrollo de la CEPAL. Recuperado de https://books.google.es/books/about/La_teor%C3%ADa_del_subdesarrollo_de_la_CEPAL.html?id=86M7ttEtGTUC
- Rodríguez, O. (1998). Heterogeneidad estructural y empleo. Revista de la CEPAL Número extraordinario, 315-321. Recuperado de http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/12147/ONE315321_es.pdf?sequence=1
- Sassen, S. (2003). *Contrageografías de la globalización género y ciudadanía en los circuitos transfronterizos*. Recuperado de <http://www.acuedi.org/ddata/9217.pdf>
- Todaro, M. (1969). A model of labor migration and urban unemployment in less developed countries. *The American Economic Review*, 59(1). 138-148. Recuperado de <http://www.cec.zju.edu.cn/~yao/uploadfile/papers/p014.pdf>
- Wallerstein, I. (2006). *Análisis de Sistemas-Mundo: una introducción*. Recuperado de https://books.google.co.cr/books/about/An%C3%A1lisis_de_sistemas_mundo.html?id=lpmi0DO6lOIC&redir_esc=y

Anexo 1

Método utilizado para el cálculo del coeficiente de Gini

Tomando como base la información disponible de ingresos reportados por los 258 hogares entrevistados se calcularon dos Gini, uno para la distribución de los ingresos sin remesas familiares y un segundo con el escenario de las remesas familiares formando parte del total de los ingresos. La fórmula utilizada para el cálculo fue la siguiente:

$$CG = \frac{\sum_{i=1}^{n-1} (P_i - Y_i)}{\sum_{i=1}^{n-1} P_i}$$

Donde

P_i es la proporción acumulada de los hogares para cada nivel de ingreso

Y_i es la proporción para cada nivel de ingreso de los hogares respecto del total de los ingresos totales



LÍMITE NATURAL DE DEUDA PARA LA ECONOMÍA COSTARRICENSE

NATURAL DEBT LIMIT FOR THE COSTA RICAN ECONOMY

Carlos Chaverri Morales¹

Resumen

Un indicador complementario a las herramientas tradicionales para el análisis de la sostenibilidad de la deuda es el "*Límite Natural de Deuda*", (LND) propuesto por Mendoza y Oviedo (2004). Este límite determina el valor de la deuda como proporción del PIB que es coherente con un compromiso por parte del gobierno de mantenerse solvente en caso de que experimente, de forma permanente, una serie de eventos que provoque que los ingresos y gastos se ajusten a niveles mínimos históricos.

Utilizando información estadística del Gobierno Central de Costa Rica con frecuencia anual y para el periodo comprendido entre 1985 y 2015, se estima que el valor del LND para la economía costarricense es de 48,6%.

A la luz de los resultados obtenidos y como parte de la discusión que este documento pretende fomentar, es relevante mencionar que la ausencia de reformas fiscales tendientes a incrementar los ingresos o reducir el gasto público provocaría que en el corto plazo la deuda del gobierno sobrepase el valor del LND. Más aún, un ajuste del gasto público sin mejoras en los ingresos tributarios tan solo retrasaría la convergencia del nivel actual de deuda al umbral definido.

Lo anterior condicionaría el accionar de la política monetaria para cumplir con su objetivo primario de estabilidad de precios.

Palabras clave: política fiscal; deuda; gestión de la deuda.

Abstract

The "Natural Debt Limit" (NDL) proposed by Mendoza and Oviedo (2004) is a complementary tool to the traditional indicators used to analyze debt sustainability. This limit determines the value of debt as a ratio of GDP, which is consistent with the government's commitment to remain solvent in case the country permanently experiences a series of events that make income and expenses adjust to historical minimum levels.

Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/eyes.22-51.4>

Fecha de recepción: 19-09-2016. Fechas de reenvíos: 26-09-2016, 08-11-2016, 09-12-2016, 26-01-2017.
Aceptado el 13-02-2017. Publicado el 01-05-2017.

¹ Economista, Departamento de Investigación Económica, Banco Central de Costa Rica (BCCR). Costa Rica. Correo electrónico chaverrimc@bccr.fi.cr. Las ideas expresadas en este documento son del autor y no necesariamente representan las del BCCR.

Carlos Chaverri Morales



Artículo protegido por licencia Creative Commons

Using annual statistical data from the Central Government of Costa Rica for the 1985-2015 period, the NDL value for the Costa Rican economy has been estimated at 48.6%.

Based on the results obtained and as part of the discussion intended with this paper, it is relevant to mention that the lack of fiscal reforms needed to increase revenue or reduce public spending would make government debt exceed the NDL value in the short term. Moreover, adjusting public spending without improving tax revenues would only delay converging the current level of debt to the defined threshold.

This could limit the actions of the monetary policy to fulfill its primary objective of price stability.

Keywords: fiscal policy; debt; debt management.

1. Introducción

Para el Banco Central de Costa Rica, que tiene como objetivo mantener la estabilidad macroeconómica, uno de los principales factores de riesgo es el déficit fiscal y el correspondiente crecimiento de la deuda pública. Por ello, resulta de interés medir con criterios técnicos la sostenibilidad fiscal del país.

Adicionalmente, como lo reconoce la literatura económica, la política monetaria puede enfrentar serias limitaciones para controlar la inflación, en un entorno donde la situación fiscal es insostenible (Sargent y Wallace, 1981)². La literatura sobre el tema destaca que el análisis de la sostenibilidad fiscal es importante debido a los efectos que esta tiene sobre la estabilidad macroeconómica, principalmente sobre el desempeño del crecimiento económico, la inflación y la confianza de los mercados internacionales (Reinhart y Rogoff, 2010).

Entre los años 1985-2015, la razón deuda a PIB del Gobierno Central de Costa Rica fue en promedio 31,8%; a partir de 2008 y coincidiendo con las medidas fiscales tendientes a atenuar los efectos de la crisis financiera de 2007, el nivel de deuda pasó de 24,7% a 41,4% hacia finales de 2015, esto es 9,6 p.p. por encima del promedio citado. Dado lo anterior, el objetivo del presente trabajo es estimar el Límite Natural de Deuda (LND) para Costa Rica, como complemento de los indicadores tradicionales utilizados para el análisis de la situación fiscal del país.

El indicador de LND se define como el nivel máximo de deuda que un gobierno es capaz de pagar, aún en un escenario en el cual los ingresos y gastos se ajustan a niveles mínimos observados. Constituye una guía relevante para el análisis de la dinámica y sostenibilidad de la deuda, ya que, a partir de la estimación del límite natural, se puede comparar el nivel observado y, con ello, llevar a cabo análisis de sostenibilidad para horizontes de mediano y largo plazo.

Los resultados obtenidos se utilizan para analizar la sostenibilidad de la deuda bajo dos escenarios: el primero, con base en las recomendaciones de ajuste fiscal hechas por el Fondo Monetario Internacional (en adelante, FMI), en ocasión de la valoración económica

2 Presencia de dominancia fiscal.



del Artículo IV del 2015; y el segundo, tomando como referencia la trayectoria de la deuda, en caso de que se apruebe una reforma fiscal parcial.

El trabajo está estructurado de la siguiente forma, luego de esta introducción, en la sección segunda se lleva a cabo una breve reseña de la evolución de la deuda del Gobierno Central de Costa Rica; en la tercera sección se presenta el enfoque metodológico utilizado y una recopilación de resultados previos, la cuarta sección contiene los resultados obtenidos y la quinta contiene las principales conclusiones.

2. Evolución de la deuda del Gobierno Central de Costa Rica 1985-2015

De acuerdo con Rojas (2007), "... en términos generales la evolución de la deuda pública a través del tiempo refleja no solo el impacto de las necesidades de financiamiento del déficit financiero del Sector Público Global, sino también de los cambios en la composición de activos y pasivos financieros del sector público" (p. 6).

Entre los años 1985-2015 la razón deuda a PIB del Gobierno Central fue en promedio 31,8%; a partir de 2008 y coincidiendo con las medidas fiscales tendientes a atenuar los efectos de la crisis financiera de 2007, el nivel de deuda pasó de 24,7% a 41,4% hacia finales de 2015, esto es 9,6 p.p. por encima del promedio citado. Adicionalmente la tasa de crecimiento promedio del PIB³ fue de 4,6%.

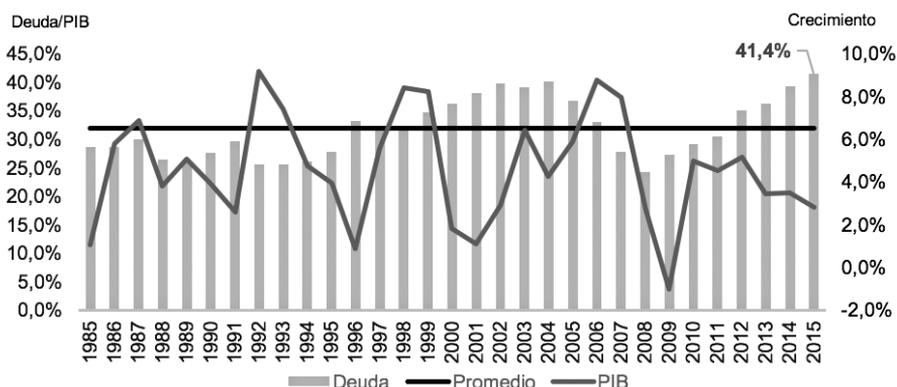


Figura 1. Costa Rica: Deuda del Gobierno Central como porcentaje del PIB y crecimiento del PIB real. 1985-2015. Fuente: elaboración propia con datos del BCCR.

Como se puede apreciar en la Figura 1, a partir de 2007 la razón de deuda del Gobierno a PIB registra una tendencia creciente, como resultado de la generación recurrente de déficit primario (desde el 2009), con una tasa real implícita de la deuda superior a la tasa de crecimiento real del producto, particularmente desde el año 2013.

En lo que respecta a la composición de la deuda, esta también ha cambiado a lo largo del tiempo. A mediados de los años ochenta predominaba la denominación en moneda extranjera (57,9%) y tan solo un 42,1% estaba en moneda nacional, mientras que las cifras

³ Basado en la metodología del año base 1991. La tasa de crecimiento potencial es de 4,4%.



al 2015 indican que un 75,5% de la deuda del Gobierno Central está expresada en moneda nacional (Figura 2).

Aunado a lo anterior y particularmente relacionado con la evolución de los ingresos, los gastos y el resultado primario del gobierno, se puede observar el carácter cíclico de los primeros (Tabla 1); en los periodos de aceleración de la actividad económica, los ingresos totales tienden a crecer de forma más rápida, esto es evidente para el periodo comprendido entre 1985 y 2008. Durante dichos años, la tasa de crecimiento real promedio de la economía fue de 5% y los ingresos del Gobierno Central crecieron un 21% en términos nominales (5,8% en términos reales), con lo cual la proporción ingresos a PIB se mantuvo alrededor del 13%.

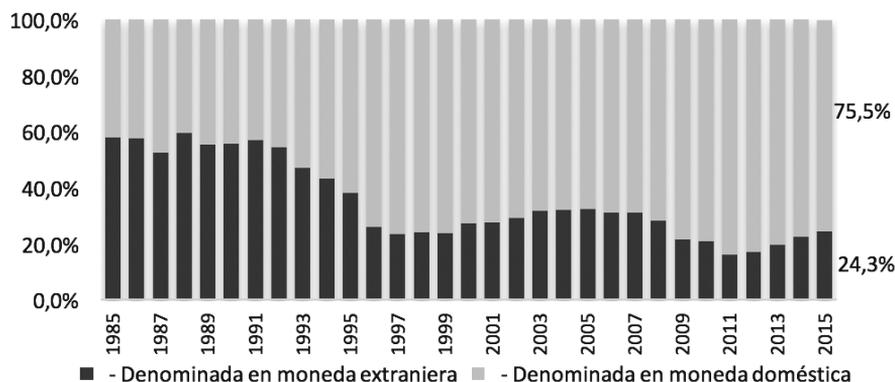


Figura 2. Costa Rica: composición de la deuda del Gobierno Central por moneda (1985-2015). Fuente: elaboración propia.

Luego de la crisis financiera internacional, para el periodo 2009-2015, la actividad económica mermó su ritmo de crecimiento (3,3%) y, con ello, convino una desaceleración importante en el crecimiento de los ingresos del gobierno, registrando una variación promedio de 7,2% en términos nominales (3,2% en términos reales). Durante este periodo la relación de ingresos a PIB fue de 14,3%.

Tabla 1.

Costa Rica: tasa de crecimiento de los ingresos y gastos del gobierno, crecimiento del PIB y resultado primario como proporción del PIB

	Ingresos		Gastos		PIB	Resultado primario
	Nominales	Reales	Nominales	Reales		
1985-2008	21,0%	5,8%	20,3%	5,2%	5,0%	1,0%
2009-2015	7,2%	3,2%	12,9%	8,6%	3,3%	-2,5%

Fuente: elaboración propia.



Por su parte, los gastos primarios⁴ se pueden analizar en dos etapas, la primera entre los años 1985 y 2008, en la cual el gasto primario como proporción del PIB fue menor en comparación con los ingresos, lo que de cierta forma garantizó alguna sostenibilidad de la deuda e incluso se tradujo en un superávit primario promedio de 1%. La segunda etapa se da a partir de 2005, donde la relación deuda a PIB empieza a crecer más rápidamente que los ingresos, al punto que ya para el año 2009 se genera una brecha (Figura 3), provocando a partir de ese año un déficit primario en las finanzas del gobierno y aumentando con ello la preocupación acerca del nivel de deuda, dado un gasto creciente y muy rígido, además de pocas fuentes para financiar el déficit del periodo previo con ingresos actuales o futuros.

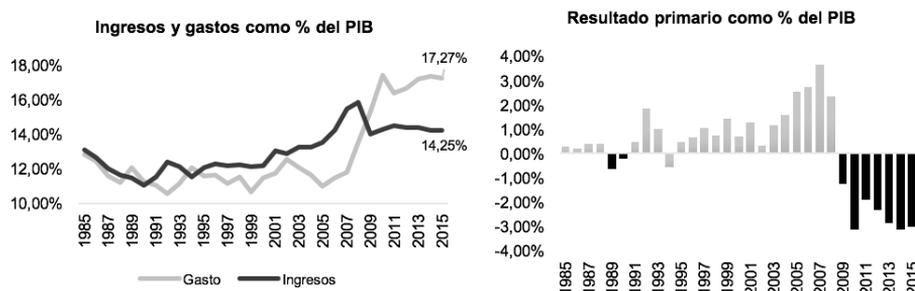


Figura 3. Costa Rica: ingresos, gastos y resultado primario del Gobierno Central como porcentaje del PIB. Fuente: elaboración propia.

Adicionalmente, dada la coyuntura vigente al año 2016 y la incertidumbre sobre la evolución futura de los principales determinantes de la deuda, como lo son el crecimiento económico, la tasa de interés local e internacional y el tipo de cambio, mediante un gráfico de abanico se puede estimar un rango de probabilidad para los posibles valores que la deuda a PIB podría alcanzar en un horizonte de cinco años, a partir de 2016 (Figura 4).

De acuerdo con Boreztein, Cavallo, Cifuentes y Valencia (2013) “la idea del gráfico de abanico es producir una distribución simulada de la deuda respecto al PIB, basado en la dinámica proporcionada por un modelo econométrico de tipo Vector Autoregresivo (VAR) y/o por una serie de pronósticos externos para un grupo de insumos de riesgo que alimentan la ecuación dinámica de la deuda” (p. 31).

Se estima que en ausencia de reformas para mejorar los ingresos y disminuir el gasto, eventos que impliquen una reducción de una desviación estándar⁵ en el crecimiento de la actividad económica o un aumento de una desviación estándar tanto en las tasas de interés local como internacional provocarían que los niveles de deuda respecto al PIB superen el 60% en el 2020, con una probabilidad del 29,4% (Tabla 2).

⁴ Los gastos primarios se definen como los gastos corrientes menos el pago de intereses y amortizaciones del servicio de la deuda. Se debe tener en cuenta que para el caso costarricense desde hace unos años se han venido incorporado un conjunto de elementos legales e institucionales que han elevado permanentemente el gasto.

⁵ La desviación estándar es una medida del grado de dispersión de los datos con respecto al valor promedio. es una medida de dispersión usada en estadística que nos dice cuánto tienden a alejarse los valores concretos del promedio en una distribución de datos.



Tabla 2.

Costa Rica: probabilidad de superar el nivel actual de deuda como proporción del PIB

Razón de (Deuda/PIB) de referencia para 2015 (X)				41,4%
<i>Probabilidad</i>				
Año	X >0.414	X >0.464	X >0.514	X >0.564
2016	1,8%	0,1%	0,0%	0,0%
2017	16,8%	6,3%	1,4%	0,5%
2018	38,0%	22,5%	11,3%	4,8%
2019	55,5%	40,3%	27,5%	15,7%
2020	69,3%	56,0%	41,4%	28,4%

Fuente: elaboración propia con base en la plantilla “Análisis de la Sostenibilidad Fiscal” del Banco Interamericano de Desarrollo, elaborada por Boreztein, Cavallo *et al.* (2013).

Tanto el nivel como la probabilidad se incrementarían en la medida en que las valoraciones sobre los riesgos sean mayores⁶.

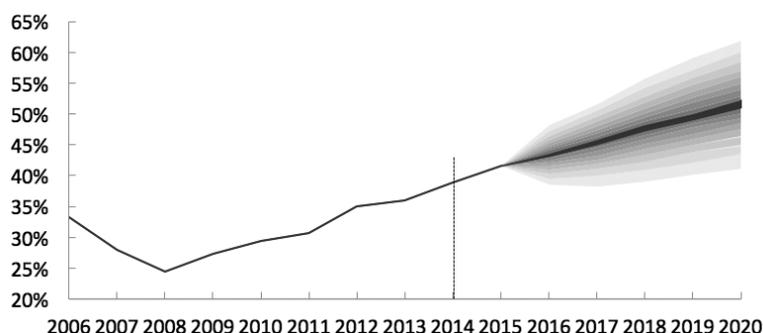


Figura 4. Costa Rica: gráfico de abanico para la trayectoria de deuda a PIB. Fuente: elaboración propia con base en la plantilla “Análisis de la Sostenibilidad Fiscal”, del Banco Interamericano de Desarrollo, elaborada por Boreztein, Cavallo *et al.* (2013).

3. Metodología utilizada: método de Mendoza y Oviedo

Como se mencionó en la introducción, el LND determina el porcentaje de deuda a PIB que es coherente con un compromiso por parte del gobierno de mantenerse solvente en caso de que experimente, de forma permanente, una sucesión de eventos, la cual provoque que los ingresos y gastos se ajusten a niveles mínimos.

En otras palabras, este indicador da referencia del valor de deuda sobre la cual el gobierno tiene capacidad de pago. Si el nivel de endeudamiento del gobierno es mayor al LND, este queda sobreexposto, ya que en una coyuntura de bajos ingresos fiscales no tendría forma de pagar los compromisos adquiridos.

Dado lo anterior, este indicador puede servir como guía para establecer los mecanismos de acción de mediano y largo plazo, para estabilizar y balancear las finanzas públicas de

⁶ Los ajustes de las variables exógenas se realizan mediante las desviaciones estándar.



forma que no se comprometa la capacidad de pago del país. No se debe interpretar como un valor de equilibrio de la deuda ni tampoco como un valor sostenible para una política de endeudamiento.

El punto de partida de la mayoría de modelos existentes para calcular relaciones de deuda a PIB sostenibles es la restricción presupuestaria del gobierno. Esta es una igualdad contable que relaciona todos los flujos de ingresos y pagos del gobierno con los cambios en la deuda pública (ecuación 1):

$$D_{t+1} = D_t(1+r_t) - (T_t - G_t) \quad (1)$$

Donde D_{t+1} es el acervo o saldo de deuda emitida al final del período t ; D_t corresponde al nivel de deuda sobre la cual el gobierno paga una tasa de interés r_t al inicio del periodo t ; T_t son los ingresos reales del gobierno y ; finalmente, G_t son los gastos reales sin el pago de intereses del gobierno. La última expresión de la ecuación (1) define el resultado primario.

Aunado a lo anterior, Mendoza y Oviedo (2004) realizan los siguientes supuestos sobre el desempeño para realizar el cálculo del LND: i) se supone que el crecimiento económico sigue una tendencia determinística⁷ y que crece a una tasa constante (y), ii) la tasa de interés r es constante, iii) los ingresos públicos son un proceso estocástico exógeno conocido y además el gobierno es averso a sufrir un colapso en sus ingresos; por lo tanto, va a buscar, en la medida de lo posible, que sean estables, a menos de que una eventual pérdida de acceso a los mercados de deuda lo fuerce a ajustar sus gastos a niveles mínimos tolerables. Con base en dichos supuestos, la ecuación (1) puede reescribirse de la siguiente manera:

$$(1+y)d_{t+1} = d_t(1+r) - (\tau_t - g_t) \quad (2)$$

En (2) las variables expresadas en letras minúsculas representan relaciones de la variable correspondiente relativa al PIB.

Dado que el gobierno quiere descartar un colapso en sus ingresos por debajo de un mínimo tolerable, no querrá tener un nivel de deuda por encima de aquel al cual no le pueda hacer frente, si el balance primario fuese a mantenerse por siempre en un nivel más bajo o en un estado de *crisis fiscal*⁸. De esta manera, el LND se aproxima con la siguiente ecuación:

$$LND = \frac{\tau^{min} - g^{min}}{r - y} \quad (3)$$

⁷ Una serie económica tiene una tendencia determinista si conociendo sus valores pasados, se puede determinar sin error sus valores futuros. Con tendencias deterministas no hay incertidumbre sobre los valores futuros.

⁸ En relación con este último punto, los autores definen un estado de crisis fiscal como: "la situación en que ocurre una secuencia lo suficientemente larga de la peor realización de ingresos fiscales con un 95% de confianza y después de que el gasto fiscal se ajusta a su nivel mínimo tolerable con un 95% de confianza".



Donde LND corresponde al valor de referencia de la deuda; τ^{min9} es la mínima recaudación de ingresos como proporción del PIB observada en el período empleado como referencia; corresponde de forma análoga a la menor realización de gasto primario como proporción g^{min} del PIB. Mientras que en el denominador de la ecuación (3), r representa la tasa de interés real, y finalmente, y corresponde a la tasa de crecimiento de estado estacionario de la economía¹⁰.

La interpretación de la ecuación (3) es la siguiente: si en el periodo t , la razón de deuda es menor que el LND y que la realización de la variable estocástica τ es τ^{min} , el gobierno financia su razón constante del gasto primario, g , mediante un aumento de la razón de la deuda. Sin embargo, si en el periodo t la razón de la deuda ya es igual al LND y la realización de τ es τ^{min} , g debe reducirse a g^{min} .

Los autores señalan que el elemento clave de la política fiscal no es el τ mínimo de la razón de gasto primario en sí mismo, sino la credibilidad del anuncio acerca de un nivel de endeudamiento determinado, el cual depende de la historia del país y de si el proceso probabilístico de los ingresos es endógeno en lugar de exógeno, además de otros factores como lo son: i) la volatilidad de los ingresos tributarios, ii) la flexibilidad de ajuste de los gastos corrientes iii) la tasa de interés real y iv) el crecimiento económico.

4. Resultados obtenidos

A continuación se presentan los resultados obtenidos a partir del uso de la metodología de Mendoza y Oviedo (2004) para el cálculo del LND.

4.1 Estimaciones previas sobre el límite natural de deuda

En los años recientes y producto de la creciente preocupación acerca de la sostenibilidad de la deuda en Costa Rica, diversos estudios han elaborado estimaciones del LND ubicando dicho valor en un rango entre 48,8% y 54,7%. Asimismo, difieren en los resultados básicamente debido al tamaño de la muestra de referencia, la metodología para calcular la tasa de interés real y la forma de eliminar el componente cíclico de los ingresos y del gasto del gobierno, así como del supuesto sobre el crecimiento de la economía en el largo plazo. La Tabla 3 presenta los resultados obtenidos en dichos estudios, así como los supuestos utilizados para su estimación.

⁹ Ajustado por la volatilidad del PIB.

¹⁰ Para efectos de esta estimación se utiliza la tasa de crecimiento potencial de la economía costarricense.



Tabla 3.

Costa Rica: estimaciones del límite natural de deuda para la economía costarricense

Autores	Lnd	Periodo de referencia	Ingresos/PIB	Gastos/PIB	Crecimiento ¹¹	Tasa de interés real
Espinoza y Valerio (2014)	54,7%	1991-2013	9,2%	11,2%	3,9%	7,5%
Fernández (2005)	48,8%	1990-2000	18,0%	14,8%	1,8%	8,5%
Madrigal, Campo y Granados (2014)	44,4%	2008-2013	12,9%	12,4%	4,4%	1,1%
Mendoza y Oviedo (2009)	54,5%	1990-2005	32,0%	29,6%	2,0%	5,0%
Mendoza y Oviedo (2004)	53,3%	1990-2002	20,2%	18,5%	1,8%	5,0%

Fuente: elaboración propia.

En el presente trabajo se utiliza información anual de las estadísticas fiscales del Gobierno Central para el periodo comprendido entre 1985 y 2015, con ella se ha estimado que el valor del LND para la economía costarricense es de 48,6%. Dicho valor se aproxima utilizando un τ^{min} igual a 10,8%; este valor se obtiene al restarle al promedio de la razón deuda a PIB dos desviaciones estándar para tener un *proxy* de una mínima realización de ingresos; adicionalmente, se utiliza un g^{min} igual a 12,8% que corresponde al promedio observado entre 1985 y 2015.

A criterio de los autores, uno de los temas más sensibles es la estimación de una tasa de interés real para el servicio de la deuda. En los trabajos de referencia de Mendoza y Oviedo (2004) se utiliza una tasa de interés real que se aproxima como una medida de riesgo soberano que resulta del margen entre el índice EMBI+ y la tasa de los bonos del Tesoro de los Estados Unidos, deflactado con el deflactor del PIB.

En el caso costarricense y dada la disponibilidad de información la tasa real, se obtiene a partir de una tasa nominal efectiva transada de la deuda del gobierno, de acuerdo con la siguiente ecuación:

$$R = \left(\frac{\text{servicio intereses}_t}{\text{saldo deuda con valor transado}_{t-1}} \right) 100 \quad (4)$$

La tasa real por definición se obtiene deflactando la tasa nominal R con la inflación medida con el índice de precios al consumidor (π):

$$r = \frac{(1 + R)}{(1 + \pi)} - 1 \quad (5)$$

Dado lo anterior, se estima una tasa de interés real (r) para el periodo de 0,3%. Mientras que el crecimiento de la economía (y) es de 4,4%, que corresponde al estimado mediante el filtro de Hodrick y Prescott.

¹¹ Algunas estimaciones utilizan la tasa de crecimiento del PIB per cápita.



Tabla 4.

Costa Rica: Límite Natural de Deuda

Deuda Gobierno Central / PIB	1985-2015
<i>Promedio</i>	31,9%
<i>Máximo</i>	41,4%
<i>Año del máximo</i>	2015
Ingresos / PIB	1985-2015
<i>Promedio</i>	13,0%
<i>Desviación estándar (σ)</i>	1,3 p.p.
<i>Coefficiente de variación</i>	9,6%
<i>Promedio menos 2 σ</i>	10,8%
<i>Nivel mínimo observado en la muestra</i>	11,0%
Gastos / PIB	1985-2015
<i>Promedio</i>	12,8%
<i>Desviación estándar (σ)</i>	2,3 p.p.
<i>Coefficiente de variación</i>	17,9%
<i>Nivel mínimo observado en la muestra</i>	10,5%
<i>Ajuste fiscal implícito</i>	1,6 ¹²
Objetivo	1985-2015
<i>Tasa de crecimiento de la economía</i>	4,4%
<i>Tasa de interés real</i>	0,3%
<i>Límite Natural de Deuda</i>	48,6

Fuente: elaboración propia.

Adicional al LND, y con el fin de permitir una estimación más dinámica, la Tabla 5 contiene diferentes aproximaciones para dicho valor para distintas combinaciones de ajuste en los ingresos y los gastos como proporción del PIB. El ajuste se lleva a cabo de acuerdo con la desviación estándar de cada serie; para ambas variables, a partir de la línea de estimación base se suman y se restan hasta tres desviaciones estándar, manteniendo constante la tasa de interés real estimada y el crecimiento potencial de la economía.

¹² Se refiere al ajuste en términos de desviaciones estándar que se requieren para que el LND sea igual al nivel máximo de deuda observado.



Tabla 5.

Costa Rica: umbral de LND para diferentes combinaciones de ingreso y gasto como proporción del PIB

		Gastos/PIB							
		Disminuye				Aumenta			
		3σ	2σ	1σ	Base	1σ	2σ	3σ	
Ingresos/PIB		8,3	8,4	8,4	8,4	8,4	8,5	8,5	
Aumenta	3σ	10,56	51,1	50,5	50,0	49,5	48,9	48,4	47,8
	2σ	10,55	50,8	50,2	49,7	49,2	48,6	48,1	47,5
	1σ	10,54	50,5	49,9	49,4	48,9	48,3	47,8	47,3
	Base	10,53	50,2	49,6	49,1	48,6	48,0	47,5	47,0
Disminuye	1σ	10,51	49,9	49,4	48,8	48,3	47,7	47,2	46,7
	2σ	10,50	49,6	49,1	48,5	48,0	47,5	46,9	46,4
	3σ	10,49	49,3	48,8	48,2	47,7	47,2	46,6	46,1

Fuente: elaboración propia.

Como es de esperar, disminuciones en el gasto junto con incrementos en los ingresos conllevan a una mayor holgura en la capacidad de endeudamiento; por ejemplo, si los gastos del gobierno disminuyen hasta en tres desviaciones estándar con respecto al promedio base y los ingresos no cambian, el límite natural de deuda sería de 50,2%. Ese mismo ajuste en el gasto y un aumento de hasta tres desviaciones estándar en los ingresos ubicarían dicho valor en 51,1%. En el caso más extremo, incrementos en el gasto de hasta tres desviaciones estándar, junto con una disminución en los ingresos de la misma magnitud, ubicarían el LND en 46,1%.

Ahora bien, con el resultado base obtenido (48,6%) se analizan tres situaciones adicionales: la primera es un ejercicio de simulación de la trayectoria de la deuda si no se llevan a cabo ajustes en los ingresos ni en los gastos; la segunda toma como base las recomendaciones hechas por el FMI (medidas administrativas)¹³; y la tercera es una estimación en la que se supone una reforma fiscal parcial (contención de gasto). Para generar los escenarios de deuda se utiliza el Modelo de Sostenibilidad Fiscal (MSF) del Banco Central de Costa Rica.

Como se puede apreciar en la Tabla 6, en el escenario base la deuda del gobierno ya estaría superando el LND en 2018 y empezaría a crecer hasta un nivel de 58,5% en 2020. Los resultados de los otros dos escenarios sugieren que, aún con ajustes, el nivel de deuda superará el LND en poco tiempo. En el primer caso, las medidas administrativas no serían suficientes y el LND se estaría superando en 2019 y, en el caso, de la contención de gasto, el límite se estaría superando en 2018.

¹³ En el caso de la reforma parcial, este escenario contempla lo que en su momento el Ministerio de Hacienda estimó en cuanto a que el rendimiento máximo producto de la puesta en ejecución de los proyectos de reforma tributaria (ingresos y gastos) generan un impacto de hasta 1,35 p.p. en el déficit fiscal, por su parte las estimaciones del FMI en su Artículo IV hablan de 0,4 p.p.



Tabla 6.

Costa Rica: escenarios de trayectoria de deuda

	2015	2016	2017	2018	2019	2020
Escenario base	41,4%	44,2%	47,4%	51,1%	54,7%	58,5%
Escenario medidas administrativas	39,3%	42,4%	45,2%	48,0%	49,1%	49,5%
Escenario contención de gasto	42,4%	45,2%	48,0%	49,6%	51,1%	52,8%

Fuente: elaboración propia.

5. Conclusiones

El LND establece un límite superior para la deuda pública, pero no constituye *per se* un nivel de deuda sostenible o un nivel de equilibrio. De acuerdo con los autores, el LND sirve para definir el umbral a partir del cual mayores niveles de endeudamiento no serían coherentes con un compromiso creíble de pago.

Los resultados obtenidos indican que si la deuda del Gobierno Central como proporción del PIB se ubica en valores superiores al 48,6% (LND), ante choques adversos que afecten las finanzas públicas, la credibilidad en la capacidad del gobierno para mantener su solvencia está comprometida, puesto que los ajustes fiscales requeridos serían muy altos.

Con información disponible para el año 2015 el nivel de endeudamiento del Gobierno Central alcanzó un 41,4% del PIB y, en ausencia de reformas fiscales para el año 2017, dicho nivel sería de 47,4%, situación que hace más que probable cruzar el LND en el corto plazo.

En la medida en que se siga postergando la aprobación de las reformas fiscales necesarias, mayor será el ajuste requerido para estabilizar la razón de deuda a PIB. Estimaciones recientes por parte del Banco Central indican que, en caso de no tomarse medidas en materia fiscal, el ajuste requerido para estabilizar el crecimiento de la deuda sería de aproximadamente 4,5 p.p. del PIB en el 2020.

Es indudable que la ausencia de un ajuste fiscal introduce riesgos a la estabilidad macroeconómica del país y, particularmente, al accionar de la política monetaria.

En un escenario de dominancia fiscal, los altos niveles de endeudamiento del gobierno pueden comprometer la meta de inflación anunciada por un banco central.

Un nivel de deuda pública no sostenible se refleja en una importante exposición del sector público al riesgo cambiario (si existe una alta proporción de endeudamiento en moneda extranjera) o en una exposición del sistema financiero al riesgo de mercado, asociado a cambios en la valoración de la deuda pública.

Por otra parte, si los acreedores externos observan que es más probable que la deuda alcance niveles cada vez menos sostenibles exigirán un premio mayor sobre las tasas de interés para los créditos públicos externos, y esto podría afectar incluso el costo del crédito privado a nivel local, lo cual tendría implicaciones sobre el crecimiento económico (inversión y consumo).



Finalmente, si el gobierno debe participar de forma más activa en la captación de fondos prestables se podrían dar presiones al alza en las tasas de interés locales y estrujar las oportunidades de financiamiento del sector privado. En el largo plazo, conllevaría, entre otros, problemas de productividad y acceso a recursos externos que complementen el ahorro local, sin obviar las posibles presiones a la depreciación de la moneda local. Todo ello tiene implicaciones directas sobre el sector real de la economía y, por ende, sobre el bienestar de la sociedad.

Referencias

- Boreztein, E., Cavallo, E., Cifuentes, P. y Valencia, O. (2013). *Plantilla Integrada para Análisis de Sostenibilidad de Deuda: Versión 2.0, Versión revisada del manual de instrucciones*. Recuperado de http://www.iadb.org/es/investigacion-y-datos/detalles-de-publicacion,3169.html?pub_id=IDB-TN-576
- Espinoza, J. y Valerio, M. (2014). Sostenibilidad Fiscal en Costa Rica, 1991-2013: una aproximación a través del método de Montecarlo. *Revista Economía y Sociedad*, 19(45), 72-95. doi: <http://dx.doi.org/10.15359/eys.19-45.3>
- Fernández, K. (2005). *Evaluación de la Sostenibilidad Fiscal en Costa Rica: Un Enfoque Estocástico* (Tesis de Maestría de la Universidad Pontificia Católica de Chile). Recuperado de http://economia.uc.cl/docs/tesis_kfernandez.pdf
- Madrigal, J., Campo, R. y Granados, L. (2014). *Centroamérica: Enfrentando el Reto de la Sostenibilidad de las Finanzas Pública* (Documento de Trabajo SECMCA 01-2014). Recuperado del sitio web de la Secretaría Ejecutiva del Consejo Monetario Centroamericano: http://www.secmca.org/INVESTIGACIONES_ECONOMICAS/InvestigacionesSECMCA/01_2014_Sostenibilidad_Fiscal.pdf
- Mendoza, E. y Oviedo, P. (2004). *Public Debt, Fiscal Solvency and Macroeconomic Uncertainty in Latin America: The Cases of Brazil, Colombia, Costa Rica, and Mexico* (National Bureau of Economic Research Working Paper No. 10637). Recuperado del sitio National Bureau of Economic Research: <http://www.nber.org/papers/w10637.pdf>
- Mendoza, E. y Oviedo, P. (2009). Public Debt, fiscal solvency and macroeconomic uncertainty in Latin America. The cases of Brazil, Colombia, Costa Rica and México. *Economía Mexicana Nueva Época*, XVIII(2), 133-173. Recuperado de [http://www.economiamexicana.cide.edu/num_anteriores/XVIII2/01_EnriqueMendoza_\(133-173\).pdf](http://www.economiamexicana.cide.edu/num_anteriores/XVIII2/01_EnriqueMendoza_(133-173).pdf)
- Reinhart, C. & Rogoff, K. (2010). Growth in a time of debt. *American Economic Review*, 100(2), 573-78. Recuperado de http://scholar.harvard.edu/files/rogoff/files/growth_in_time_debt_aer.pdf



Rojas, M. (2007). *Deuda y los efectos de la política fiscal: evaluación de vulnerabilidades para la economía costarricense* (Documento de Investigación DIE-01-2007-DI). Recuperado del sitio web del Banco Central de Costa Rica: http://www.bccr.fi.cr/investigacioneseconomicas/sectorpublico/Deuda_y_efectos_Politica_Fiscal.pdf

Sargent, T. y Wallace, N. (1981). Some Unpleasant Monetarist Arithmetic. *Quarterly Review*, (1), 1-17. Recuperado de: <https://www.minneapolisfed.org/research/quarterly-review/some-unpleasant-monetarist-arithmetic>



ECONOMÍA DEL CONOCIMIENTO PARA LA SOSTENIBILIDAD

SUSTAINABLE KNOWLEDGE-BASED ECONOMY

Pedro César Cantú-Martínez¹

Resumen

El presente manuscrito muestra la trascendencia que posee la economía del conocimiento para el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Se reconoce el conocimiento como un elemento necesario para la búsqueda del bienestar social del ser humano y, además, para la reducción de la pobreza y la falta de equidad social. La economía del conocimiento es el análisis del comportamiento y los hechos relacionados con la aplicación económica del saber. Esto ha llevado a la transformación de las sociedades cuando el conocimiento se convierte en aprendizaje y este se encuentra orientado a resolver los problemas sociales y ambientales.

Palabras clave: economía; conocimiento; desarrollo; sostenibilidad.

Abstract

This paper shows the importance of knowledge-based economy to achieve sustainable development objectives. Knowledge is recognized as a necessary element for the search for social welfare, the reduction of poverty and the lack of social equity. Knowledge-based economy is behavior analysis and the facts related to the economic application of knowledge. This has led to the transformation of societies when knowledge becomes learning and it is oriented to solve social and environmental problems.

Keywords: economy; knowledge; development; sustainability.

1. Introducción

En el marco global considerado recientemente por los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) el impulsor y dispositivo para alcanzar la sostenibilidad y mejorar la calidad de vida de todas las personas lo encontramos en el conocimiento (Cantú-Martínez, 2016a). Esto es ratificado en la Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación en México (AA. VV., 2012, p. 2), al aseverar que se ha “reconocido repetidamente por muchos líderes políticos, sociales, académicos y empresariales en los países más desarrollados, [que] el fortalecimiento de la inversión en educación, así como en Ciencia, en Tecnología y en la

Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ey.22-51.5>

Fecha de recepción: 03-11-2016. Fechas de reenvíos: 14-11-2016, 08-11-2016, 27-03-2017, 26-04-2017. Aceptado el 08-05-2017. Publicado el 21-06-2017.

¹ Doctorado en Ciencias Biológicas, Facultad de Ciencias Biológicas, Universidad Autónoma de Nuevo León, San Nicolás de los Garza, N.L., México. Correo electrónico: pedro.cantum@uanl.mx



Innovación (CTI) no es un lujo, sino una verdadera necesidad”. Lo anterior particularmente porque la utilización del conocimiento se instituye en una circunstancia necesaria y pertinente para el bienestar social de toda colectividad humana (Cantú-Martínez, 2012a; Cantú-Martínez y Moreno, 2012).

Sánchez y Ríos (2011, p. 44) señalan que un desarrollo sostenido que brinde a la sociedad una mejora sustancial de la calidad de vida se apunala en la “economía del conocimiento”. En este ejemplo encontramos el caso de Corea del Sur; estos autores afirman que “las causalidades del crecimiento coreano son una fuerte apuesta e inversión en la educación y la capacitación, el impulso a la innovación científica a través de una política intensa de investigación y desarrollo”, entre otras condiciones. Finquelievich (2004) indica que:

(...) ente los elementos comunes a dichas estrategias se destaca la importancia de la investigación y desarrollo (I+D) científicos, la formación de personal altamente calificado, la creación de un medio ambiente rico en iniciativas para sostener la creación y el crecimiento de empresas intensivas en conocimiento e investigación.
(p. 7)

Sin lugar a dudas, en las situaciones más exitosas prevalecen políticas de carácter integral cuyo orden es complementario en las cuales se configuran escenarios tan relevantes como la vinculación entre el sector académico y el productivo para hacer uso del mejor capital intelectual humano y del conocimiento de frontera (Cooke y Leydesdorff, 2006; Mallén, 2013).

Rosenberg (2003) menciona que desde hace tiempo nuestro mundo se encuentra en una economía del conocimiento, ya que, después de todo, las instituciones de educación superior son las principales creadoras de este en toda sociedad y además son las principales emisoras; mientras, por otra parte, son las que adicionan nuevos conocimientos a los ya antepuestos. Cómo advierte Cabrero (2014), “se crean relaciones que permiten generar y aprovechar, de manera más eficaz y eficiente, el conocimiento” (p. 36), en el cual se halla la sostenibilidad como componente clave.

En este momento, se torna pertinente y necesario entender qué es sostenibilidad en el marco del desarrollo de toda sociedad y, particularmente, en el concepto de la economía del conocimiento que tratamos. Referirse a esta noción conlleva una reflexión sobre la forma en que se ha erigido y denominado el desarrollo al que hace alusión el Informe Brundtland, denominado en algunas naciones como “desarrollo sostenible” y en otras como “desarrollo sustentable”. En este sentido, Cantú-Martínez (2014) indica que en:

(...) esta situación de orden semántico no media ninguna discrepancia de significado aparente [...], ya que, de manera general, lo que se suscribe simbólicamente en estas expresiones es el precepto de largo alcance y se esboza un amplio rango de acciones sociales, que nos permitan coexistir con una vida plena” (p. 41).

Condición que trasladamos al término de sostenibilidad y sustentabilidad. En el presente manuscrito pretendemos abordar y esclarecer a qué se refiere la economía del conocimiento, explorando sus principios y fundamentos, para finalmente observar su contribución a la sostenibilidad de las sociedades.



¿Qué es el conocimiento?

Hoy en día el conocimiento ha sido un detonador del desarrollo económico que ha trascendido en una mayor competitividad, particularmente respecto a la productividad, donde esencialmente el conocimiento generado, aunado al componente tecnológico, se han constituido en los elementos claves para incrementar la productividad y dinamizar la economía (Powell y Snellman, 2004; Cabrero, 2014). De acuerdo con Barceló (2001):

El conocimiento surge a partir del Dato, como representación de un grupo de objetos y acontecimientos que se dan en el mundo real [...] una vez que el dato adquiere un determinado significado [...] encontramos un segundo nivel en la información. El flujo de experiencias [...] e información convierten a este segundo nivel en [...] conocimiento. (p. 14)

Por lo tanto, todas las sociedades son generadoras de conocimiento, distinguiéndose cuatro tipos a considerar. Así, Lundvall y Johnson en 1994 (citados por Barceló, 2001) diferencian entre:

- Saber-qué: generalmente hace referencia a hechos y a proposiciones ciertas.
- Saber-por qué: hace referencia al conjunto de estructuras explicativas de los principios y leyes de la naturaleza; es decir, al entendimiento.
- Saber-cómo: se refiere a las capacidades y habilidades para hacer algo.
- Saber-quién: engloba la información sobre quién sabe qué y quién sabe cómo hacer qué.

Las dos primeras menciones corresponden al conocimiento explícito o codificado; y las dos restantes, al conocimiento de carácter tácito o no codificado. El primero es aquel que se adquiere mediante la utilización de bases de datos, o bien, mediante la lectura de libros, entre algunos ejemplos; mientras el segundo conocimiento está sustentado primordialmente en la experiencia y lo ostentan las personas (Barceló, 2001). De tal manera que el conocimiento es el agrupamiento de representaciones abstractas producto de la adquisición o de la experiencia alcanzada en función de la observación de la realidad. Esta información, posteriormente, la traducimos en acción para modificar o recrear la realidad (Luque, 1993; Potts, 2001; Cantú-Martínez y Waliszewski, 2012; Kanuma, Butera y Butera, 2015). Así, se transita del saber al hacer mediante el conocimiento.

Principios de la economía del conocimiento

La relevancia del conocimiento como un insumo único para la sociedad se ha constituido gradualmente en un tópico de sumo interés, esencialmente cuando las naciones industrializadas observaron en ello un factor determinante para el desarrollo económico, como ha sucedido “desde la segunda revolución industrial [donde] la vinculación entre el conocimiento científico y las tecnologías productivas es evidente” (Vilaseca, Torrent y Díaz, 2002, p. 5). En este sentido, la Organización para la Cooperación Económica y



Desarrollo esgrimió, desde el año 1996, la conveniencia de alinear las políticas de ciencia, tecnología e industria hacia la búsqueda del máximo bienestar social y el rendimiento productivo; a esto lo denominó “economías basadas en conocimiento” (Organisation for Economic Cooperation and Development, 1996). De acuerdo con Sánchez y Ríos (2011):

Una economía del conocimiento es aquella en la que el conocimiento es un activo más importante que los bienes de capital y mano de obra, y donde la cantidad y sofisticación del conocimiento que permea en las actividades económicas y sociales, llega a niveles muy altos. (p. 46)

Esto es, además de reconocer el valor de invertir para fortalecer y acrecentar el conocimiento, también se estima como sumamente apreciable la distribución del conocimiento mediante redes sociales tanto formales como informales, para mejorar el repartimiento y ejercicio económico en la sociedad y así favorecer un bienestar social masivo (Canales y León, 2013; Guzmán, 2016), lo que conlleva a que, en el escenario de las políticas públicas, estas se centren especialmente en la actualización del capital humano y en la promoción de la obtención de mejores habilidades para aprender.

Sánchez y Ríos (2011) indican que para el Banco Mundial el conocimiento cuenta con cuatro puntales que dan soporte a la economía del conocimiento, estos son: a) educación y la capacitación de la fuerza laboral, b) adecuados servicios para la propagación y utilización de la información y el conocimiento, c) contar con sistemas de innovación en los que se plasme la vinculación entre las instituciones de educación superior y las empresas, d) un régimen institucional de estímulos financieros que permita la concesión de recursos de forma eficaz para afirmar la práctica eficiente del conocimiento. En todo lo anterior resulta notorio, como aluden Moreno, Pelayo y Vaca (2007):

(...) que conocimiento y aprendizaje deben ir unidos: el conocimiento es el recurso y el aprendizaje es la capacidad para obtenerlo, crearlo y usarlo. Ambos son inseparables. Por tanto, el aprendizaje puede entenderse como una acción que, en sentido amplio, toma el conocimiento como *input* y genera nuevo conocimiento. (p. 3611)

Ahora bien, de acuerdo con Cabrero (2014), consolidar estos puntales:

Brinda a los países un ambiente idóneo para que los tres actores principales interactúen dentro de una economía basada en el conocimiento: las universidades y centros de investigación –encargados de formar mano de obra calificada y crear conocimiento–; las empresas –que absorben el conocimiento y a los egresados de las universidades, a la vez que realizan innovaciones–; y el sector público o gobierno –orientado a encaminar las políticas públicas en materia de ciencia, tecnología e innovación (CTI) para facilitar la relación entre los sectores educativo y productivo, y a llenar los vacíos que impidan una interacción efectiva entre ambos–. (p. 36)

A este modelo antes citado se le denomina como la “Triple Hélice”, que es donde se inspira el proceso de innovación y que permite afianzar la capitalización del conocimiento, vinculando distintas disciplinas y conocimientos, además de fomentar substancialmente



las relaciones de colaboración entre los tres actores, instituciones de educación superior, empresa y gobierno (Chang, 2010; Leydesdorff, 2010). Esto ha conllevado en gran parte a una transformación de las sociedades, concatenada hoy en día “a la revolución biotecnológica, el avance científico y la era de la información” (González, 2006, p. 11), que despunta los alcances e influencia de los sucesos tecnocientíficos en la humanidad y de las sucesión de cambios que hurgan en la cotidianidad de la vida diaria (Gentzoglani, 2000; Cantú-Martínez, 2012b; Rodríguez-Ponce y Pedraja-Rejas, 2015). En este sentido, Canales y León (2013, p. 62) mencionan que es muy relevante apreciar “que si bien el conocimiento siempre ha estado presente en las transformaciones productivas, en la actualidad está siendo creado y transferido con mayor rapidez, en contraste con lo que ocurría en décadas pasadas”.

Lo antes mencionado se puede observar claramente en dos dimensiones del conocimiento, de acuerdo con Bernal (2008): “i) la dimensión global, que abarca el proceso de producción, transferencia y uso del conocimiento fuera de su contexto (codificado) y ii) la dimensión local, que incluye el proceso de aprendizaje y sedimentación, cuando el conocimiento se arraiga” (p. 25).

Economía del conocimiento en la sostenibilidad

La transformación de la realidad que se suscita en derredor nuestro, en este período de modernidad, es sumamente complicada ya que ha conllevado progreso por una parte, como también dificultades de orden social. En la actualidad, Cantú-Martínez (2012a) sostiene que:

(...) la realidad es bastante compleja, y su resultado es el reflejo en conjunto de la concatenación de la formación de recursos humanos, de la disponibilidad del saber científico y técnico, de las condiciones y aplicabilidad práctica y económica de la misma, así como de la demanda social que en materia de conocimiento tecnocientífico lograra existir. (p. 30)

Esto evidencia que los problemas en las esferas económica, social y ambiental son inconvenientes primordialmente humanos, que denotan lo importante del conocimiento existente para evaluar, resolver y emplear este mediante aplicaciones concretas al servicio de la sociedad, con la finalidad de reflexionar en las estrategias generales de desarrollo económico para promover claramente los principios de la sostenibilidad (Fundación Friedrich Naumann y Fundación Este País, 2005; Cantú-Martínez, 2015a).

De acuerdo con lo antes mencionado, la economía del conocimiento se yergue como una vía para fomentar un desarrollo sostenible con un carácter continuo, como una ruta para sufragar la escasez y carencia de recursos y, con esto, cerrar las brechas existentes, favoreciendo la equidad social y eliminación de la pobreza (Chen y Dahlman, 2005). En este sentido, Holling (2000) advierte, en el marco de lo que considera un sistema de correspondencia entre la simplicidad y la complejidad, que la sostenibilidad nos conduce a la capacidad de encontrar una armonía y adaptación permanente entre las dimensiones social, económica y ambiental, mientras que el desarrollo denota el proceso de crear y mantener vigentes las oportunidades entre las dimensiones antes mencionadas. Es así



que se construye el desarrollo sostenible, como la vía social para concebir, por una parte, capacidades de adaptación y, por otra, labrar oportunidades para la continuidad de la sociedad humana. Es más, esta postura requiere, conforme Torrent-Sellens (2016, p. 30):

(...) articular nuevas funciones de comportamiento y nuevas métricas de la economía. De hecho, y como ya ha sucedido en otras fases de la historia de la economía, la economía del conocimiento necesita articular un nuevo paradigma científico, que explique con más fidelidad la realidad económica.

Un esfuerzo fehaciente de lo antes señalado es la presentación de la Agenda Ciudadana en Iberoamérica Ciencia, Tecnología e Innovación, preparada por el Comité Organizador Iberoamericano Colombia-España-México, en la reunión celebrada el 6 y 7 de octubre del 2016 en Cartagena de Indias, Colombia, a la que asistieron los ministros y autoridades de Ciencia, Tecnología e Innovación. Esta agenda responde al planteamiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas (Cantú-Martínez, 2016b), y en ella se ocupa de los primeros siete temas planteados en estos: Energía; Seguridad Alimentaria; Sociedad Digital; Educación; Medio Ambiente; Cambio Climático y Sustentabilidad; y Agua y Salud. El octavo tema fue seleccionado por cada país, por ejemplo, Colombia eligió Paz, mientras que España y México, Envejecimiento (Inzunza, 2016).

El propósito es que esta agenda se constituya en un documento orientador que induzca su aplicación a reflexiones, generación de ideas, creación de patrimonio, progreso social, acopio y regeneración del conocimiento y que brinde, además, oportunidades para mejorar las condiciones de vida en toda sociedad. Según señaló José Franco, miembro de la Comisión Coordinadora en Iberoamérica durante la reunión: “en este ejercicio estamos apostándole al gran valor de nuestra región y sus culturas. A nuestro futuro, porque tenemos los recursos naturales, materiales y sobre todo el invaluable talento, creatividad y determinación de nuestra gente” (Inzunza, 2016, p. 27). De cumplirse la Agenda Ciudadana, se favorecerá en definitiva al desarrollo sostenible basado ahora en el conocimiento, desde su lanzamiento por el Informe Brundtland (Cantú-Martínez, 2008; Cantú-Martínez, 2015b).

Es importante reconocer que las economías basadas en el conocimiento, aunque contribuyen al desarrollo sostenible, requieren de grandes cantidades de recursos que deben ser empleados en la educación, investigación, innovación científica y, posteriormente, para la transferencia social y aplicación; además, es esencial contar con un marco de referencia con cierto nivel de desarrollo industrial existente. Ramos (2015) advierte lo siguiente:

No es casual que las economías más fuertes en conocimiento, como Estados Unidos, Japón, Alemania y recientemente Corea o China, sean las que tienen niveles más altos de consumo de energía y materiales, así como los sectores industriales más desarrollados. (p. 9)



Conclusiones

Desde la promulgación del Informe Brundtland en 1992, las autoridades gubernamentales de todas las naciones han comprendido que no se debe considerar únicamente las cuestiones económicas, sino también las de carácter social y ambiental para mejorar las condiciones de vida y satisfacer las demandas de orden social. En el contexto de la actualidad, los principios que rigen el concierto internacional para allegarse el desarrollo sostenible se fundan en el conocimiento. Con estos nuevos marcos referenciales de la economía del conocimiento se ha introducido este como la clave para resolver los problemas que nos aquejan, ya que es observado como insumo y como un bien de creciente cuantía y significación, al estar orientado hacia la búsqueda del respeto de los derechos humanos, la satisfacción de las necesidades sociales y la conservación del entorno.

Cabe recordar que, según se encuentra documentado, hasta hace unos años el desarrollo económico de un país estribaba en la capacidad para generar riqueza en el tiempo, que se percibía como el hecho de acumular capital y trabajo únicamente mediante el acto de incrementar la productividad. Además, de forma particular se pensaba que una nación con amplios recursos económicos y naturales poseía ventajas sobre otra con recursos escasos (Marquina y Rozga, 2015). No obstante, hoy en día estos pensamientos se han ido abandonando paulatinamente al examinarse en las distintas naciones que la ventaja reside sustancialmente en la manera eficiente de utilizar los recursos con los que se cuenta, empleando el conocimiento como la totalidad de factores que toman parte en la manufactura de otros bienes. A partir de esto, se puede hacer hincapié en que el conocimiento se traduce en labores humanas emanadas de las interacciones surgidas entre las sociedades con un carácter dinámico que crean riqueza, bienestar social y también la oportunidad acceder a la sostenibilidad que tanto se anhela.

Referencias

- AA. VV. (2012). *Hacia una Agenda Nacional en Ciencia, Tecnología e Innovación*. México. Recuperado de www.foroconsultivo.org.mx/documentos/agenda_nal_cti_extenso_260912.pdf
- Barceló, M. (2001) (Dir.) *Hacia una economía del conocimiento*. Madrid: ESIC-Editorial-PriceWaterhouseCoopers. Recuperado de https://books.google.com.mx/books?id=jn3FdhlNuBIC&printsec=frontcover&source=gbg_summary_r&cad=0#v=onepage&q&f=false
- Bernal, J.L. (2008). *El desempeño de la economía del conocimiento a nivel regional; un análisis empírico del caso de México*. (Tesis de Maestría). Universidad Autónoma Metropolitana. Cd. de México, México. Recuperado de <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/test.php?asesor=JUAN%20CASTAINGTS%20TEILLERY>



- Cabrero, E. (2014). Ciudades del conocimiento, ciudades sustentables. *Ciencia*, (Octubre-Diciembre), 34-39. Recuperado de http://www.revistaciencia.amc.edu.mx/images/revista/65_4/PDF/CiudadConocimiento.pdf
- Canales, R. y León, D. (2013). Redes y conocimiento: una propuesta integradora en el marco de la Economía del Conocimiento. *Explanans*, 2(1), 59-74. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/275521253_Redesy_conocimiento_una_propuesta_integradora_en_el_marco_de_la_Economia_del_Conocimiento
- Cantú-Martínez, P.C. (2008). *Desarrollo Sustentable: Conceptos y Reflexiones*. México: Ed. Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <https://sites.google.com/site/drpedroccantumartinez/home/libros-publicados>
- Cantú-Martínez, P.C. (2012a). Discurrir y apropiamiento de la ciencia por la sociedad. En Cantú Martínez, P.C. (Ed.) *Sustentabilidad Científica. Introversión sobre la Ciencia, Conciencia y Racionalidad Social*, 25-32. México: Clave Editorial y Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <https://sites.google.com/site/drpedroccantumartinez/home/libros-publicados>
- Cantú-Martínez, P.C. (2012b). Ética en la sociedad tecnocientífica. En Cantú Martínez, P.C. (Ed.) *Sustentabilidad Científica. Introversión sobre la Ciencia, Conciencia y Racionalidad Social*, 33-44. México: Clave Editorial y Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <https://sites.google.com/site/drpedroccantumartinez/home/libros-publicados>
- Cantú-Martínez, P.C. (2014). Educación ambiental y la escuela como espacio educativo para la promoción de la sustentabilidad. *Revista Electrónica Educare*, 18(3), 39-52. Doi: <http://dx.doi.org/10.15359/ree.18-3.3>
- Cantú-Martínez, P.C. (2015a). *Desarrollo sustentable. Antes y después de Río +20*. México: Universidad Autónoma de Nuevo León – Organización Panamericana de la Salud. Recuperado de <https://sites.google.com/site/drpedroccantumartinez/home/libros-publicados>
- Cantú-Martínez, P.C. (2015b). Ascenso del desarrollo sustentable. De Estocolmo a Río +20 *Ciencia UANL*, 18(75), 33-39. Recuperado de <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=4827>
- Cantú-Martínez, P.C. (2016a). Implicaciones de los Objetivos del Desarrollo Sustentable. *Ciencia UANL*, 19(80), 30-34. Recuperado de <http://cienciauanl.uanl.mx/?p=5997>



- Cantú-Martínez, P.C. (2016b). Los nuevos desafíos del desarrollo sustentable hacia 2030. *Ciencia UANL*, 19(78), 27-32. Recuperado de <http://eprints.uanl.mx/11001/>
- Cantú-Martínez, P.C. y Moreno, D. (2012). El conflicto social de la ciencia En Cantú-Martínez, P.C. (Ed.) *Sustentabilidad Científica. Introversión sobre la Ciencia, Conciencia y Racionalidad Social*, 53-59. México: Clave Editorial y Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <https://sites.google.com/site/drpedroccantumartinez/home/libros-publicados>
- Cantú-Martínez, P.C. y Waliszewski, S.M. (2012). Ser y saber tecnocientíficos. En Cantú-Martínez, P.C. (Ed.) *Sustentabilidad Científica. Introversión sobre la Ciencia, Conciencia y Racionalidad Social*, 45-52. México: Clave Editorial y Universidad Autónoma de Nuevo León. Recuperado de <https://sites.google.com/site/drpedroccantumartinez/home/libros-publicados>
- Chang, H.G. (2010). El modelo de la triple hélice como un medio para la vinculación entre la universidad y empresa. *Revista Nacional de Administración*, 1(1), 85-94. Doi: <http://dx.doi.org/10.22458/rna.v1i1.286>
- Chen, D.H.C. y Dahlman, K.J. (2005). *The Knowledge Economy, the KAM Methodology and World Bank Operations* (Working Paper 35867). Recuperado de <http://documents.worldbank.org/curated/en/695211468153873436/The-knowledge-economy-the-KAM-methodology-and-World-Bank-operations>
- Cooke, P. y Leydesdorff, L. (2006). Regional Development in the Knowledge-Based Economy: The Construction of Advantage. *Journal of Technology Transfer*, 31(1), 5–15. Recuperado de <http://link.springer.com/article/10.1007/s10961-005-5009-3>
- Finquelievich, S. (2004). *La sociedad civil en la economía del conocimiento: TICs y desarrollo socio-económico*. Buenos Aires: Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales-UBA. Recuperado de <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Argentina/iigg-uba/20100719121159/dt40.pdf>
- Fundación Naumann y Fundación Este País (2005). *México ante el reto de la economía del conocimiento*. México: FNST/FES. Recuperado de http://archivo.estepais.com/inicio/historicos/174/20_suplemento_mexico%20ante%20el%20reto.pdf
- Gentzoglanis, A. (2000). Innovation and Growth in the Knowledge-based Economy. *Ciencia Ergo Sum*, 7(3), 221-228. Recuperado de <http://cienciaergosum.uaemex.mx/index.php/ergosum/article/view/3864>



- González, G. (2006). *La Economía del Conocimiento y las relaciones de oferta y demanda laboral* (Tesis de Licenciatura). Recuperado de <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspum/presentatesis.php?recno=13476&docs=UAMI13476.PDF>
- Guzmán, T. (2016). Proceso de diseño de un modelo de educación a distancia como estrategia de innovación educativa para la economía del conocimiento. *Eduotec-Revista Electrónica de Tecnología Educativa*, (55), 1-15. Doi: <http://dx.doi.org/10.21556/edutec.2016.55.729>
- Holling, C.S. (2000). Theories for sustainable futures. *Conservation Ecology*, 4(2), 7. Recuperado de <http://www.consecol.org/vol4/iss2/art7/>
- Inzunza, A. (6 de octubre 2016). Presentan Agenda Ciudadana para Iberoamérica. *Forum Noticias del Foro Consultivo*, 18, 19-34. Recuperado de <http://www.foroconsultivo.org.mx/FCCyT3/index.php/sala-de-prensa-virtual/boletines-de-prensa/5297-presentan-agenda-ciudadana-para-iberoamerica>
- Kanuma, N., Butera, V. y Butera, A. (2015). Enhancing a sustainable knowledge based economy through private sector led-development: A Case Study of Private Higher Learning Institutions in Rwanda. *East African Journal of Science and Technology*, 5 (1), 78-94. Recuperado de <http://ejournal.unilak.ac.rw/Vol%205%20Issue%201/Paper6.pdf>
- Laydesdorff, L. (2010). The knowledge-based economy and the triple helix model. *Annual Review of Information Science and Technology*, 44, 1-54. Recuperado de <https://arxiv.org/ftp/arxiv/papers/1201/1201.4553.pdf>
- Luque, J. (1993). *El conocimiento*. Sevilla: Universidad de Sevilla. Recuperado de <http://personal.us.es/jluque/Libros%20y%20apuntes/1994%20Conocimiento.pdf>
- Mallén, C. (2013). Conocimiento para el crecimiento sustentable de México. *Revista Mexicana de Ciencias Forestales*, 4(15), 4-6. Recuperado de <http://cienciasforestales.inifap.gob.mx/editorial/index.php/Forestales/article/view/2734/2298>
- Marquina, M.L. y Rozga, R.E. (2015). La economía del conocimiento: perspectivas urbano-regionales. *Proyección*, IX, 6-30. Recuperado de <http://www.proyeccionrevista.com.ar/revistas/proyeccion-n-18/la-economia-del-conocimiento-perspectivas-urbano-regionales>



- Moreno, M., Pelayo, Y. y Vaca, R. (2007). La gestión interna del conocimiento en las organizaciones: un modelo de indicadores para el control de su gestión. En Ayala Calvo, J.C. (Coord.) *Conocimiento, innovación y emprendedores: camino al futuro*. (3610-3629). España: Universidad de la Rioja. Recuperado de https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/Jornadas_Gestion_cientifica.shtml
http://dialnet.unirioja.es/servlet/fichero_articulo?codigo=2234967
- Organization for Economic Co-operation and Development. (1996). *The knowledge based economy*. París: OECD. Recuperado de <https://www.oecd.org/sti/sci-tech/1913021.pdf>
- Potts, J. (2001). Knowledge and Markets. *Journal of Evolutionary Economics*, 11 (4), 413-431. Recuperado de <https://link.springer.com/article/10.1007/PL00003865>
- Powell, W.W. y Snellman, K. (2004). The knowledge economy. *Annual Review of Sociology*, 30, 199–220. Recuperado de <https://scholar.harvard.edu/>
- Ramos, J. (2015). Base material de la economía del conocimiento. *América Latina en Movimiento*, 507, 8-10. Recuperado de <http://www.alainet.org/sites/default/files/alai507w.pdf>
- Rodríguez-Ponce, E. y Pedraja-Rejas, L. (2015). The role of regional universities in the Chilean decentralization process: A view from the knowledge economy. *Ingeniare Revista Chilena de Ingeniería*, 23 (4), 490-492. Recuperado de http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-33052015000400001&lng=en&nrm=iso&tlng=en
- Rosenberg, N. (2003). Conocimiento e innovación como herramientas para alcanzar el desarrollo económico: ¿acaso las universidades deben ser instituciones económicas? En Briceño, M.A. (Comp.) *Universidad, sector productivo y sustentabilidad*, 83-96. Caracas. Universidad Central de Venezuela. Recuperado de https://books.google.co.cr/books?id=CnIzDmlAQcC&printsec=frontcover&dq=isbn:9800019669&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q&f=false
- Sánchez, C. y Ríos, H. (2011). La economía del conocimiento como base del crecimiento económico en México. *Enl@ce Revista Venezolana de Información, Tecnología y Conocimiento*, 8 (2), 43-60. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/823/82319126004.pdf>
- Torrent-Sellens, J. (2016). La economía del conocimiento y el conocimiento de la economía. *Oikonomics Revista de Economía, Empresa y Sociedad*, 5, 26-32. Recuperado de http://www.uoc.edu/porta/es/estudis_arees/economia_empresa/novetats/noticia_017.html



Vilaseca, J., Torrent, J. y Díaz, A. (2002). *La economía del conocimiento: paradigma tecnológico y cambio estructural*. España: UOC. Recuperado de <http://www.uoc.edu/in3/dt/20007/20007.pdf>



Economía & SOCIEDAD

INFORMACIÓN PARA AUTORES Y AUTORAS

Reciba una cordial bienvenida. La revista **Economía & Sociedad** pertenece a la Escuela de Economía de la Universidad Nacional de Costa Rica (ESEUNA), es de publicación semestral y continua. Al año se publican 2 números, el primero cierra el 30 de junio y el segundo el 31 de diciembre. La Revista se enmarca dentro de un esfuerzo por promover un pensamiento económico crítico y alternativo, desde la perspectiva de una economía y una ética del desarrollo, que constituyen ejes transversales de la carrera

La revista promueve la publicación de artículos con enfoques y perspectivas de análisis no solamente novedosos, sino propiciadores del bien común y la justicia social y ambiental. También ostenta un enfoque plural de las ciencias sociales, promoviendo la diversidad teórica y metodológica, siempre que contribuyan a enfrentar los desafíos socioeconómicos de las sociedades latinoamericanas y representen un aporte al conocimiento.

El público meta son académicos/as, profesionales y estudiantes vinculados a las Ciencias Económicas y Sociales. Descriptores: Economía; desarrollo; finanzas; negocios.

Tipos de artículos

La Revista publica los siguientes tipos de escritos: artículos científicos producto de trabajos de investigación, artículos teóricos derivados de experiencias de acción social o pedagógicas, artículos de revisión sistemáticas o crítica, ensayos e informes de casos.

Información con respecto a los artículos de nuevo ingreso

El comité editorial de la Revista recibirá trabajos originales, que no hayan sido publicados anteriormente.

Con el propósito de facilitar el envío de manuscritos a *Economía y Sociedad*, se establece un proceso diferenciado para la recepción de artículos nuevos y para aquellos que ya fueron revisados y aceptados para la publicación.

Nuevos artículos: los autores y autoras podrán escoger su propio formato de presentación del manuscrito (siempre en Microsoft Word extensión .doc o .docx) cuando envíen el artículo a la revista. Después de que el archivo se recibe, este será enviado al comité editorial o a revisión por pares.

Artículos aceptados: Cuando el artículo llegue a la etapa final de revisión y haya sido aceptado para su publicación, entonces se requerirá que el autor o autora ajuste el artículo en el formato establecido por la revista, además deberá enviar los archivos necesarios para su publicación.

Si el autor/a desea enviarlo desde el inicio del proceso en el formato de la revista, también lo puede hacer. Esta modalidad es basada en la propuesta de la revista *Appetite* bajo el nombre de *Your paper your way*.

Es importante que considere que la revista tiene un **límite de 6.000** palabras por artículo, con excepción de artículos de revisión sistemática que pueden ser de **máximo 7.000**. Por último, cuando elabore el resumen es necesario que tome en consideración la estructura de los resúmenes y descriptores o palabras-clave descrita más adelante. Los trabajos deben presentarse en idioma español (negociable en inglés).

Las personas que desean someter su artículo a revisión, deben enviarlo a través de correo electrónico a economiaysociedad@una.cr. Se solicita que quienes trabajan en instituciones donde dispongan de cuentas de correo oficiales, realicen **el envío desde el correo institucional**, junto con la **carta de originalidad y cesión de derechos** (el envío de la carta es obligatorio), que puede encontrar en el menú derecho de la página principal de la revista.

En la **carta de originalidad y cesión de derechos** deberá indicar claramente el aporte de cada autor o autora; se le ruega detallar la colaboración que tuvo cada participante en la investigación, en la casilla que solicita dicha información. Debe completar todos los espacios con la información requerida. Los datos posteriormente serán verificados. Es necesario que la carta sea firmada por **TODOS** los autores y enviada (escaneada) al correo oficial de la revista junto con el artículo; así mismo, puede enviarla físicamente al Apartado Postal 86-3000, Heredia, Costa Rica, América Central. Una vez realizado el envío, el personal de la revista se encargará de registrar su artículo en la plataforma OJS (Open Journal System), y se le hará llegar una notificación de una cuenta con la cual podrá darle seguimiento al proceso de revisión o publicación de su artículo.

Si desea, puede utilizar los artículos del volumen 20, año 2015 como referencia. Otro documento que puede contribuir en la elaboración de su artículo es el Manual de Publicaciones APA (pp. 23-40). Por último, el uso de **programas antiplagio** gratuitos pueden ayudarle a garantizar un proceso de transparencia.

Formato para artículos aceptados

Una vez **aceptados para publicación**, los artículos deberán enviarse en el formato que se presenta a continuación:

Las normas de publicación y formato de los manuscritos de la Revista Economía & Sociedad se basan en el Manual de Publicación de la Asociación de Psicología (APA) de los EE. UU., vigente, (tercera edición al español 2010, traducida de la sexta en inglés 2009).

Los documentos deben enviarse en el procesador de texto Microsoft Word (extensiones doc. o docx.) para Windows. El tipo de letra será **Calibrí y el tamaño de fuente 12**. La alineación del texto será justificada en una columna. Además, todas las páginas deberán estar enumeradas en la parte inferior derecha. El máximo de palabras será de 6.000 (con excepción de artículos de revisión sistemática que pueden ser de un máximo 7.000), se incluyen las referencias. La inclusión de anexos (cuestionarios, escalas, figuras, tablas, entre otros) también se toma en cuenta en el total de palabras del artículo.

La revista recomienda el uso de las siguientes estructuras:

Artículos empíricos, revisiones sistemáticas	Ensayos, artículos teóricos
<ul style="list-style-type: none">• Título en español e inglés*	<ul style="list-style-type: none">• Título en español e inglés*
<ul style="list-style-type: none">• Resumen en español e inglés, palabras claves en español e inglés. Máximo cinco.• Introducción	<ul style="list-style-type: none">• Resumen en español e inglés, palabras claves en español e inglés. Máximo cinco.
<ul style="list-style-type: none">• Metodología• Resultados• Discusión	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo del tema. Debe incorporar análisis crítico.
<ul style="list-style-type: none">• Referencias (solamente las que fueron citadas en el texto)	<ul style="list-style-type: none">• Referencias (solamente las que fueron citadas en el texto)
<ul style="list-style-type: none">• Apéndices (se recomienda adjuntar los datos brutos, si cuenta con ellos, con el fin de realizar un proceso de mayor transparencia. Hacerlo puede tener impacto positivo en su publicación. Valore adjuntarlos en caso de ser necesario, estos no cuentan en el total de palabras del texto, puesto que se agrega como archivo adjunto).	

***El título** (en inglés y español) indica claramente el resultado principal de la investigación y no puede sobrepasar las 18 palabras; este debe ir centrado.

Estructura de los resúmenes y descriptores o palabras clave

Los **resúmenes** en inglés y español deben contener la misma información y no excederse de **250 palabras**. Al final de estos debe incluir de 3 a 5 palabras claves; se sugiere que los descriptores sean palabras distintas a las utilizadas en el título, esto con el objetivo de mejorar la funcionalidad de los motores de búsqueda.

Normas para figuras y tablas

Tanto las figuras como las tablas, deben utilizar el tipo de letra Calibrí, tamaño 10 para el título, la leyenda y pie. Deben estar enumeradas de acuerdo con el orden de aparición y se deben enviar en formatos modificables para facilitar la diagramación.

Las tablas deberán incluirse en el documento principal, ubicadas donde el autor o la autora las desee (pueden agregarse algunas como anexos); no deberán salirse de los márgenes externos del texto y se deberá hacer referencia a ellas dentro del artículo. Deben seguir el formato APA versión 2009 en inglés o 2010 traducción al español. A continuación se despliega un ejemplo de tabla.

Tabla 1.

Costa Rica: Porcentaje de hogares pobres por año según región de planificación.

Hogares pobres	2000	2009
Total Hogares pobres del país	100,0	100,0
Central	48,1	52,4
Chorotega	13,3	9,6
Brunca	13,1	12,5
Huetar Atlántica	10,9	12,2
Huetar Norte	8,0	5,4
Pacífico Central	6,7	8,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2000 y 2009)

Los gráficos, diagramas, ilustraciones, fotografías, etc., se denominarán colectivamente FIGURAS.

Los gráficos se deben diseñar solo en dos dimensiones. Se pueden utilizar fotografías para ilustrar aspectos específicos del trabajo.

Las figuras (en blanco y negro o con colores, pero de alta resolución) deberán enviarse junto con el artículo en el formato de origen, por si es necesario realizar modificaciones durante la diagramación.

Para la utilización de figuras que no sean de producción propia, el autor/a debe obtener y presentar a la revista los permisos correspondientes e indicarlo en las referencias. En el caso específico de las fotografías, es importante aclarar que se requiere el permiso de la persona fotografiada (si la hay) y del fotógrafo. En la nota de solicitud de publicación del artículo, los autores y autoras deben garantizar y demostrar con documentación adicional, que las imágenes u otro tipo de ilustración que incluyan en su artículo, cuentan con los debidos permisos de uso.

A continuación un ejemplo de una figura:

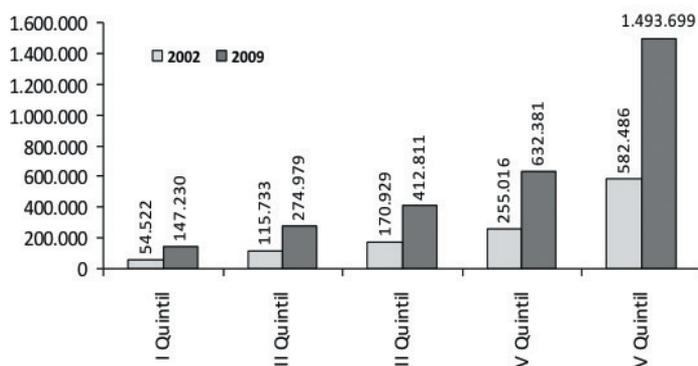


Figura 1. Costa Rica: Ingreso Promedio del Hogar por Quintiles según año. -colones corrientes- Fuente: INEC, EHPM 2002 y 2009.

Debajo de la figura se ubicará el pie con el título y las posibles explicaciones concisas, así como las aclaraciones de abreviaciones, estadísticas, símbolos y otros.

Normas para referencias

Las referencias y citas bibliográficas deben presentarse según el formato del manual de publicación de la Asociación de Psicología de los EE.UU. vigente, en este caso tercera edición en español 2010, traducida de la sexta en inglés 2009 o bien esta última. No utilice notas de pie de página para hacer las referencias.

El listado de referencias deberá aparecer por orden alfabético, se inicia con el primer autor y con sangría francesa. Se sugiere no abusar del uso de referencias, sino seleccionarlas por su relevancia y relación directa con el tema. Es importante resaltar que en esta etapa, de ser aceptado el artículo, el autor o la autora se verá en la obligación de proporcionar los hipervínculos directos para las referencias utilizadas en su manuscrito. Refiérase a los artículos modelo del volumen 20, año 2015 como guía:

A continuación brindamos ejemplos de fuentes frecuentemente utilizadas:

Libro impreso

Apellido del autor/a, inicial del nombre. (año). Título del libro en cursiva. País: nombre de la editorial.

Ejemplo:

Mora, H. (2004). 101 razones para oponerse al Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos. Costa Rica: Editorial Universidad Nacional.

Artículo de revista impresa

Apellido del autor/a, inicial del nombre en mayúscula con punto. (mes, año). Título del artículo. Nombre de la revista en letra cursiva, volumen en letra cursiva, volumen de la revista en cursiva (número de la revista entre paréntesis), números de página

Ejemplo:

Díaz, R. y Valenciano, J. A. (enero – junio, 2012). Gobernanza en las cadenas globales de mercancías/valor: una revisión conceptual. *Revista Economía y Sociedad*, (41), 9-27.

Artículo de revista en formato electrónico

Apellido del autor/a, inicial del nombre en mayúscula con punto (mes, año). Título del artículo. Nombre de la revista en letra cursiva, volumen en letra cursiva, volumen de la revista en cursiva (número de la revista entre paréntesis), números de página. Recuperado de dirección electrónica del documento.

Ejemplo:

Díaz, R. y Valenciano, J. A. (enero – junio, 2012). Gobernanza en las cadenas globales de mercancías/valor: una revisión conceptual. *Revista Economía y Sociedad*, (41), 9-27. Recuperado de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/4906/4718>

Trabajo publicado de manera informal o en autoarchivo

Apellido del autor/a, inicial del nombre en mayúscula con punto (año). Título del artículo en cursiva. Recuperado en dirección del sitio web.

Ejemplo:

Morales, R. (2012). Balance macroeconómico administración Chinchilla Miranda. Recuperado de: http://www.una.ac.cr/campus/ediciones/2012/julio/2012julio_pag03.html

Citación

Con respecto a las diferentes formas para la citación, deben aparecer en el texto: Entre paréntesis (apellido del autor/a, año de publicación), ejemplo: (Villegas, 2013)

O de la siguiente manera: apellido del autor/a (año de publicación): Villegas (2013)

Cuando la cita es textual se debe agregar el(los) número(s) de página(s).

Cuando es solo una página: Villegas (2013, p. 117)

Cuando son más páginas: Villegas (2013, pp. 117-123)

Si las citas tienen menos de 40 palabras, hay dos maneras de presentarlas, el primer ejemplo se despliega a continuación:

Ya lo indicó Touraine (1991), que no se debe perder el tiempo “calificando de democráticos a regímenes que hablan en nombre del pueblo pero no respetan la libre elección de los gobernados” (p.274).

El segundo ejemplo es el siguiente:

Touraine (1991, p. 274), quien indicó que no se debe perder el tiempo “calificando de democráticos a regímenes que hablan en nombre del pueblo pero no respetan la libre elección de los gobernados”.

Cuando la cita tiene más de 40 palabras, hay que desplegarla en bloque independiente de la siguiente manera:

Buenas intenciones son las que encontramos, entonces y por ejemplo, en las afirmaciones del siguiente autor:

Libre elección de los gobernantes, determinación de las elecciones políticas por las pertenencias sociales, económicas o culturales, respeto de los derechos humanos: de la asociación de esas reglas institucionales, de ese respeto por los intereses de la mayoría y de ese individualismo moral nace la democracia. (Touraine, 1991, p. 282).

Un importante aspecto es que el uso de pies de página debe limitarse solo para notas explicativas, aclaratorias o referenciales que exigen el comentario, pero lo más adecuado es la utilización de explicaciones en el mismo texto. Para otros tipos de referencias, se puede consultar, de igual forma, el Manual de Publicación APA.

Al finalizar el proceso, de ser aceptado el manuscrito para publicar, los autores/as de los artículos publicados recibirán un ejemplar de la Revista impresa en que aparece su artículo.

Para consultas, escribanos a economiaysociedad@una.cr

Henry Mora, Ph.D., Director
Roxana Morales, M.Sc., Editora en Jefe
Fabiola Quirós Segura, Licda., Editora Adjunta
Revista Economía & Sociedad
EISSN: 2215-3403 ISSN: 1409-1070
<http://www.revistas.una.ac.cr/economia>
Escuela de Economía
Universidad Nacional de Costa Rica
Tel. (506) 2562-41-42



Impreso por el Programa de Publicaciones e Impresiones
de la Universidad Nacional, en el 2018.

La edición consta de 150 ejemplares
en papel bond y cartulina barnizable.

E-27-18—P.UNA